

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

2 0 1 4



COOPERATIVA UNIVERSITARIA LTDA.



Confiable, Solvente y Solidaria



BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

Ejercicio Económico y
Social 2014

Carta de presentación del Balance Social Cooperativo (BSCoop) de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Universitaria Ltda.



El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Universitaria Ltda. pone a consideración de la XLI Asamblea Ordinaria su Tercer Balance Social Cooperativo (BSCoop) correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014, que pretende mostrar en forma integral el cumplimiento de su Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop), a la que está obligada desde su propia esencia y desarrollada mediante una gestión ética y transparente.

El BSCoop fue elaborado conforme al modelo orientativo sugerido por Cooperativas de las Américas, Región ACI, a los principios del Pacto Global de la ONU, en lo relativo a derechos humanos, normas laborales, ambientales y anticorrupción, en la Declaración Tripartita de la OIT sobre Responsabilidad Social de las empresas, en el Programa de Medio Ambiente de la ONU-PNUMA-, en el Pacto Verde Cooperativo sobre el compromiso de cuidar el entorno natural desde las cooperativas.

Orientaron, igualmente, el cumplimiento de su doble dimensión –social y económica–, el Estatuto Social, el Código de Ética, las Políticas: Social, Educativa, Ambiental y de Calidad; su Planificación Estratégica 2014/16 –Misión y Visión– y las metas trazadas para el presente ejercicio que permitieron planificar

y sistematizar las actividades. Es, asimismo, importante significar que ha enmarcado sus acciones en la consecución del Plan 2020 y en la guía metodológica y didáctica establecidas en el **Instrumento Metodológico de la Educación Cooperativa** proveído por Cooperativas de las Américas, Región ACI, que facilitó planificar, sistematizar y orientar las actividades educativas.

En el presente BSCoop se plasman no sólo los logros, sino también, las dificultades que permitieron trascender hacia nuevas metas, visibilizando el futuro, con la convicción de que las cooperativas son esencialmente organizaciones empresariales con sentido ético y de responsabilidad social; significando la RSCoop como valor fundante de la Cooperación y el BSCoop como herramienta sistemática de evaluación, que le facilita medirse y rendir cuenta de su gestión socioeconómica a su grupo de interés, impactado por el cumplimiento de dichas responsabilidades, todas enmarcadas en la observancia de los Siete Principios Universales que rigen al sector y que obligan a las cooperativas incorporar y mantener la práctica de la responsabilidad social, buscando la satisfacción socioeconómica de su membresía, integrada por más de 100.000 profesionales universitarios, que garantizan su rápido crecimiento y su proyección en las principales ciudades de la Región Oriental, abarcando 23 regionales y 3 agencias con proyección a todo el territorio nacional.

Contiene datos numéricos, porcentuales, gráficos, cuadros, resúmenes, estadísticas y fotografías, estos últimos como documentos sustentatorios que

sistematizan las variaciones porcentuales de los cuatro últimos ejercicios (2011 / 2014) para apreciar mejor cuál ha sido sus comportamientos y demostrar con claridad las gestiones realizadas en cumplimiento de su genuina responsabilidad, que a su vez fueron ordenados según los principios y dimensiones sugeridos por Cooperativas de las Américas, enriquecidos con nuevos indicadores y variables sociales y financieros éstos últimos como respaldatorios de su rentabilidad, todos ajustados a la realidad de Cooperativa Universitaria Ltda., para comprender la globalidad de su gestión, basados a su vez en estudios descriptivos y empíricos de la entidad, para cuyo efecto se hizo un diagnóstico de la realidad interna mediante encuestas orientadas a dirigentes, asociados/as y trabajadores.

Las informaciones fueron reportadas en tiempo y forma de todas las regionales que fueron objeto de análisis y evaluación, antes de su inserción en este documento.

Con el convencimiento del debido cumplimiento de la RSCoop en absoluto equilibrio con su gestión económica, Cooperativa Universitaria Ltda. pone a disposición de sus asociados/as, trabajadores y de la comunidad en general **su tercer BSCoop** correspondiente al ejercicio 2014, con el propósito de lograr los siguientes objetivos:

- Demostrar que su gestión económica está impregnada de sentido social.
- Difundir las prácticas responsables y transparentes de la función socioeconómica de la cooperativa.
- Sensibilizar al movimiento cooperativo paraguayo hacia el cumplimiento de la RSCoop como empresa solidaria.
- Concienciar a los cooperativistas sobre la importancia de implementar el BSCoop

como herramienta de evaluación sistemática de la gestión socioeconómica de las cooperativas.

- Brindar datos objetivos en defensa del sector.
- Implementar buenas prácticas económicas, sociales y ambientales incluyendo el desafío que implica el calentamiento global, sin descuidar las comunidades sedes de sus regionales y agencias.
- Luchar contra la corrupción en todas sus formas.
- Promover el respeto a los Derechos Humanos y la lucha contra todo tipo de discriminación.

Por la amplitud de las acciones realizadas, el informe que se presenta se resume a las principales actividades desarrolladas en el ejercicio 2014, vale decir, a las que tienen mayor impacto en el orden económico, social y ambiental, las que fueron focalizadas a la satisfacción de las necesidades de su grupo de interés.

Los reconocimientos sinceros a cada uno de los dirigentes, empleados y colaboradores que apostaron y acompañaron la gestión solidaria, y que lo hicieron con la firme convicción de que el cooperativismo no se declama, sino que se hace para que Cooperativa Universitaria se mantenga confiable, solvente y solidaria dentro del sector.

Muchas gracias.



Prof. Dr. César Guillermo Cruz Roa
Presidente
Consejo de Administración

Órganos de Gobierno 2014



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente	Dr. César Guillermo Cruz Roa
Vicepresidente	Abog. Jhonny Emilio Rojas Lugo
Secretaria	Dra Ámbar Zavala Kent
Tesorero	Lic. Atilio Edmundo Gayoso Jara
Pro Tesorero	Abog. Enrique Salvador Malvetti Massare
1er. Vocal Titular	Ing. Agr. Carlos Aníbal Romero Roa
2do. Vocal Titular	Dra. María Myrta Sanabria de Martínez
1er. Vocal Suplente	Lic. Walter Herminio Murdoch Guirland
2do. Vocal Suplente	Dr. Marcial Barreto Medina

JUNTA DE VIGILANCIA

Presidente	Dr. Andrés Antonio León Mendoza
Vicepresidente	Dr. Carlos Alberto Baranda Ferreira
Secretario	Lic. Fernando Marcos Benítez García
1er. Vocal Titular	Lic. Ercilia Cabral de Torio
2do. Vocal Titular	Escrib. Norma Graciela Cabrera Sánchez
1er. Vocal Suplente	Lic. Sergio Ignacio Rivas
2do. Vocal Suplente	Arq. María Raquel Rabito de Franco



TRIBUNAL ELECTORAL

Presidenta	Lic. Cynthia Judith Páez Arce
Vicepresidenta	Abog. Mirtha Susana Gadea de Morel
Secretaria	Dra. Graciela B. Mongelós Ortiz
1er. Vocal Titular	Abog. Eva Noelia Villalba Garcete
2do. Vocal Titular	Ing. Ángel Caballero Rotela
1er. Vocal Suplente	Abog. Dagoberto Fidel Marecos Delgado
2do. Vocal Suplente	Dr. Luis Daniel Insfrán Martínez



Órganos Auxiliares

Comité de Educación

Presidente: Ing. Agr. Carlos Aníbal Romero Roa
Vicepresidenta: Arq. Clementa Alegre de Calabrese
Secretaria: Ing. Aidé Victoria Costa de Maluf

Coordinadores de Áreas

Presupuesto: Lic. María Adriana Riquelme Díaz
Educación, Cultura y Ext. Coop.:

Lic. Paula Teresita de Jesús Ayala De Mello
Social, Deportiva y Recreativa:

Abog. Oscar Arsenio Martínez Báez

Género: Arq. Ana Varesini Berino

Juventud: Abog. Carlos Miguel Céspedes Pérez

Balance Social:

Lic. Carlos Aníbal Ortega Morel

Miembros:

Lic. Lidia Luz Echauri López

Abog. Luis Osmar Fretes Giménez

Abog. María Eugenia Galeano Fernández

Abog. Humberto Daniel Berni Brítez

Lic. María Isabel Rojas de Aquino

Abog. Eduardo Javier Velázquez Cardozo

Abog. Analía Puerto Viera

Lic. María Luisa Areco de Cardozo

Lic. Marcia López Centurión

Asesoría: Esc. Martiniana Molas Franco

COMITÉS - CASA MATRIZ.

- Crédito.
- Planificación Económica y Financiera.
- Solidaridad
- Construcciones
- Servicios Empresariales.
- Marketing y Comunicación.
- Tarjetas de Créditos.
- Turismo.

- Jurídico.
- Admisión de Socios.
- Calidad y Competitividad.
- Sucursal Ñemby.
- Sucursal San Lorenzo.
- Sucursal Lambaré.
- Sucursal Luque.
- Sucursal Mariano Roque Alonso.

Comités Regionales

- Regional Concepción.
- Regional Caaguazú (Caaguazú y Coronel Oviedo)
- Regional Guairá.
- Regional Alto Paraná.
- Regional Itapúa.
- Regional San Pedro (San Estanislao y San Pedro del Ycuamandyyú)
- Regional Misiones.
- Regional Amambay.
- Regional Canindeyú.
- Regional Cordillera.
- Regional Paraguari.
- Regional Ñeembucú.

Agencia:

- Hernandarias.
- Salto del Guairá
- Coronel Bogado



Balance Social Cooperativo auditado por Cooperativas de las Américas – Región de la Alianza Cooperativa Internacional CADIC (Centro de Acción, Desarrollo e Investigación en Cooperativas Mutuales).



- **Lic. Liliana González**
 - Auditora Social, Cooperativas de las Américas
 - Región de la Alianza Cooperativa Internacional
- **Lic. Juan Carlos San Bartolomé**
 - Auditor Social Cooperativas de las Américas
 - Región de la Alianza Cooperativa Internacional

EQUIPO INTERNO RESPONSABLE:

- Lic. Carlos Aníbal Ortega Morel
- Esc. Martiniana Molas Franco
- Lic. Juan Víctor Hugo Cabrera
- Lic. Lidia Echauri López
- C.P. Mariela Lucía Zapata Silva – Dpto. de Educación.
- Prof. Eduardo Vázquez - Dpto. de Educación.

EDICIÓN Y DIAGRAMACIÓN:

- Javier Ferreira – Dpto. de Comunicación.
- Celso Pereira Collante – Dpto. de Comunicación.
- Gustavo Quintana - Dpto. de Comunicación.
- Adolfo Lird - Dpto. de Tarjetas de Créditos.

El presente Balance Social Cooperativo sigue los lineamientos generales establecidos por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), con adaptación a la realidad y características de Cooperativa de Ahorro, Créditos y Servicios Universitaria Limitada, para abordar integralmente toda su gestión.

Datos Identificatorios

- Denominación: COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS UNIVERSITARIA LTDA.
- Clase: MULTIACTIVA, NATURALEZA QUE LE FACULTA A REALIZAR MÚLTIPLES ACTIVIDADES ENTRE LAS QUE PRIORIZA AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS
- Fecha de fundación: 23/09/1973
- Ejercicio socio-económico N°: 41
- Inscripciones: Personería Jurídica por Decreto N° 7620 del 23/07/1974 e inscripta en el Instituto Nacional de Cooperativismo Resolución N° 12 del 25 de enero de 2000.
- Domicilio Legal: Avda. San Martín 343 entre Andrade y Del Maestro.
- Teléfonos: (021) 617 0000 Línea Gratuita: 0800 11 4100
- Web: www.cu.coop.py Email: universitaria@cooperativauniversitaria.coop

PRODUCTOS Y SERVICIOS OFRECIDOS

CRÉDITOS:

PERSONALES

- Consumo.
- Consumo Promocional.
- Rodados.
- Rodados Promocionales.
- Estudios.
- PROEDUC AFD.

COMERCIALES

- Mypes.
- Compra de Maquinarias.
- Inversión Inmobiliaria.
- Propymes AFD.

VIVIENDA

- Fondos Propios.
- Mi primera casa AFD.
- Mi Casa AFD.
- Mi primera vivienda AFD.

AGROPECUARIO

- Ganadería.

AHORROS:

- A la Vista.
- Plazo Fijo (en guaraníes y en dólares)
- Rueda de Solidaridad (Ahorros Programados)
- Fondo Universitario.
- Tu Meta es la Nuestra.

TARJETAS DE DÉBITO: Panal y Cabal



TARJETAS DE CRÉDITOS:

- Panal
- Cabal
- Mastercard

REDCOOP:

Es la Red de Pagos de la Cooperativa Universitaria Ltda.
CAJA DE SEGURIDAD.

SERVICIO DE SOLIDARIDAD:

- Premios
- Subsidios
- Lotes en el cementerio

SERVICIOS ELECTRÓNICOS.

- CU24hs
- CU Clasificados
- Envío de alertas transaccionales vía sms.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITAL:

- Radio digital ON LINE
- Página web
- News letter
- Redes sociales

FERIAS DE OPORTUNIDADES

SALÓN FUNDADORES Y DE EVENTOS.

SEGURO DE VIDA COLECTIVO.

CORRESPONSALÍAS.

TURISMO – COMTUR.

COTIZACIÓN DEL DÓLAR AL CIERRE DEL EJERCICIO
COMPRADOR US\$ 4.629,30 - VENDEDOR US\$ 4.642,16

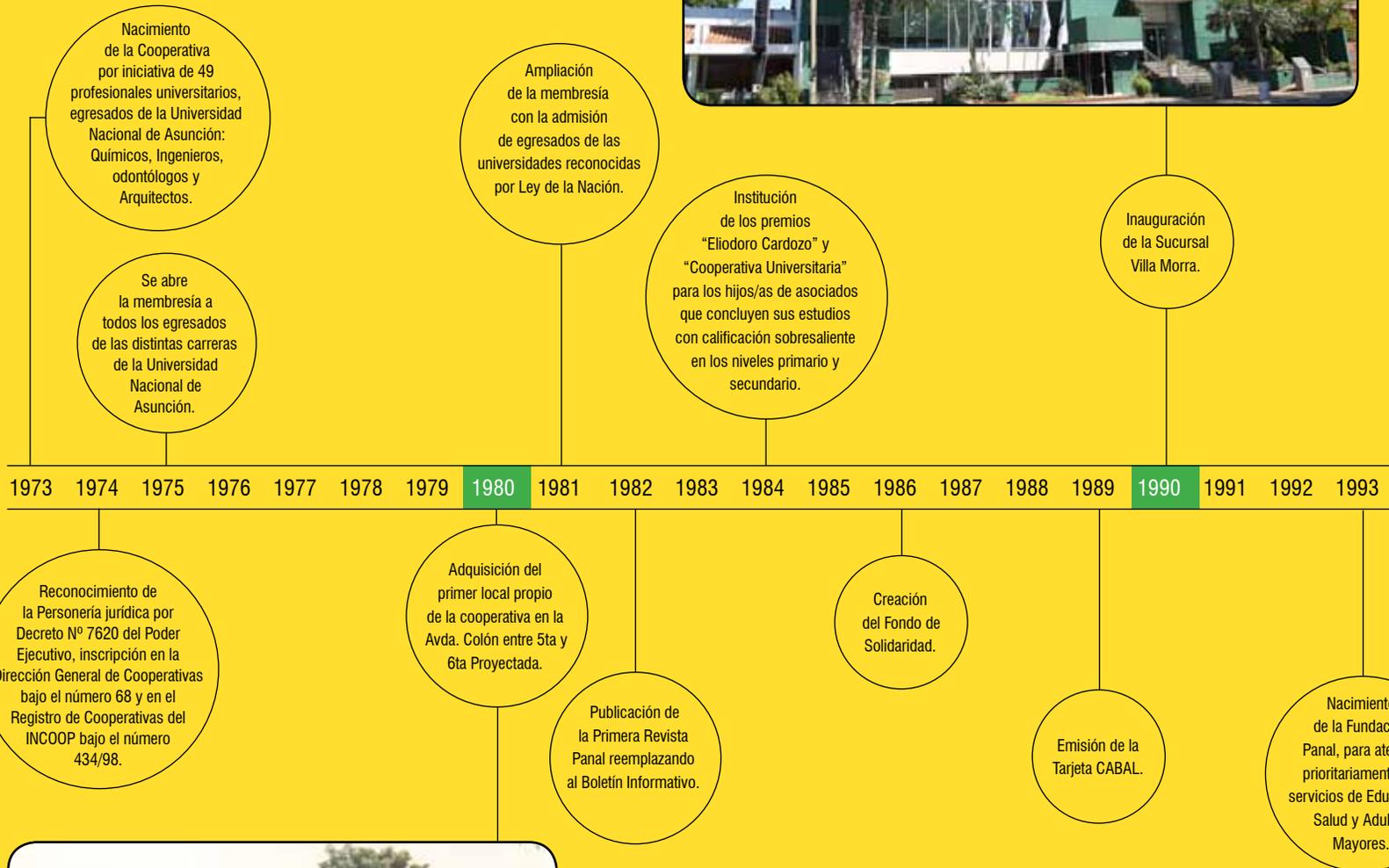
Áreas de influencia

La gran dispersión geográfica de Cooperativa Universitaria Ltda. hace que tenga presencia a más de la casa matriz y sucursales en la ciudad de Asunción, en el área metropolitana y en localidades del interior del país, donde se encuentra la mayor concentración de sus asociados/as. En el presente ejercicio ha totalizado 8 (ocho) sucursales, 15 (quince) regionales y 3 (tres) agencias, que dinamizan su gestión y con un plan de extensión a todo el territorio nacional.



Hitos Históricos

Son los hechos que marcan los avances y decisiones políticas de CU Ltda., en su proyección visionaria hacia un crecimiento continuo con miras a la consecución de sus fines y objetivos, que sucintamente se consignan en el presente grafico.





Habilitación de la Sucursal de San Pedro del Ycuamandyyú y las Agencias de Salto del Guairá y Coronel Bogado.



Conformación de Panal Compañía de Seguros Generales S.A.- Propiedad Cooperativa, con capital aportado por la CU y CABAL Paraguay.



Implementación de la Red de Pago REDCOOP, para pago de servicios propios, públicos y privados.

Afiliación a la Alianza Cooperativa Internacional - ACI.

Autorización del Incoop para el funcionamiento de la primera Cooperativa Binacional conformada por la Cooperativa Cabal de Provisión de Servicios Ltda. Argentina y la Cooperativa Universitaria Ltda.

Participación en la multitudinaria movilización contra la Ley de Adecuación Fiscal.

Afiliación a la FECOMULP y a la Coordinadora de Cooperativas del Paraguay para el fortalecimiento de la defensa gremial y la educación cooperativa.

Certificación de Calidad ISO 9001:2008, Certificación Balance Social 2012. XXXVIII Asamblea Ordinaria declara en cuarto intermedio por falta de garantías.

Ingreso a la red de POS Infonet.

1994 1995 1996 1997 1998 1999 2000 2001 2002 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014

Elaboración del primer Balance Social.

Inauguración del edificio de la actual sede de Casa Matriz.

Adquisición del predio del ex Hotel Itá Enramada.

Cambio de Denominación y de Buen Gobierno de la Cooperativa.

Emisión de la tarjeta propia Panal como la identidad del universitario.

Habilitación de Panal Compañía de Seguros Generales S.A.

"EXPO COOPERATIVAS 2009" - Primera Edición.

Apertura de la Primera Agencia en Hernandarias

Representante de la CU es electa Miembro del Consejo de Administración de la ACI Mundial.



ACERCA DEL BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

El presente Balance Social Cooperativo (BSCoop) corresponde al Ejercicio socioeconómico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2014, y es el tercero que realiza Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Universitaria Ltda., en base al modelo establecido por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional, enriquecido con los indicadores del Pacto Global de la ONU, la Declaración Tripartita de la OIT, el Programa de Medio Ambiente de la ONU-PNUMA-, Normas ISO 26000 sobre Responsabilidad Social, el Pacto Verde Cooperativo, así como su Plan Estratégico 2014-2016, sus Políticas: Social, Educativa, Ambiental y de Calidad, enmarcando toda su gestión en la consecución de los objetivos del Plan 2020, avanzando hacia el logro de:

- Brindar información clara y objetiva sobre el impacto socioeconómico de la organización en su grupo de interés.
- Profundizar las prácticas de la Responsabilidad Social Cooperativa.
- Revalorizar su naturaleza de empresa solidaria.
- Asegurar la sostenibilidad del sector ante los desafíos del mundo globalizado.

La presentación de este documento tiende a:

- Ponderar el impacto socioeconómico y sociocultural de la Cooperativa Universitaria Ltda., en su grupo de interés.
- Consolidar una fuerte identidad cooperativa.
- Brindar datos objetivos en defensa del sector.
- Propiciar la construcción de la ciudadanía.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PARA UNA DÉCADA COOPERATIVA (2011 / 2020).

El presente BSCoop como del ejercicio 2013 sigue enmarcando su gestión en la consecución de dicho Plan, para cuyo logro se transversalizarán los cinco ejes temáticos como componentes centrales de los Planes de Actividades de Cooperativa del presente ejercicio y se trabajó en forma interconectada en el orden interno con el Consejo de Administración, Tribunal Electoral, Comités Auxiliares, la Alta Gerencia, las diferentes Gerencias y potencial humano.

En el orden externo con la Conpacoop, cooperativas bases de Cemulcoop y Fecomulp, cooperativas pares como Cooplea Ltda, Coorsam Ltda., Azulgrana Ltda., y otras fraternas, buscando el anhelado cambio social que asegure un futuro mejor a las cooperativas, utilizando las argumentaciones y estrategias recomendadas por ACI Mundial para promover a las cooperativas como:

- Líder reconocido de la sostenibilidad económica, social y ambiental.
- El modelo empresarial preferido por la gente.
- El tipo de organización empresarial de más rápido crecimiento.

Que serán referenciados en cada uno de los principios conforme a las dimensiones, variables e indicadores considerados.

PROCESO DE LA MEDICIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVA (RSCOOP) EN LA COOPERATIVA UNIVERSITARIA LTDA.

La documentación presentada en el tercer reporte del BSCoop está puesta al servicio para demostrar que la Responsabilidad en la Cooperativa Universitaria está entendida como “a la que se obliga una Cooperativa desde su propia esencia y en cumplimiento de los principios cooperativos mediante un comportamiento ético y transparente que:

- Satisfaga las necesidades de sus asociados/as.
- Contribuya al desarrollo sostenible.
- Impacte positivamente en las comunidades de sus áreas de influencia.
- Contribuya a la mejora de la calidad de vida y de la dignidad humana”. ()

En la continuidad del proceso de medición de la Responsabilidad Social Cooperativa en Cooperativa Universitaria Ltda. se mencionan las distintas actividades que en este sentido se realizaron:

Político Institucional:

- Cursos y talleres de sensibilización sobre la temática de la RSCoop y BSCoop para dirigentes y trabajadores de Casa Matriz y sucursales.
- Distribución del reporte del BSCoop 2013 al grupo de interés.
- Difusión del BSCoop a las distintas cooperativas asociadas a Cemulcoop, Fecomulp, otras fraternas y universidades.

Proceso de Medición:

- Sistematización de la información a partir de un nuevo programa.
- Elaboración de Instructivo de Comunicación.
- Nuevo formulario de recolección de datos para el BScoop.
- Asesoramiento a sucursales para la correcta elaboración de los informes.
- Implementación de la Encuesta con incentivo de sorteo de premios.
- Diseño e implementación de sistema informático para procesamiento de las encuestas.
- Profundización de indicadores y nuevas variables.



Lic. Juan Carlos San Bartolomé

Auditor Social Cooperativas de las Américas
Región de la Alianza Cooperativa Internacional

SISTEMA DE ORIENTACIÓN

Para analizar el Sistema de Orientación de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Universitaria Ltda. se parte de sus fines y objetivos previstos en los Arts. 4º y 5º - Cap. II de su Estatuto Social, explicitados en sus políticas: social, educativa, ambiental y de calidad como en su planificación estratégica 2014/16 y operativizados a través de sus respectivos planes de actividades.

“FINES Y OBJETIVOS

Art. 4º Los fines que como empresa cooperativa persigue son:

- a) Mejorar la condición social, profesional y económica de sus asociados;
- b) Realizar toda actividad lícita acorde con los fines societarios, con las leyes vigentes en el país y los principios universales del cooperativismo;
- c) Fomentar y promover la educación cooperativa”.

Para cuya consecución el artículo siguiente prevé los mecanismos estableciendo:

“**Art. 5º** Para estos fines, la Cooperativa podrá recibir aportes y depósitos de los socios, otorgar préstamos a sus socios, adquirir o enajenar bienes de toda clase, hipotecar, ceder o alquilar sus propios bienes, constituir o retirar depósitos, suscribir y cumplir cualquier clase de contratos con personas, firmas, sociedades, entidades privadas y/o públicas, tomar dinero en préstamo para cualquiera de los fines de la Sociedad, dar o recibir donaciones, subsidios o legados.

Esta enumeración es simplemente enunciativa, quedando la Cooperativa facultada a realizar todo lo que más convenga a sus intereses sin otras limitaciones que las legales y reglamentarias.”



MISIÓN

Somos una empresa solidaria que desarrolla actividades financieras y sociales, líder del sector cooperativo, con talento humano competente, brindando servicios para mejorar la calidad de vida de su membresía, comprometida con la comunidad, los intereses del gremio y la protección del medio ambiente.

VISIÓN

Cooperativa Universitaria, líder del sector cooperativo, seguirá siendo reconocida por brindar servicios innovadores de excelencia y calidad, con talento humano comprometido con su membresía, el sector y la comunidad, contribuyendo al desarrollo del país y la protección del medio ambiente.

VALORES COOPERATIVOS:

- Compromiso
- Confianza
- Cordialidad
- Democracia
- Eficiencia y competitividad
- Equidad
- Honestidad y transparencia
- Innovación
- Respeto
- Responsabilidad social y ambiental
- Solidaridad
- Trabajo en equipo

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Uno de los hechos significativos constituyeron el diseño y la implementación de las políticas: sociales, educativas y ambientales, que agregan valor y eficiencia a su política de calidad, inspiradas en la consecución del bienestar de los asociados/as, trabajadores, la comunidad y en la protección de la institucionalidad adquirida por Cooperativa Universitaria a lo largo de los 41 años de vida, como en el afianzamiento de la identidad e integración intercooperativas.

Políticas que apuntan a soluciones perdurables orientadas a la consecución de los objetivos estratégicos del “Plan para una Década Cooperativa” (2011-2020).

Política Social basada en el:

- Desarrollo socioeconómico como valor clave de la gestión empresarial
- Fortalecimiento de la identidad cooperativa.
- Mejoramiento del nivel de vida de su grupo de interés con mayores y mejores opciones de productos y servicios.
- Respeto a los Derechos Humanos.

Política Educativa, basada en auténticos valores, que:

- Promueve la identidad cooperativa en un entorno cambiante y oriente su gestión hacia la construcción de la ciudadanía.
- Defiende y fortalece la identidad y el futuro del cooperativismo.
- Supere la asimetría de desigualdad de oportunidades en los cargos directivos.
- Impulse y promueva el cooperativismo en la educación formal.
- Forme a personas que vivencian los principios y valores cooperativos.
- Luche contra toda forma de discriminación.

Política ambiental que garantiza:

- Una educación cooperativa con enfoque ambiental, basada en el cumplimiento del Pacto Verde Cooperativo, del Plan 2020, del Código de Ética y del Plan Estratégico 2014 /2016.
- Una administración ambiental sana que coadyuve a controlar el impacto de sus actividades.
- El desarrollo de un estilo respetuoso de consumo, individual y colectivo

Política de calidad que:

Hace suyo el compromiso de la mejora continua de su gestión, maximizando la eficacia en la atención que eleva la imagen, genera confianza y rentabilidad en beneficio de los asociados/as y de la propia cooperativa, con potencial humano altamente capacitado, tecnología de punta, que se centra en el lema:

“Una Empresa Social de Servicio que tiende a mejorar la calidad de vida de sus asociados/as y de la comunidad en donde se encuentra”

Sistema de Gestión Cooperativa

PLAN ESTRATÉGICO 2014/2016

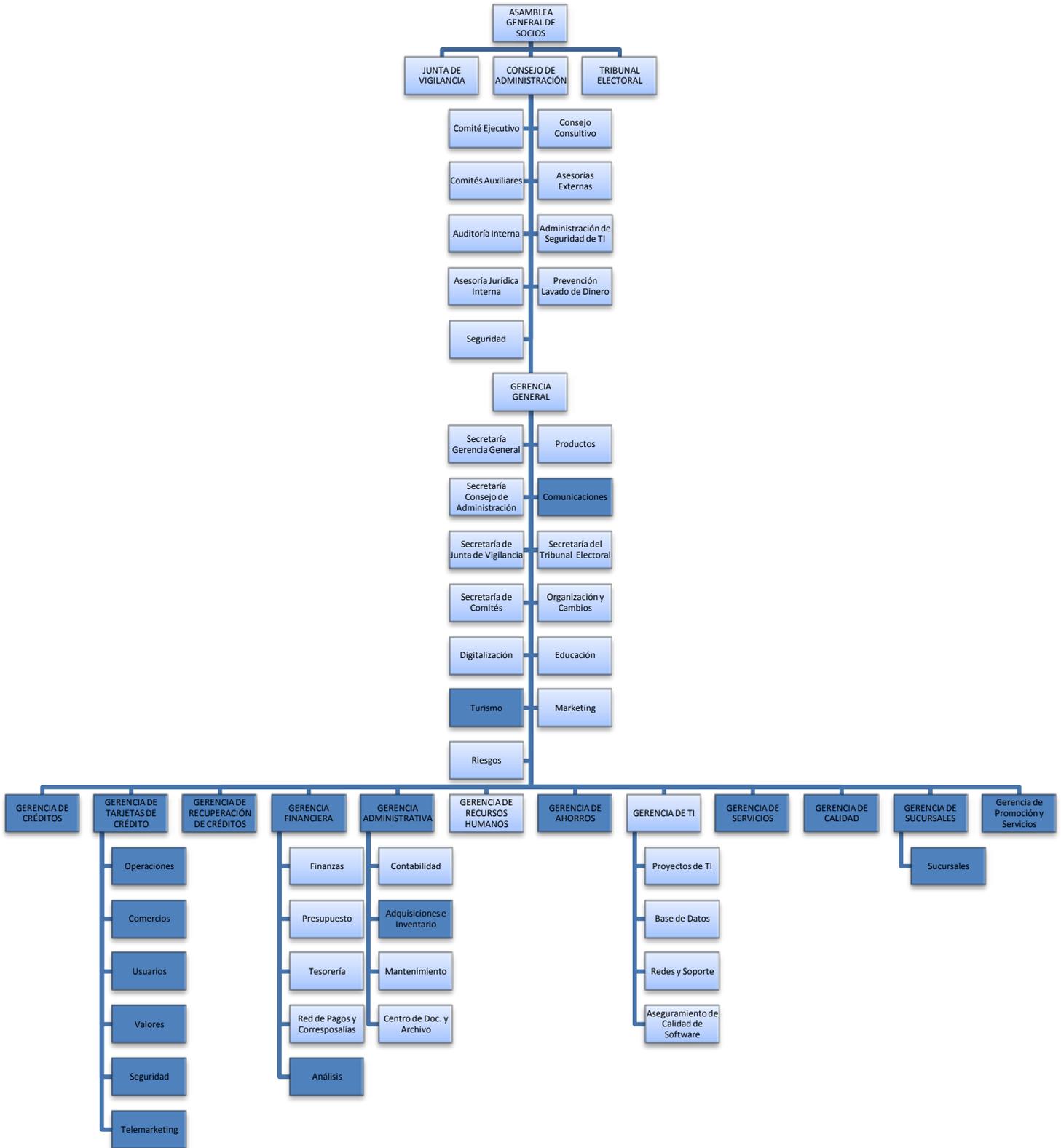
Cooperativa Universitaria, consciente de los nuevos desafíos que enfrentan las empresas en el escenario de un mundo globalizado, ha diseñado su plan estratégico 2014/2016, que se sustenta en la metodología del “Cuadro de Mando Integral”, a fin de orientar hacia el pleno cumplimiento de la misión y visión asumidas, desarrollar sus acciones conforme a dicho plan, que incluyen los diagnósticos situacionales y los probables escenarios futuros, que contribuyen al crecimiento de la estructura económica y social de la cooperativa.

El eje principal de dicho plan consiste en optimizar todos los servicios y productos financieros ofrecidos a la membresía, incorporando innovaciones tecnológicas acordes al crecimiento y cumplimiento de su responsabilidad social como entidad solidaria para seguir manteniendo la gestión de calidad sin descuidar su esencia mediante los siguientes objetivos específicos:

- Ejecutar el análisis del ambiente interno y externo a partir de la metodología del cuadro de mando integral.
- Construir y definir la misión y visión de la entidad, identificando las líneas estratégicas de la organización.
- Implementar el cuadro de mando integral con la determinación de los objetivos estratégicos de la institución en función del nuevo direccionamiento de las operaciones.

Cada unidad administrativa cuenta con una planificación estratégica orientada a la planificación global, que son ajustados y evaluados permanentemente para asegurar sus logros.

ORGANIGRAMA



ALGUNOS INDICADORES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS UNIVERSITARIA LTDA.

En este apartado se consignan los indicadores más relevantes vinculados a las actividades de la cooperativa y desarrolladas en el Ejercicio 2014.

- **Total de Asociados: 98.147.**
- **Total de Dirigentes: 540**
- **Total de Sucursales: 23 y 3 Agencias.**
 - Presencia en 13 departamentos de la Región Oriental del Paraguay.

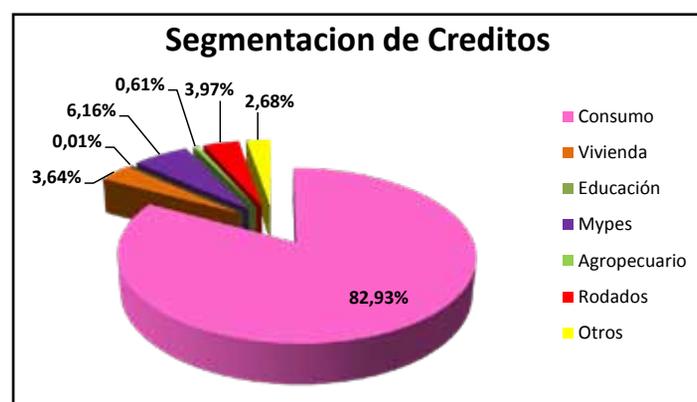
- **Dotación de personal:**

Casa Central:	290 personas.
Sucursales:	289 personas
Total	579 personas

- **Participación en el Mercado Financiero:**

Primera entidad entre las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Paraguay en la evolución de cartera de ahorro y crédito.

- **Segmentación de la Cartera de Préstamos:**



- **Atención personalizada y de calidad**

- Sistema de Gestión de Calidad
- Certificación Norma ISO 9001/2008
- Medición Sistemática de Satisfacción.

- Principales cifras al 31 diciembre 2014:
- Disponibilidades: G. 500.327.197.363.
- Créditos + Tarjetas de Créditos G. 1.490.931.791.103.
- Total de Ahorros G. 1.588.367.963.697.
- Total del Activo G. 2.134.670.422.990.
- Depósitos G. 471.312.684.626.
- Resultado del Ejercicio G. 50.080.172.197.
- Patrimonio Neto: G. 388.923.882.640.

- **Oficinas de Pago REDCOOP:**

- Volumen: 59.266.533.385.
- Total de Transacciones: 415.586.
- 756 recaudadores operativos y 1004 bocas distribuidas en todo el país.

- **Tarjetas de Crédito CABAL, PANAL y MASTER CARD**

- 71.976 Tarjetas de Crédito emitidas
- Red de Comercio: 13.000 comercios adheridos en todo el país.

- **Tarjetas de Débito PANAL y CABAL.**

- 21.537 Tarjetas habilitadas. 1.000 terminales de Cajeros Automáticos de la Red Infonet y Dinelco.

- **Servicio de Solidaridad:**

• **Premios Otorgados:**

- > 259 Asociados/as por hijo/a egresado universitario o de institutos de Educación Superior
- > 901 por matrimonio,
- > 3.344 por nacimiento en parto normal o cesárea y adopción plena.

• **Subsidios otorgados a asociados/as.**

- > 6.527 Por incapacidad total y permanente, internación sanatorial, reposo

médico domiciliario, incapacidad física temporal, e internación en UTI.

> 2.351 Por fallecimiento.

- **Servicios Electrónicos:**

> CU24hs:

- 34.457 asociados/as suscriptos al servicio.
- Monto total de operaciones del Ejercicio: G. 119.149.778.450.

> **CU Clasificados:** 702 anuncios.

> **Página Web:** 1.500 visitas diarias.

- **Centro de Contacto Telefónico-
"Universitaria Responde"**

> Promedio de llamadas entrantes por mes 32.365.

- **Feria de Oportunidades.**

> Promedio de 33 asociados/as microempresarios expositores.

Prestación de salones para eventos

- > 123 veces Salón Fundadores
- > 28 veces Salón del 4to. Piso para la realización de actividades culturales y educativas.

Turismo - Comtur

> 662 asociados/as que se beneficiarán con este servicio.

Convenios suscriptos

> 439 convenios suscriptos con organizaciones afines que benefician a asociados/as y familiares.

CERTIFICACIONES DE CALIDAD RECIBIDAS:

EL BALANCE SOCIAL COOPERATIVO – COOPERATIVA DE LAS AMERICAS – REGIÓN ACI.

La Cooperativa de las Américas, Región ACI (Alianza Cooperativa Internacional) otorgó en febrero 2014, a la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios “Universitaria” Limitada, la recertificación internacional de calidad en Balance Social Cooperativo por su segundo Balance Social Cooperativo correspondiente al Ejercicio económico y social comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2013.



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

La empresa concesionaria continúa el seguimiento SGC (Societe Generale de Surveillance) para comprobar que la Cooperativa Universitaria mantiene y mejora el cumplimiento de las normas establecidas por la sociedad. La ampliación obtenida en noviembre de 2014 es la certificación a los productos financieros y su vigencia es un año. Actualmente, la certificación es: Procesos de Atención al Asociados/as y Productos Financieros.

> Tiempo Promedio de Espera: 15 minutos (se mide sólo en la Sucursal Villa Morra).

Reclamos recibidos:

- > Por demora o mala atención en el área de caja: 22 (veintidós)
- > Por demora o mala atención en el área de oficiales: 17 (diez y siete)

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS

1er Principio:

“Membresía Abierta
y Voluntaria”

2do Principio:

“Control Democrático
de los Miembros”

3er Principio:

“Participación Económica
de los Miembros”

4to Principio:

“Autonomía e Independencia”

5to Principio:

“Educación,
Entrenamiento
e Información”

6to Principio:

“Cooperación entre
Cooperativas”

7mo Principio:

“Compromiso con
la Comunidad”

Primer Principio

“MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA”

“Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa”.

Cooperativa Universitaria, fiel a este principio, está abierta a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conllevan la membresía, eliminando las barreras que impidan el libre ingreso y egreso de asociados/as, salvo los requisitos legales y estatutarios. Para el análisis de este principio se utilizan los siguientes parámetros.

- Apertura cooperativa.
- Causas de salida de la cooperativa.
- No discriminación
 - Respeto a la diversidad.
- Medición del nivel de satisfacción a asociados/as.

DIMENSIÓN: APERTURA COOPERATIVA

De acuerdo al Art. 6º del Estatuto Social: “Podrán asociarse a la Cooperativa, las personas físicas o jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

1.- Para Personas Físicas

a) Ser egresado universitario de las Universidades de la República del Paraguay reconocidas por Ley o ser egresado universitario de las universidades extranjeras con título validado por autoridad competente.

b) Ser egresado de los Institutos de Educación Superior que otorguen título de grado reconocidos por Ley.

c) Cursar o haber cursado el último curso de la carrera universitaria en las facultades reconocidas por Ley de la nación.

d) Ser empleado de la Cooperativa Universitaria o de alguna de las empresas en las que la Cooperativa Universitaria Ltda. tenga en forma directa o indirecta una participación societaria o accionaria como mínimo del cincuenta por ciento, con relación de dependencia y con un mínimo de seis meses de antigüedad.

e) Ser cónyuge de los socios comprendidos en el inc. a) La persona admitida como socia cónyuge conservará su condición de socia, luego de extinguido el vínculo matrimonial.

f) En todos los casos, ser legalmente capaz.

2.- Para Personas Jurídicas

No perseguir fines de lucro y ser de interés social, de acuerdo a lo establecido legalmente y satisfacer los requisitos para su admisión establecidos en este Estatuto.

Según el artículo 10º, ser asociado/a de Cooperativa Universitaria implica el uso de los siguientes beneficios:

Los socios poseen iguales derechos y deberes independientemente del capital aportado, ellos gozarán de los siguientes derechos:

a) Utilizar los servicios que presta la Cooperativa en cuanto le correspondan y reúnan los requisitos exigidos.

b) Participar en la Asamblea con voz y voto, salvo que medie sanción de inhabilitación adoptada conforme a la Ley y este estatuto. A todos los socios les corresponde un voto, el cual no podrá ser emitido por poder, con excepción de las personas jurídicas que estén asociadas.

c) Elegir y ser elegido para los cargos directivos, conforme lo establece la Ley, el Reglamento y este Estatuto.

d) Solicitar al Consejo de Administración o a la Junta de Vigilancia cualquier información relacionada con su situación societaria particular o con hechos de carácter institucional que le afecte.

e) Recibir los intereses sobre los aportes de capital y participar de los retornos anuales, si los hubiere, en las condiciones en que determine la Asamblea.

f) Presentar al Consejo de Administración cualquier sugerencia, proyecto o iniciativa que tenga por objeto el mejoramiento o ampliación de los servicios que presta la entidad.

g) Denunciar por escrito ante las autoridades de la Cooperativa toda anomalía que observare en el funcionamiento de la misma. Una vez agotadas todas las instancias correspondientes podrá recurrir a la Autoridad de Aplicación.

h) Solicitar la convocatoria a Asambleas, de conformidad con la Ley y este Estatuto, así como pedir a su costa copias de

cualquier documento que a juicio de los órganos de gobierno de la Cooperativa correspondan, siempre y cuando no lesionen la confidencialidad establecida por la Cooperativa.

i) Interponer de acuerdo con la Ley y este Estatuto recursos contra las resoluciones de los órganos competentes que juzgare lesivas para su situación societaria, incluyendo la apelación ante la Asamblea.

j) Renunciar a la cooperativa cuando lo estime conveniente, siempre y cuando se halle al día con todas sus obligaciones con la entidad.

k) En los casos de fusión o incorporación de la Cooperativa a otra, los socios que hicieren constar su disconformidad, tendrán derecho al reintegro de sus haberes dentro de los noventa días corridos, contados a partir de la fecha de la Asamblea respectiva.

El ejercicio de los derechos enunciados precedentemente estará supeditado al fiel cumplimiento de este estatuto.

Variables.

- Total de asociados/as al inicio del ejercicio: 94.169.
- Último número de asociado generado: 120.602.

Altas del ejercicio: 6.528.

- Varones: 2.850.
- Mujeres: 3.666.
- Personas jurídicas: 12.

Cuyo comportamiento se visualiza mejor en los Gráficos 7 y 9.

Total de Asociados/as activos al 31/12/2014: 98.147

- Varones: 43.370.
- Mujeres: 54.646.
- Personas jurídicas: 131.

La estadística muestra que durante el ejercicio 2014 se produjo el ingreso de 6.528 nuevos asociados/as, lo que representa un incremento con respecto al año anterior, totalizando al cierre del ejercicio 98.147 asociados/as activos, entre los que prevalecen las mujeres en un porcentaje del 56%, que incide positivamente por su efecto multiplicador en la dinámica de la cooperativa por la cantidad de servicios que utilizan, por el cumplimiento correcto de sus compromisos socioeconómicos y mayor participación en las actividades de la cooperativa, que serán mejor referenciados en el 5to Principio.

Bajas del Ejercicio: 2.546.

- Varones: 1.443.
- Mujeres: 1.089.
- Personas Jurídicas: 14.

ASOCIADOS POR SUCURSALES

SUCURSAL	ASOCIADOS ACTIVOS	%
COLON	13.053	13%
VILLAMORRA	15.872	16%
CIUDAD DEL ESTE	10.673	11%
ENCARNACION	5.693	6%
CENTRO	8.853	9%
BOGGIANI	7.322	7%
CORONEL OVIEDO	2.801	3%
VILLARRICA	2.901	3%
CONCEPCION	2.608	3%
LAMBARE	3.938	4%
SAN LORENZO	6.727	7%
SAN ESTANISLAO	2.375	2%
SAN IGNACIO	1.693	2%
PEDRO JUAN CABALLERO	2.438	2%
CAAGUAZU	2.254	2%
LUQUE	2.329	2%
MARIANO ROQUE ALONSO	1.630	2%
CARAPEGUA	915	1%
KATUETE	915	1%
CAACUPE	818	1%
ÑEMBY	700	1%
PILAR	620	0,60%
SALTO DEL GUAIRÁ	114	0,10%
AGENCIA HERNANDARIA	329	0,30%
SAN PEDRO	64	0,10%
AGENCIA CORONEL BOGADO	512	0,50%
TOTAL	98.147	100%

Gráfico 1

El cuadro ut supra muestra la distribución de asociados/as por sucursales y regionales, observándose una mayor concentración en la ciudad de Asunción, sede central – Villa Morra, Colón, Centro, Boggiani y San Lorenzo – y en las regionales de Ciudad del Este y Encarnación



Gráfico 2

Los datos consignados en el gráfico 2 muestra que la membresía está integrada por un porcentaje mayor de mujeres, que representa el 55,68 % sobre el total de los asociados,

hecho que impacta positivamente en la gestión de la cooperativa, atendiendo que son las mayores tomadoras y pagadoras de los créditos.

ASOCIADOS/AS ACTIVOS DISCRIMINADOS POR SEXO EN LOS 4 (CUATRO) ÚLTIMOS AÑOS

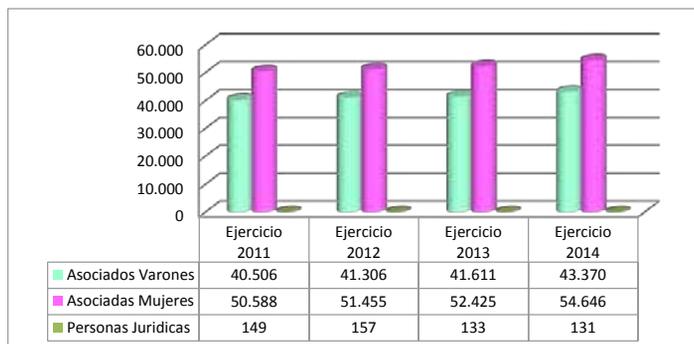


Gráfico 3

El cuadro demuestra que existe un crecimiento sistemático de asociados durante los últimos 4 (cuatro) años, destacándose el mayor porcentaje de mujeres.

ASOCIADAS MUJERES DESAGREGADAS POR EDAD

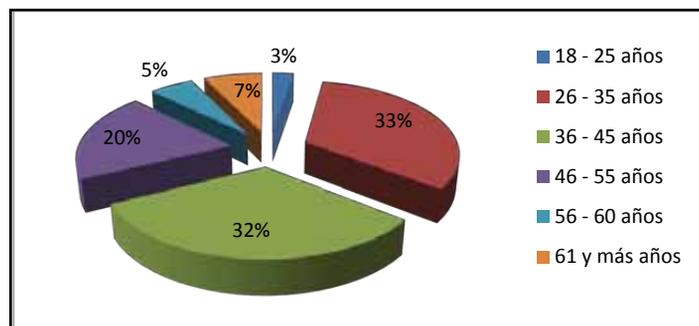


Gráfico 4

ASOCIADOS VARONES CLASIFICADOS POR EDAD

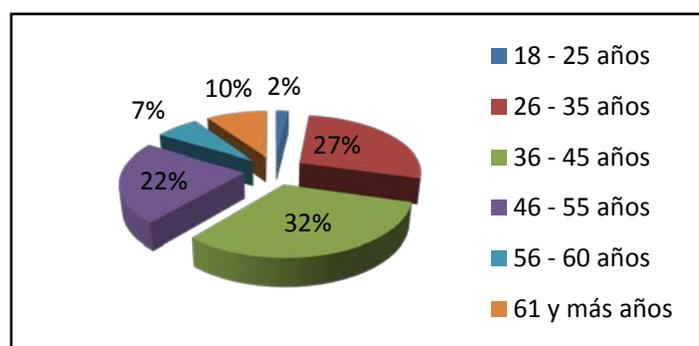


Gráfico 5

Los valores marcan que la cobertura abarca todas las edades.

ANTIGÜEDAD DE LOS ASOCIADOS/AS

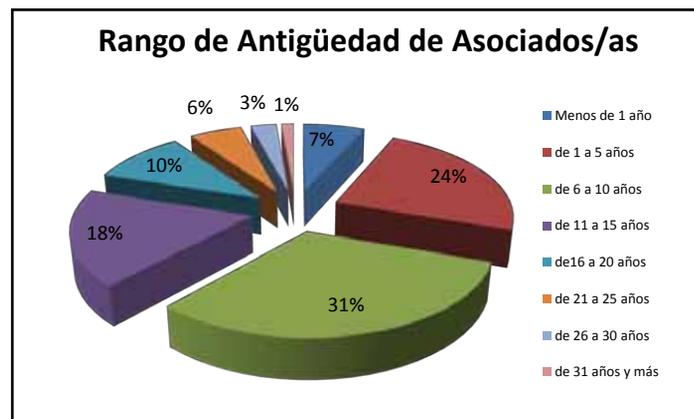


Gráfico 6

El cuadro visualiza que el mayor porcentaje de asociados/as se encuentra en la franja comprendida entre 6 y 10 años de antigüedad en un porcentaje del 31%. Si consideramos hasta los 15 años de antigüedad comprende el 75% de la membresía, lo que permite apreciar que el grado de permanencia en la cooperativa es alto.

EXPANSIÓN COOPERATIVA / NUEVOS ASOCIADOS/AS EJERCICIO 2014

En cumplimiento de este principio, Cooperativa Universitaria Ltda., a través de su Comité de Educación y en coordinación con el Comité de Admisión de Socios, desarrolló un amplio programa de capacitación para la captación de nuevos asociados/as que abarcó todas las sucursales y regionales del país, que permitió el ingreso de 6.528 nuevos asociados/as, que comparativamente con los años anteriores representan un número significativo, como ilustra el cuadro siguiente:



Gráfico 7

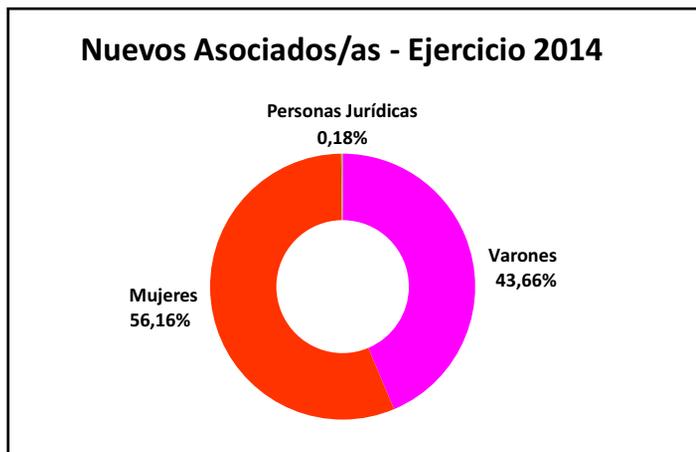


Gráfico 8

EVOLUCIÓN DE ASOCIADOS/AS

El cuadro demuestra que la evolución de asociados/as en el ejercicio 2014 tuvo un incremento del 4 %, lo que equivale a 3.978 con relación al año 2013, en que se destaca el mayor porcentaje de mujeres. El éxito de la campaña se evidencia en la evolución del número de asociados/as en todas las sucursales y regionales y a la apertura de una nueva regional y dos agencias en zonas estratégicas del país.

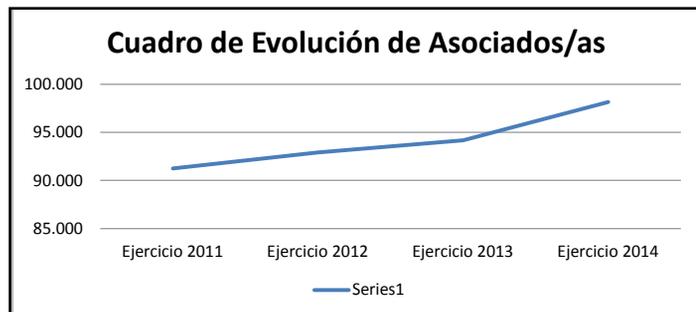
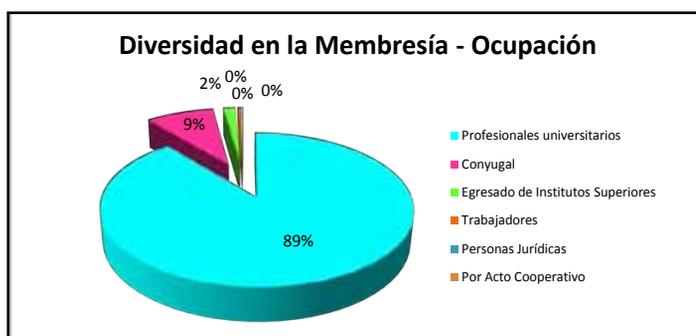


Gráfico 9



CARACTERIZACIÓN DE ASOCIADOS

Gráfico 10

Atendiendo los fines y objetivos de la entidad y el nivel de sus

asociados/as, es lógico que el mayor porcentaje de su membresía esté conformada por profesionales universitarios, tal como muestra el gráfico.

DIMENSIÓN: CAUSAS DE SALIDA DE LA COOPERATIVA

La Ley 498/94 De Cooperativas, Art. 30 establece: “La calidad de socios se pierde por:

- a) Fallecimiento de la persona física o disolución de la persona jurídica;
- b) Renuncia presentada al Consejo de Administración y aceptada por este;
- c) Sentencia ejecutoriada por delitos cometidos contra el patrimonio de la cooperativa;
- d) Exclusión y, expulsión.

En concordancia con la precitada ley y el Estatuto Social por su parte en su Art. 12°, Capítulo III, Sección V, establece las siguientes causales:

“...Se pierde la calidad de socio por una de las siguientes causas:

- a) Fallecimiento de la persona física o disolución de la persona jurídica;
- b) Renuncia presentada al Consejo de Administración y aceptada por este;
- c) Sentencia ejecutoriada por delitos cometidos contra el patrimonio de la Cooperativa;
- d) Los quebrados, culpables o fraudulentos, hasta cinco años posteriores a su rehabilitación; los inhabilitados judicialmente para ocupar cargos públicos; los condenados por delitos contra el patrimonio y la fe pública;
- e) Pérdida de sus aportes, como consecuencia del reintegro total de las aportaciones autorizadas por el Consejo de Administración;
- f) Pérdida de sus aportes, como consecuencia de la ejecución promovida en su contra por la Cooperativa;
- g) Exclusión;
- h) Expulsión.”

A más de las causales señaladas en las precitadas normativas, son también causas de renuncias voluntarias, consideradas y aceptadas: la pérdida laboral, la necesidad de disponer de sus aportes, cambios de cooperativas y de domicilio, insatisfacción, viaje al exterior, entre otros motivos atendibles.

Bajas de asociados/as en el ejercicio:

- Varones: 1.443
- Mujeres: 1.089
- Personas Jurídicas: 14.

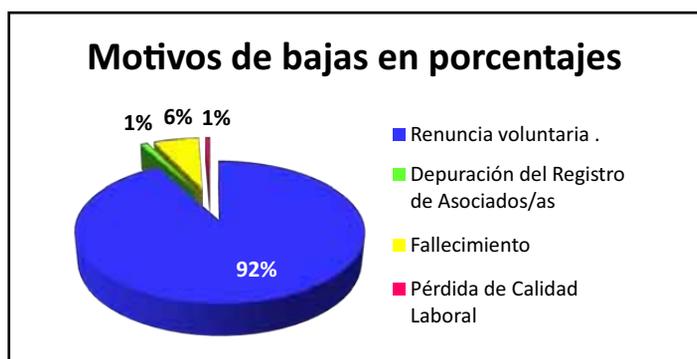


Gráfico 11

En el ejercicio objeto de análisis, las causas de retiro de las personas físicas se debieron a: fallecimiento, retiro voluntario: por cambios de domicilio y de cooperativas, por necesidad de utilizar su aporte, por insatisfacción, viajes al exterior, entre otras. En cambio, las personas jurídicas fueron dadas de bajas por los siguientes motivos: 13 (trece) exclusiones por incumplimiento de su responsabilidad socioeconómica y 1 (uno) por renuncia.

El porcentaje de motivos de bajas de asociados/as por renuncia voluntaria es 92%, condición que ratifica el cumplimiento del libre retiro o egreso consagrado en este Primer Principio.

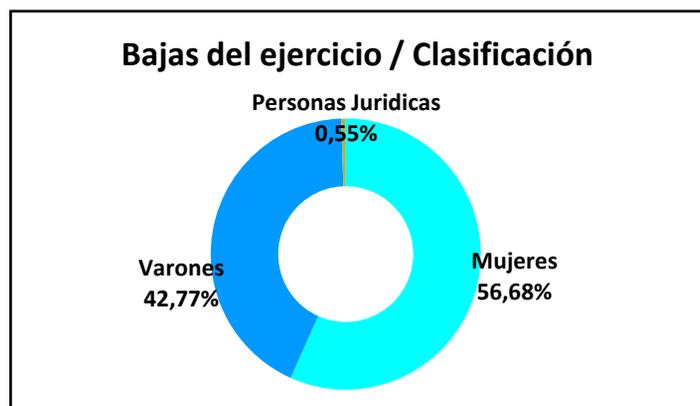


Gráfico 12

De la lectura de los datos consignados en el gráfico que antecede se deduce que el mayor porcentaje de bajas está representado por mujeres, situación compensada con su mayor ingreso, tal como se demuestra en el gráfico 2.

DIMENSIÓN: NO DISCRIMINACIÓN

Cooperativa Universitaria atendiendo el alcance del Primer Principio, valora a todos sus asociados/as por igual, no admite ningún tipo de discriminación de ingreso y egreso, lo que reafirma la postura asumida en los anteriores BSCoop.

No Discriminación	Ejercicio 2014
Asociadas /Mujeres	54.646
% s/ total de asociados/as	56%
Dirigentes /Mujeres	212
% s/ total de dirigentes	39%
Consejeras / Mujeres	2
% s/ total de consejeros/as	29%
Junta de Vigilancia / Mujeres	3
% s/ total de Junta de Vigilancia	38%
Tribunal Electoral / Mujeres	4
% s/ total de Tribunal Electoral	57%
Trabajadoras / Mujeres	285
% s/ total de Trabajadores	49%

Gráfico 13

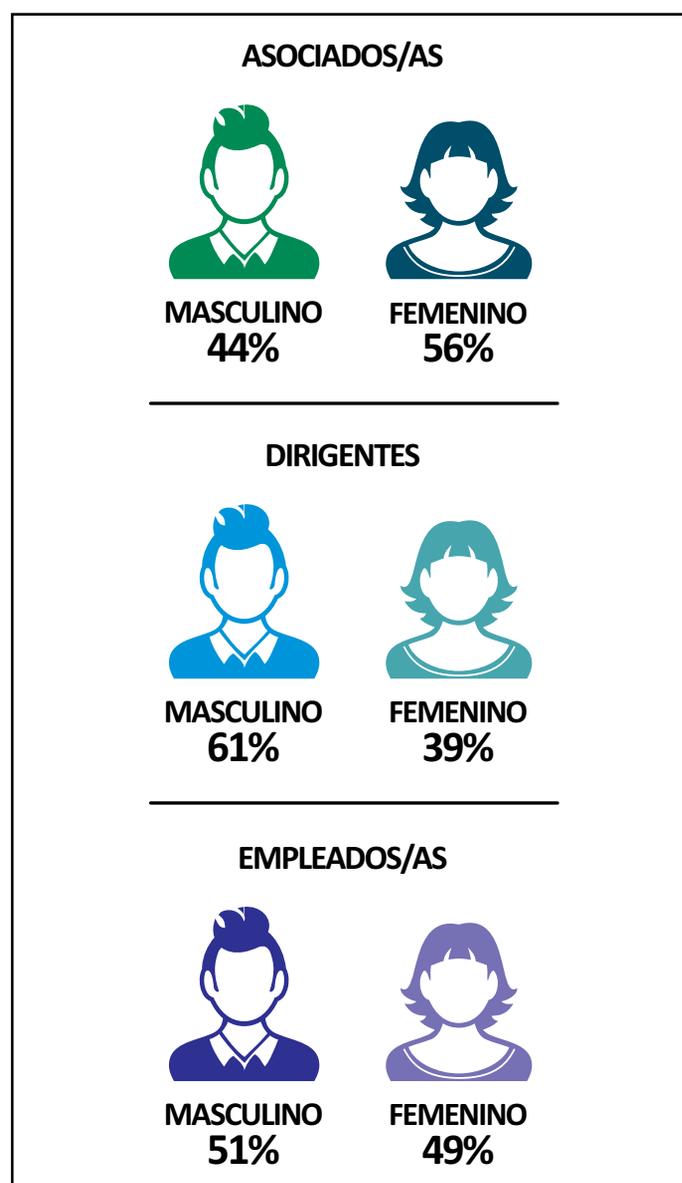


Gráfico 14

Los datos numéricos y porcentuales que se ilustran en los gráficos precedentes muestran la diferencia que existen en los cargos electivos entre el varón y la mujer, no así en los comités auxiliares, en los que existe mayor prevalencia de la mujer. La CU asume el compromiso de equilibrar la participación de ambos sexos en los espacios de decisión.

• RESPETO A LA DIVERSIDAD

Con el espíritu de protección de los Derechos Humanos y cumplimiento de este principio, Cooperativa Universitaria promovió y respetó la diversidad en todas sus formas, buscando que sea parte de la vida institucional, dando espacios en la membresía, en la dirigencia, en el ámbito laboral y en las actividades organizadas a todas las personas, respetando la diversidad, estableciendo como única condición la observancia de lo dispuesto en la Ley de Cooperativas y el Estatuto Social para formar parte del quehacer de la entidad y con el mismo propósito adecua sus locales para el acceso de las personas con capacidad diferente y asume el compromiso de ir incrementando su ingreso dentro de la cooperativa.

Personas con capacidad diferente:

- Dirigente: 1
- Empleados: 1

DIMENSIÓN: MEDICIÓN DEL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE ASOCIADOS/AS

La satisfacción de los asociados/as constituyó el constante reto de la cooperativa y para conocer su nivel de satisfacción se utilizaron las encuestas en sus diversas formas – verbal, escrita, telefónica, vía web, buzón de quejas y sugerencias, entre otras - como estrategias para conocer las opiniones no solamente las favorables, sino también las adversas, así como sus necesidades y expectativas, asociar causas con efectos, incrementar el uso de los servicios, conocer sus impactos y actuar en consecuencia, desarrollando proyectos que abarca-

ron distintos escenarios que contribuyeron al fortalecimiento de las relaciones interpersonales, generando mayor acompañamiento de los mismos en las actividades que organiza la cooperativa.

La encuesta abarcó a 1.222 asociados/as de todas las sucursales, de los cuales un 54% a mujeres, 42% varones y 4% no respondieron.

De los resultados de dicha medición se observa:

- Un 78% considera como bueno y muy bueno sus conocimientos sobre los principios y valores cooperativos.
- Un 20% considera que conoce muy bien sus derechos y obligaciones establecidos en el Estatuto Social y un 56% algo sobre los mismos.
- Un 84% importante y muy importante su participación en la Asamblea.
- Un 50% considera que la atención recibida en la Cooperativa por los empleados es Excelente, un 37% Muy Buena y 10% Buena, lo que equivale a un 97% de los encuestados que considera que la atención recibida es de buena a excelente.
- Un 93% considera que los servicios prestados han contribuido a la mejora de su calidad de vida.
- Un 65% considera como buena, muy buena las actividades realizadas en materia de Educación, capacitación e información.
- Un 75% considera de bueno a excelente el apoyo que la Cooperativa brinda a la Comunidad.

De acuerdo a lo manifestado ut supra se pondera como positivo el conocimiento y práctica de los principios y valores cooperativos que poseen los/as asociados/as e importancia que los/as mismos/as le dan a su participación en las asambleas, parámetros que justifican el alto grado de difusión de la filosofía cooperativa, cumplimiento de la política de calidad y madurez cívica. Lo antedicho permite visualizar las dimensiones que deben ser trabajadas y fortalecidas en adelante.



Nota de Auditoría Social Cooperativa:

De los datos expresados en las distintas variables e indicadores de las dimensiones que componen el Primer Principio Cooperativo, se ponderan:

- Crecimiento en la cantidad de agencia y sucursales.
- Número de asociados/as en permanente crecimiento.
- Amplia dispersión geográfica, con presencia en 13 departamentos del Paraguay.
- Ampliación del sistema de Calidad.
- No existe en forma explícita discriminación por razones de género, etnias, clases sociales, religión o partidismo político.
- Reconocimiento de la calidad de los productos y servicios por parte de los/as asociados/as.

Lo expuesto anteriormente permite afirmar que existe un total cumplimiento del Primer Principio Cooperativo: “Membresía Abierta y Voluntaria”.

Segundo Principio

“CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS”

“Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (1 miembro = 1 voto), mientras en las cooperativas de otro niveles también se organizan con procedimientos democráticos”.

Cooperativa Universitaria Ltda. considera que la Asamblea es la autoridad soberana y la forma más efectiva para que el asociado/a ejerza el control democrático en su cooperativa; promueve la participación de sus miembros a las asambleas para garantizar que las decisiones tomadas sean las expresiones genuinas de la voluntad, y para ejercer responsablemente sus derechos a voz y voto, a través del Tribunal Electoral, los comités de Educación y Jurídico, realizó cursos, conferencias y debates sobre temas electorales, que serán analizados pormenorizadamente en el Quinto Principio. Se utilizó, igualmente, todos los canales de comunicación, internos y externos, disponibles para que las informaciones lleguen en tiempo y forma a su membresía.

Es importante señalar que el Tribunal Electoral manejó con total autonomía la organización y el desarrollo de las asambleas, lo que justifica el grado de madurez cívica de los dirigentes y asociados/as, cuyos resultados se recogen conforme a las siguientes dimensiones y parámetros.

- Participación en Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.
- Accesibilidad a Cargos.
- Dedicación Dirigencial.
- Equilibrio poder real de asociados/as.
- Clima laboral – Potencial Humano.

DIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS:

La organización y el desarrollo de las asambleas en las cooperativas están contemplados en los Arts. 51 al 62 de la Ley 438/94 De Cooperativas, “Capítulo V”, Decreto Reglamentario N° 14052/96, Arts. 52 al 70; Arts. 34° al 54° del Estatuto Social y el Reglamento Electoral de la Cooperativa Universitaria. El Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades que le acuerda el Art. 79 inc. “i” del Decreto Reglamentario,

Art. 68° inc. “g” del E. Social, convocó el 23/01/2014 a **Asamblea Ordinaria y Extraordinaria**, siendo ambas deliberativas trataron temas específicos de sus competencias.

La realización de ambas asambleas en la misma fecha y lugar se orientó al logro de la mayor participación de asociados/as.

- Número de Convocatorias: XL
- Asambleas Celebradas en el ejercicio: 1 (una) Ordinaria y 1 (una) Extraordinaria
- Regionales adheridas: 22 (veintidos) regionales
- Agencia adherida: 1 (una)
- Fecha de realización: 22/02/2014
- Asociados/as habilitados: 53.559.
- Asociados/as con voz y voto: 53.576.
 - Personas Físicas: 53.532.
 - Personas Jurídicas: 44
- Asociados/as con voz: 40.393.
- Total de asociados/as activos al momento de la convocatoria: 93.969.
- Asociados/as excluidos por el Tribunal Electoral en periodo de tacha: Ninguno

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN: Según el Art. 44° del Estatuto Social “El socio que desea participar con voz y voto en las Asambleas deberá estar al día con sus obligaciones económicas y societarias con la Cooperativa al momento de realizarse la convocatoria. El socio que no esté al día con las mismas solo tendrá derecho a voz...”

Participación en Asamblea Ordinaria	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Total Asociados/as (*)	97.778	92.926	91.593	91.243
Asociados habilitados	53.559	47.360	53.473	48.830
Cantidad de Participantes	6.435	3.041	18.775	976
% de participación sobre asociados/as habilitados con voz y voto	12%	6,41%	35%	2%
% de participación sobre total de asociados/as	7%	3,37%	21%	1%

Gráfico 15

Cantidad Porcentual de Participantes Ejercicio 2014



Gráfico 16

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

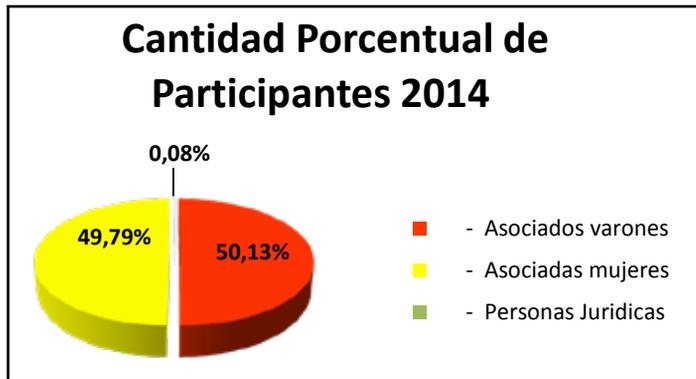


Gráfico 17

Los datos numéricos y porcentuales que se ilustran en los gráficos ut supra muestran con claridad el incremento de 3.035 asociados/as en las asambleas del Ejercicio con respecto a la anterior, que representa el 52% de incremento. Estos datos reafirman el trabajo de incentivación realizado por el Tribunal Electoral, juntamente con los Comités de Educación y Jurídico, que lograron desarrollar en la membresía la cultura cívica que se tradujo en la participación democrática de los miembros en el control de la gestión de su cooperativa; no observándose una significativa variación entre varones y mujeres.

En este apartado sólo se menciona a los asociados/as habilitados para ejercer sus derechos en las asambleas.

DIMENSIÓN: ACCESIBILIDAD A CARGOS:

Requisitos e impedimentos para ocupar cargos directivos: El Marco Regulatorio para Cooperativas del Sector de Ahorro y Crédito del Incoop en su Capítulo 15 establece los requisitos básicos para los miembros de órganos electivos (Consejo de Administración y Junta de Vigilancia) y que por analogía son aplicados a los demás tipos y clases de cooperativas. Dicho Marco Regulatorio en el precitado capítulo establece: “Dada la importancia de la *“doneidad de los directivos y gerentes generales como ejecutores de las políticas institucionales, se mencionan algunos criterios que deben cumplir las Cooperativas Tipo A”* y seguidamente señala: “Los requisitos mínimos a solicitar a una persona para postularse como miembro del Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia son:

- a) *No estar inhabilitado por el Incoop para ocupar cargos electivos.*
- b) *Tener suficiente idoneidad en alguna de estas competencias: administración, economía, finanzas, contabilidad, auditoría, derecho o ciencias afines.*
- c) *Participar de entrenamientos o programas de preparación para dirigentes de cooperativas; buena reputación en el sector*

cooperativo y en la comunidad local.

d) Tener habilidades y predisposición para trabajo en equipo y toma de decisiones.

e) Conocimiento en torno al Buen Gobierno Corporativo y estar dispuestos a optar por trabajar sobre la base de cumplimiento con lo establecido en las mejores prácticas de Gobierno.

f) Observar y hacer observar las disposiciones legales y en particular las que rigen al sector cooperativo.

g) Cumplir los principios y los valores del cooperativismo.

h) No estar inibido, no encontrarse en convocatoria de acreedores o quebrado durante los últimos cinco años. (Modificado por la Resolución Incoop N° 11.481 /14).

i) No estar sancionado por el sistema financiero para emitir cheques. (Modificado por la Resolución INCOOP N° 11.343 /13)”.

Igualmente el Código de Buen Gobierno de la entidad en el numeral 8.1 establece como requisito el siguiente perfil:

“... **a)** Gozar de buen nombre y reconocimiento por su idoneidad e integridad profesional. **b)** Tener como mínimo 3 años de antigüedad como socio en el momento de la convocatoria a la asamblea. **c)** Ser egresado universitario. **d)** Experiencia en la actividad que desarrolla la cooperativa, y/o experiencias en el campo de las finanzas, el derecho o ciencias afines. **e)** Conocimiento en áreas tales como contabilidad básica, análisis financiero, legislación cooperativa y demás temas afines. **e)** Haber participado en eventos o cursos de temas cooperativos. Estos requisitos deberán estar acreditados en el momento en que se postulan para ser elegidos como directivos”.

VARIABLES

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Total de dirigentes:	540	475
• Titulares:	518	444
• Suplentes:	22	31

Total de Dirigentes en Cargos Electivos: 24 (veinticuatro)

- Titulares: 15 (quince)
- Suplentes: 9 (nueve)

Total de dirigentes en Comités Auxiliares: 516

(quinientos dieciséis)

- Titulares: 503 (quinientos tres)
- Suplentes: 13 (trece)

CARGOS ELECTIVOS:**o CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Tal como se ha mencionado en los BScoop anteriores, el Art. 63 de la Ley 438/94 en concordancia con el Art. 55 del Estatuto Social, establece claramente: “El Consejo de Administración es el órgano encargado de la administración permanente de la Cooperativa y su representante legal...”

Total de miembros del Consejo de Administración: 9 (nueve)

- Miembros titulares: 7 (siete)
 - Varones: 5 (cinco)
 - Mujeres: 2 (dos)
- Miembros suplentes: 2 (dos)
 - Varones: 2 (dos)
 - Mujeres: 0 (ninguna)

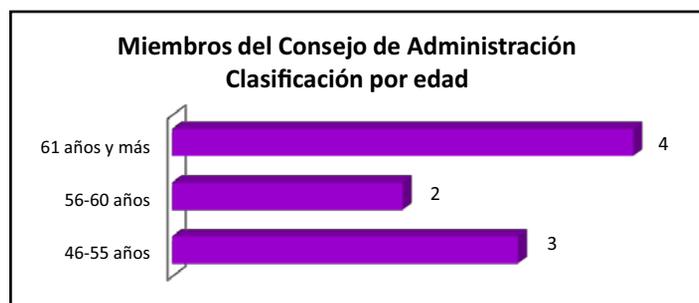


Gráfico 18

o JUNTA DE VIGILANCIA

El Art. 77° del Estatuto Social de conformidad con la Ley De Cooperativas, establece: “La Junta de Vigilancia es el órgano encargado de controlar las actividades económicas y sociales de la cooperativa”.

Total dirigentes en Junta de Vigilancia: 8 (ocho)

- Titulares: 5 (cinco)
 - Varones: 3
 - Mujeres: 2
- Suplentes: 3 (tres)
 - Varones: 2
 - Mujeres: 1



Gráfico 19

o TRIBUNAL ELECTORAL:

El Estatuto Social en su art. 91° en concordancia con el Art. 1° del Reglamento Electoral determina que: “El Tribunal Electoral es un órgano independiente, electo por asamblea, que tendrá a su cargo entender en todos los asuntos relacionados con la organización, dirección, fiscalización y realización de los comicios para la elección en asamblea de los miembros que integraran los órganos establecidos en este Estatuto, así como cualquier comisión de carácter temporal que instituya la asamblea. En épocas no asam-

blearias se abocará a realizar jornadas de capacitación y actos intercooperativos referentes a temas comiciales en coordinación con los órganos pertinentes”.

Total de dirigentes del Tribunal Electoral: 7 (siete)

- Titulares: 5 (cinco)
 - Varones: 1
 - Mujeres: 4
- Suplentes: 2 (dos)
 - Varones: 2
 - Mujeres: 0

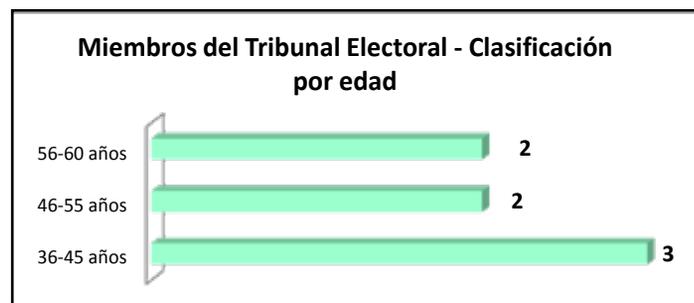
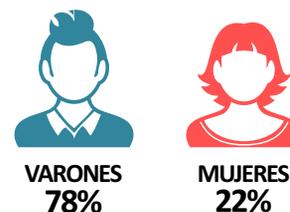


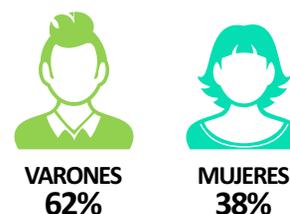
Gráfico 20

CARGOS ELECTIVOS DISCRIMINADO POR SEXO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



JUNTA DE VIGILANCIA



TRIBUNAL ELECTORAL



Gráfico 21

COMITÉS AUXILIARES: La Cooperativa Universitaria cuenta con los Comités de Educación y Crédito obligatorios según el Art.69 de la Ley 438/94 De Cooperativas como condición de funcionamiento, cuyas funciones serán explicitadas más abajo. Dada la complejidad y volumen de la gestión y particularmente para optimizar la prestación de los servicios, el Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades que le acuerda dicha normativa, ha creado otros Comités Auxiliares que ejercen su acción en las distintas sedes de la cooperativa (capital, área metropolitana e interior del país), que son los brazos ejecutores de su gestión y que a continuación se citan: Comités Auxiliares Casa Matriz.

- Crédito.
- Planificación Económica y Financiera.
- Solidaridad
- Construcciones
- Servicios Empresariales.
- Coordinador del Consejo Consultivo.
- Marketing y Comunicación.
- Tarjetas de Créditos.
- Turismo.
- Jurídico.
- Admisión de Socios.
- Calidad y Competitividad.

Sucursales Áreas Metropolitanas

- Ñemby.
- San Lorenzo.
- Lambaré.
- Luque.
- Mariano Roque Alonso.

Comités Regionales

- Concepción.
- Caaguazú.
- Coronel Oviedo.
- Guairá.
- Alto Paraná.
- Itapúa.
- San Pedro (San Pedro Ycuamandyyú y Santaní)
- Misiones.
- Amambay.
- Canindeyú.
- Cordillera.
- Paraguarí.
- Ñeembucú.

Agencias

- Hernandarias.
- Coronel Oviedo.
- Salto del Guairá.

COMITÉS OBLIGATORIOS:

- **COMITÉ DE EDUCACIÓN:** Según el Art. 69 de la Ley 438/94, obligatoriamente el Consejo de Administración integrará el Comité de Educación y de Crédito dentro de los treinta días posteriores a su elección, sin perjuicio de designar los comités auxiliares que sean necesarios, cuya función será explicitada en el Quinto Principio.

- **COMITÉ DE CRÉDITO:** Es el órgano encargado del estudio, aprobación o rechazo de las solicitudes de créditos que se encuentran dentro de su rango. Este Comité está conformado por las siguientes áreas: Ordinarios, Extraordinario, Pymes y Especiales, Líneas de Créditos en Tarjetas, Micro finanzas y Recuperación de Créditos.

DIMENSIÓN: DEDICACIÓN DIRIGENCIAL.

REUNIONES DEL CONSEJO, JUNTA DE VIGILANCIA Y TRIBUNAL ELECTORAL: Se mantienen los valores similares de años anteriores.

El Consejo de Administración, durante el ejercicio 2014, se reunió en 105 oportunidades en forma ordinaria y extraordinariamente en 105 ocasiones, tal como demuestra el cuadro siguiente, en el se visualiza que no ha variado la participación de sus miembros en las reuniones con relación a los años anteriores. Se resalta que este estamento, para el mejor cumplimiento de su cometido, y a fin de interiorizarse mejor de las gestiones, mantener una fluida comunicación, compartir experiencias y delinear acciones con los dirigentes de las distintas regionales, en el ejercicio objeto de análisis, además ha realizado reuniones conjuntas con los comités auxiliares de las regionales, que permitieron mantener el nivel de mejora continua en los procesos del sistema de gestión de calidad.

Se deja constancia de que miembros de la Junta Vigilancia participaron en 10 (diez) oportunidades de las reuniones del Consejo de Administración, observando lo dispuesto en el Art. 75 de Ley De Cooperativas; es decir, con voz, pero sin voto, para no entorpecer el normal desenvolvimiento de dicho órgano y al sólo efecto de fiscalizar las operaciones socioeconómicas

CANTIDAD DE REUNIONES

CARGOS ELECTIVOS	Reuniones Ordinarias	Reuniones Extraordinarias	% de Asistencia de Titulares
Consejo de Administración	105	105	98.57
Junta de Vigilancia	120	2	99.18
Tribunal Electoral	68	0	94.59

Gráfico 22

PORCENTAJES DE REUNIONES

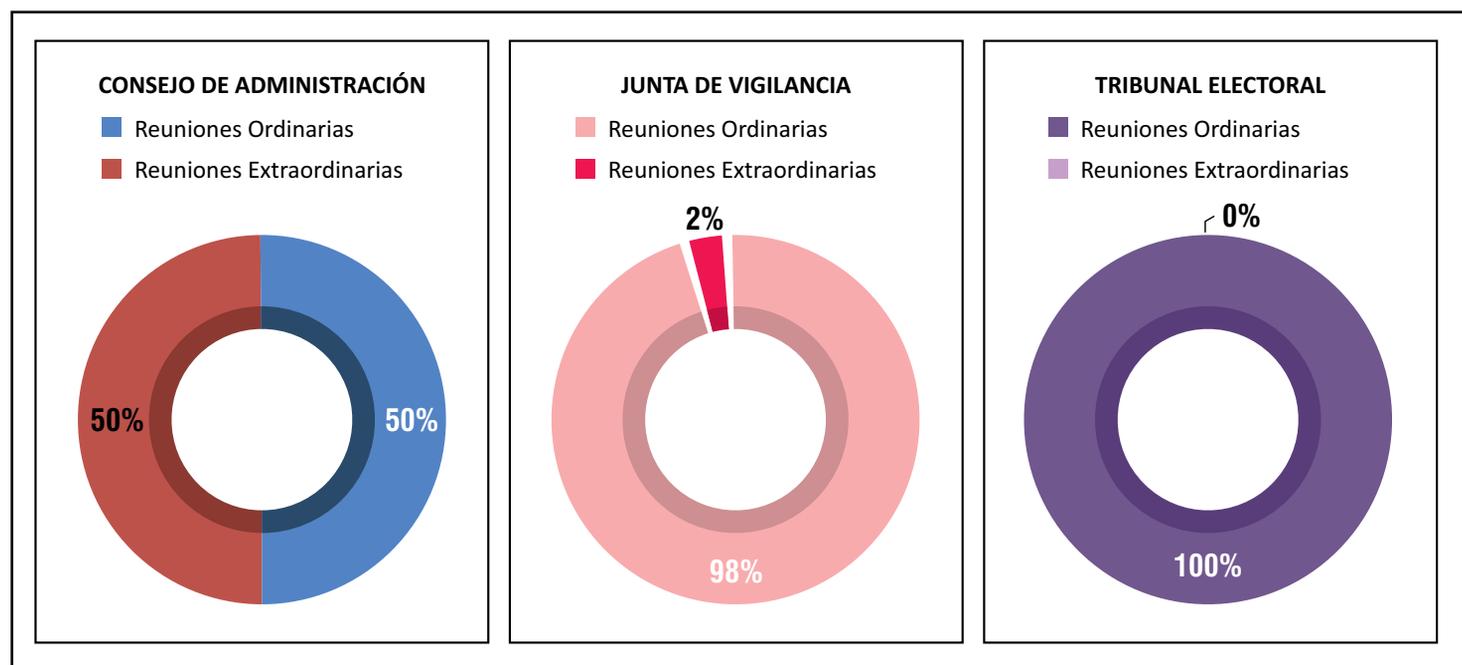


Gráfico 23

COMITÉS AUXILIARES:

Asunción y Área Metropolitana	Reuniones Ordinarias	Reuniones Extraordinarias	% de Asistencia de Titulares	% de Asistencia de Suplentes	
Comité Educación	72	1	93.07	0.00	(*)
Área Presupuesto	48	2	71.23	59.46	
Área Balance Social	48	3	78.10	0.00	(*)
Área Social, Deportiva y Rec.	48	2	80.53	0.00	(*)
Área Educación y Cultura	48	1	82.57	0.00	(*)
Área Genero	48	4	84.02	0.00	(*)
Área Juventud	48	2	80.12	0.00%	
Comité de Crédito					
Ordinarios	48	1	81.08	0.00	(*)
Pymes y Especiales	48	0	83.85	0.00	(*)
Líneas de Créditos en Tarjetas	48	1	83.10	62.16	
Micro finanzas	49	0	91.84	0.00	(*)
Extraordinarios	48	1	89.86	33.33	
Recuperación de Créditos	49	0	83.87	62.16	
Comité de Planificación Económica y Financiera	48	1	75.24	0.00	(*)
Comité de Solidaridad	48	1	92.94	0.00	(*)
Comité de Construcciones	48	1	90.14	0.00	(*)
Comité de Servicios Empresariales	48	1	83.16	0.00	(*)

Comité Coordinador del Consejo Consultivo	48	1	31.68	84.55	
Comité de Marketing y Comunicación	48	1	90.65	0.00	(*)
Comité de Tarjetas de Crédito	48	1	76.67	75.00	
Comité de Turismo	48	1	92.72	86.89	
Comité Jurídico	49	0	70.47	56.76	
Comité Sucursal Mariano Roque Alonso	49	0	65.45	0.00	(*)
Comité Sucursal Lambaré	49	0	93.17	0.00	(*)
Comité Sucursal San Lorenzo	49	0	83.58	0.00	(*)
Comité Sucursal Luque	48	0	70.50	66.67	
Comité Sucursal Ñemby	49	0	84.53	28.70	
Comité Admisión de Socio	48	1	86.44	0.00	(*)
Comité de Centro Cultural y Convenciones (Ita Enramada)	12	0	81.06	0.00	(*)
Comité de Calidad y Competitividad	49	0	77.42	0.00	(*)

(*)Sin miembros suplentes

Gráfico 24

COMITÉS REGIONALES:

Regionales	Reuniones Ordinarias	Reuniones Extraordinarias	% de Asistencia de Titulares	% de Asistencia de Suplentes	
Comité Regional Concepción	44	0	96.28	77.78	
Comité Regional Caaguazú	44	0	87.24	91.67	
Comité Regional Coronel Oviedo	44	2	94.84	94.83	
Comité Regional Guairá	44	0	95.88	91.67	
Comité Regional Alto Paraná	44	0	97.08	100.00	
Comité Regional Itapúa	44	0	86.65	0.00	(*)
Comité Regional San Pedro	44	0	83.84	0.00	(*)
Comité Regional Misiones	44	0	93.92	61.36	
Comité Regional Amambay	44	0	97.35	84.09	
Comité Regional Canindeyú	44	0	63.64	43.18	
Comité Regional Cordillera-Caacupé	44	0	82.01	0.00	(*)
Comité Regional Paraguari-Carapeguá	44	0	89.66	100.00	
Comité Regional Ñeembucú-Pilar	44	0	75.70	0.00	(*)
Sub Comité Agencia Hernandarias	44	0	94.05	0.00	(*)

(*)Sin miembros suplentes

Gráfico 25

PORCENTAJE DE ASISTENCIA A REUNIONES:

- Integrantes titulares de cargos electivos: 97%
- Integrantes suplentes de cargos electivos: 96%
- Integrantes Comités Auxiliares:
 - Asunción y Área Metropolitana: 98%
 - Regionales: 97%

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA COOPERATIVA

Además de la asistencia a reuniones específicas de los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Tribunal Electoral y Comités Auxiliares, se destaca la participación de los mismos en actividades realizadas por la entidad, conforme muestra el siguiente gráfico:

**Gráfico 26****Dimensión: EQUILIBRIO REAL DE PODER ENTRE LOS ASOCIADOS/AS**

CONCENTRACION DE CARTERAS DE AHORROS - DICIEMBRE/2014				
DISTRIBUCION	VISTA	%	PLAZO	%
10 Mayores Ahorristas	17.329.521.311	3,02%	64.467.593.410	6,35%
50 Mayores Ahorristas	40.219.868.550	7,02%	159.994.578.514	15,76%
100 Mayores Ahorristas	59.921.979.722	10,46%	236.970.099.751	23,34%
Otros	513.178.588.121	89,54%	778.297.296.103	76,66%
TOTAL	573.100.567.843	100,00%	1.015.267.395.854	100,00%

CONCENTRACION DE CARTERA DE CREDITO Y TARJETAS DE CREDITO DICIEMBRE/2014				
DISTRIBUCIÓN	Vigente	%	Vencidos	%
10 Mayores deudores	16.724.589.881	1%	-	0%
50 Mayores deudores subsiguientes	47.954.334.742	3%	-	0%
100 Mayores deudores subsiguientes	72.028.177.603	5%	887.604.950	2%
Otros deudores subsiguientes	1.468.489.341.155	95%	49.612.197.768	98%
TOTAL	1.540.517.518.758	100%	50.499.802.718	100%

Gráfico 27**Dimensión: CLIMA LABORAL – POTENCIAL HUMANO**

En el análisis de esta dimensión se toman como parámetro cantidad de empleados/as, distribución por sucursales, condiciones de contratación, seguridad en el empleo, satisfacción laboral, sistema de remuneración, capacitación y desarrollo,

reconocimiento de méritos, prevención de riesgos en la empresa, asistencia social complementaria, entre otras.

Variables:

- **Total de Personal al 01/01/2014: 553.**

Altas de personal: 57

- Varones: 22
- Mujeres: 35

Bajas de personal: 35

- Varones: 20
- Mujeres: 15

- **Total de Personal al 31/12/2014: 579**

POLÍTICA LABORAL:

La política laboral de Cooperativa Universitaria contempla la observancia de los siguientes derechos:

- Calificación profesional y experiencias como base para la contratación.
- Libre asociación.
- Igualdad de oportunidades y de trato.
- Oportunidad de desarrollo personal y profesional.
- Estabilidad laboral.
- Formación apropiada para todos los niveles.
- Igualdad de remuneración por igual función.
- Prohibición de despido arbitrario.
- Prohibición del trabajo infantil y forzoso.
- Capacitación continua para la formación apropiada de todos los niveles.
- Equidad de sexo y de género.
- Prohibición de toda forma de discriminación.
 - Respeto a la diversidad.
- Transparencia en la gestión.
- Desarrollo personal y familiar.
- Eficiencia en la gestión.
- Responsabilidad ambiental de los empleados.
- Uso de tecnologías respetuosas del ambiente.
- Prohibición del asedio sexual.
- Erradicación de toda forma de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.
- Promoción interna, movimiento del personal.

Como estrategia de competitividad se apuntó siempre al mantenimiento de las buenas relaciones laborales, no sólo para aumentar la productividad, sino para garantizar el desarrollo y la satisfacción del trabajador.

ESTRATEGIAS PARA RECLUTAR Y MANTENER POTENCIAL HUMANO CALIFICADO: Estricto cumplimiento de las normas laborales con asistencia social complementaria, estructuras edilicias con equipamiento de última generación, comunica-

ción de puerta abierta, ambiente laboral digno, salario justo y otros, son incentivos para reclutar y mantener fidelizado al potencial humano.

CONTRATACIÓN DE POTENCIAL HUMANO: La contratación del potencial humano se focaliza a la mayor profesionalización y experiencias de los postulantes para mantener y fortalecer el desafío de la “mejora continua” y particularmente para hacer frente a las nuevas exigencias del mercado laboral.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN: Se prioriza la calificación profesional y las experiencias como bases para las contrataciones.

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: Contrato Individual.

SISTEMA DE CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA: Reloj biométrico.

VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD: No existen denuncias discriminatorias en el reclutamiento, selección, ubicación y promoción del personal.

- Número de empleados con discapacidad: 2 (dos)

PROMEDIO DE HORAS DE TRABAJO: 8 horas diarias.

POLÍTICA DE FIJACIÓN DE SALARIOS: Como salario inicial la empresa aplica el salario mínimo legal e incrementa teniendo en cuenta el perfil del trabajador, tales como: títulos académicos, experiencia laboral, capacidad de trabajar en equipo, relacionamiento interpersonal, apertura a la capacitación continua, compromiso con la política institucional, entre otros.

- **Salario mínimo de la empresa:** G. 1.824.055.
- **Salario promedio actual:** G. 5.283.759.

SISTEMAS DE COMPENSACIÓN DE HORAS EXTRAS: De acuerdo al reglamento interno vigente sobre Procedimientos de Horas Extras, establece que serán consideradas:

- Horas extraordinarias a partir de (1) una hora de concluida la jornada laboral.
- Los empleados/as designados para realizar trabajos extraordinarios serán remunerados de acuerdo a lo estipulado por el Código Laboral:
 - **Horas diurnas días hábiles** (de lunes a sábados) de 06:00 a 20:00 con 50% de recargo sobre el salario diario normal. Forma de cálculo: salario hora x 50% + salario horas.
 - **Horas diurnas** (domingos y feriados) de 06:00 a 20:00 con recargo de 100% sobre el salario diario normal. Forma de cálculo: salario hora x 100% + salario hora.

- **Horas nocturnas** (de lunes a domingo) de 20:00 a 06:00, con recargo del 30% por trabajo nocturno y 100% por trabajo extraordinario sobre el salario diario normal. Forma de cálculo: salario horas x 130% + salario hora.

El personal jerárquico superior (gerentes, subgerentes y jefes) percibirá por el exceso de horas trabajadas (superior a 8 horas), el equivalente al pago normal (sin recargo).

FLEXIBILIDAD DE HORARIOS: Se incentiva el desarrollo profesional del potencial humano con horarios flexibles para participar de los cursos, jornadas de capacitación, entrenamiento, entre otros.

- Total de empleados que tuvieron horarios flexibles para sus estudios: 152 (ciento cincuenta y dos).

DESARROLLO PERSONAL: La gerencia de Recursos Humanos intensificó la capacitación del potencial humano, cuyo análisis en detalle se consignará en el Quinto Principio.

RECONOCIMIENTO POR MÉRITO: Con el criterio de que el reconocimiento al potencial humano se traduce en un mayor compromiso con la empresa, eleva su autoestima y satisfacción, redundando en la mayor productividad de la organización, Cooperativa Universitaria premia a sus trabajadores calificados con la promoción a cargos de mayor jerarquía y responsabilidad.

COMPROMISO CON EL DESARROLLO PROFESIONAL: Por el volumen y complejidad de las operaciones que realiza Cooperativa Universitaria, y sobre todo, para garantizar su éxito socioeconómico, ofrece oportunidades de desarrollo profesional a su potencial humano con capacitación continua, horarios flexibles para estudios, participación en congresos, talleres y otras jornadas, a nivel interno y externo.

NIVEL DE ESCOLARIDAD: La ponderación de los datos nos permite inferir que 51% del potencial humano son profesionales con título académico superior y un 49% están cursando sus estudios universitarios; lo que permite inferir que se cuenta con talento humano de buen nivel de formación profesional.

- **CAPACITACIONES:** Constituyó punto de interés para la cooperativa la continua capacitación de su potencial humano, que se traduce en el desarrollo profesional y productividad de la empresa.

Cantidad de empleados beneficiados: 454 personas.

- Varones 113 personas.
- Mujeres 341 personas.

POTENCIAL HUMANO DE LA COOPERATIVA UNIVERSITARIA

	Casa Central	Filiales	Total
Permanentes	290	289	579

Gráfico 28

Cantidad suficiente para atender las demandas de los asociados/as con eficiencia y eficacia. Los mismos son distribuidos conforme a necesidades, en las 23 regionales y 3 agencias.

DOTACIÓN GENERAL POR SUCURSAL:

Casa Central (todas las dependencias)	290
Filial	289
Área Metropolitana	146
Villa Morra	21
Colón	22
Centro	20
Boggiani	18
Lambaré	18
San Lorenzo	16
Mariano Roque Alonso	13
Luque	12
Ñemby	6
Regionales	143
Ciudad del Este	23
Encarnación	17
Coronel Oviedo	10
Caaguazú	10
Villarrica	11
Concepción	10
San Estanislao	10
San Pedro del Ycua Mandyyú	4
San Ignacio	10
Pedro Juan Caballero	9
Katueté	4
Caacupé	6
Carapeguá	6
Pilar	3
Agencia Salto del Guairá	4
Agencia Hernandarias	3
Agencia Coronel Bogado	3

Gráfico 29

El cuadro demuestra que la mayor concentración de potencial humano se registra en Casa Matriz y áreas metropolitanas, debido al volumen de asociados/as que operan en las zonas.

ANTIGÜEDAD DEL PERSONAL

Antigüedad (en años)	Varones	Mujeres	Total
0-0 años	33	21	54
1-5 años	125	116	241
6-10 años	57	87	144
11-15 años	34	30	64
16-20 años	32	28	60
21-25 años	10	3	13
26-30 años	1	1	2
31- 99 años	1	0	1

Gráfico 30

La estadística muestra que el mayor porcentaje del potencial humano tiene una antigüedad de 1 a 10 años, que totaliza 384 trabajadores, equivalente al 66% del total, y 140 con estabilidad laboral, valores que demuestran el alto grado de satisfacción del empleado y su compromiso con la política laboral de la institución.

PIRÁMIDE DE DISTRIBUCIÓN POR EDADES

Edades	Varones	Mujeres	Total
18 - 25 años	80	59	139
26 - 35 años	110	156	266
36 - 45 años	76	59	135
46 - 55 años	22	10	32
56 - 60 años	3	2	5
61 y más años	2	0	2

Gráfico 31

Los valores marcan que hay cobertura en todas las edades, notándose que el 70% del personal es menor de 35 años de edad, lo que incide positivamente en la productividad y clima laboral de la empresa.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA COOPERATIVA

La estructura administrativa de la Cooperativa está conformada de 285 mujeres y 294 varones. En su equipo gerencial tiene:

- 1 (un) Gerente General.
 - Varones: 1 (uno)
 - Mujeres: 0 (ninguno)
- 15 Gerentes de áreas
 - Varones: 11 (once)
 - Mujeres: 4 (cuatro)
- 41 Subgerentes:
 - Varones: 20 (veinte)
 - Mujeres: 21 (veintiuno)
- 40 Jefes de Dpto.:
 - Varones: 19 (diez y nueve)
 - Mujeres: 21 (veintiuno)

En los altos mandos (Gerencia) prevalecen los varones, tal

como se muestra en los datos estadísticos, asumiendo la cooperativa la responsabilidad de trabajar por la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral, notándose una pequeña diferencia en los demás cargos.

La estructura gerencial está conformada por potencial humano altamente profesionalizado con larga experiencia dentro de la organización, capacitado continuamente en sus respectivas áreas, especialmente en los rubros de ahorro y crédito.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO: El potencial humano es evaluado permanentemente por sus respectivos jefes, atendiendo que la evaluación de desempeño es responsabilidad de la estructura jerárquica, donde se consideran los siguientes aspectos: conocimientos, habilidades y aptitudes, cuyo objetivo es generar relacionamientos más estrechos entre el personal y el jefe, en que se detectan aspectos a mejorar y potencialidades a desarrollar, lo que contribuye a la mejora continua de la buena gestión.

ALTA DE PERSONAL: Cooperativa Universitaria como empresa solidaria asume como valor fundamental la dignificación del hombre y, en este contexto, tiene como objetivo crear y mantener puestos de trabajo dignos y sustentables, para mitigar el desempleo, uno de los graves problemas sociales que afectan al país.

Nuevos puestos de trabajo creados en el ejercicio: 54
(cincuenta y cuatro)

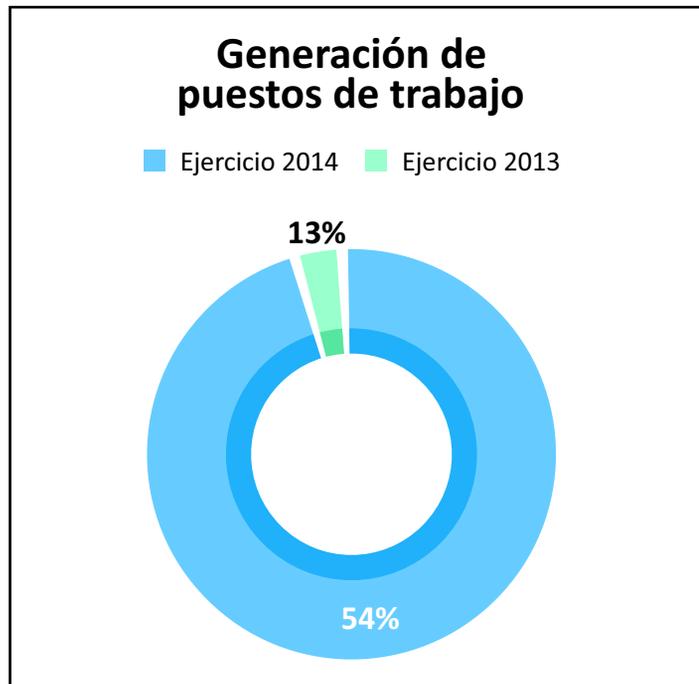


Gráfico 32

Los datos numéricos muestran con claridad el importante crecimiento del potencial humano en el ejercicio objeto de análisis con relación al año anterior.

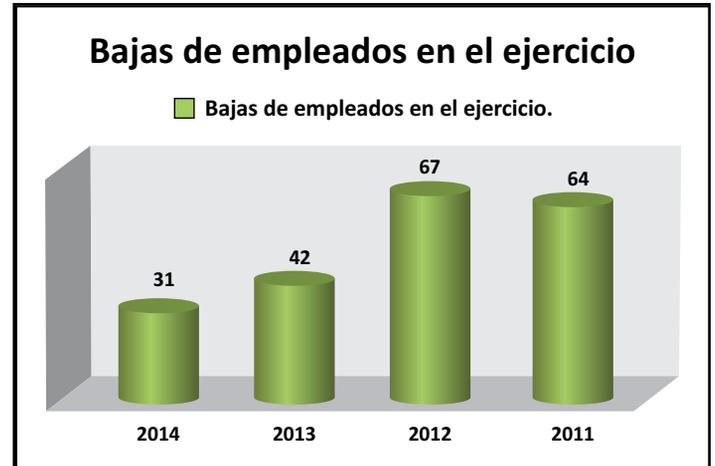


Gráfico 33

El cuadro demuestra claramente la observancia del principio “generar y mantener puestos de trabajos”, notándose una disminución importante de baja del potencial humano en relación a los ejercicios anteriores.

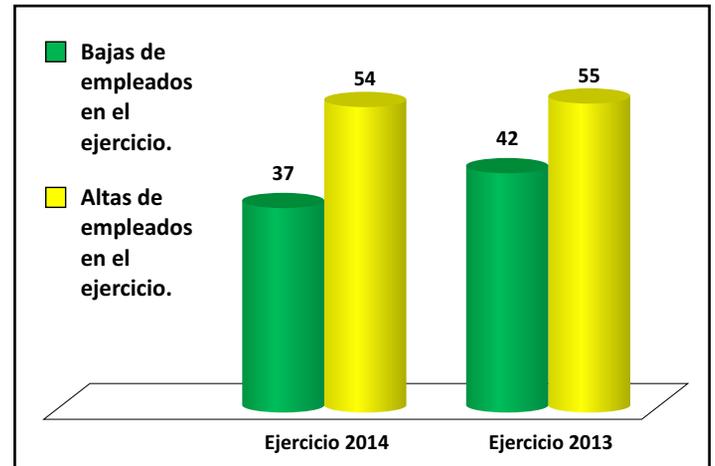


Gráfico 34

ACCIDENTES DE TRABAJO: No se registran.

Como medidas preventivas la empresa adopta:

- Evitar encerado de pisos, realizar la limpieza al término del horario laboral.
- Mantener las infraestructuras edilicias bien aireadas, sin humedad ni goteras; buena iluminación con equipamientos y muebles inocuos, ubicados en lugares apropiados para evitar obstáculos a la circulación o movimiento de personas.
- Igualmente, se prevé que las herramientas cortantes

y punzantes, como tijeras, abrecartas, chinchetas, sean utilizados con cuidado y guardados tan pronto termina su utilización, así como evitar tirar en las papeleras vidrios u otros objetos cortantes o punzantes, incluyendo extintores con cargas actualizadas para prevenir incendios, ascensores seguros, escaleras de acceso amplias, botiquines de primeros auxilios, salidas de emergencia, servicios médicos de emergencias, entre otros.

- Para mayor seguridad, los empleados son adiestrados en técnicas y medidas de prevención de accidentes, facilitándoles informaciones sobre la instalación, utilización de maquinarias y equipos para que no impliquen ningún peligro para la seguridad de los mismos.

ENFERMEDADES OCUPACIONALES: No se registran.

PROTECCIÓN DE LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD:

- Total de empleados beneficiados con horarios flexibles para amamantamiento y atención del cuidado de sus hijos: 9 (nueve)

PLAN DE SALUD: A más del seguro obligatorio establecido por Ley, la Cooperativa Universitaria, para una mejor cobertura de salud, hace un aporte mensual de G. 82.500 a cada empleado para la contratación de otro seguro médico de mayor complejidad, beneficiando actualmente a 31 personas. Estos servicios son complementados con una cobertura permanente de primeros auxilios para casos de emergencia.

ASISTENCIA SOCIAL COMPLEMENTARIA:

- Becas de estudios.
- Horas extras compensadas.
- Incentivo económico por éxito financiero alcanzado.
- Alimentación subsidiada.
- Cafetería.
- Préstamos para vivienda a plazos diferenciados.
- Horario móvil o flexible para estudiantes y madres con hijos menores hasta un año.
- Participación en cursos, congresos y otras actividades educativas y de formación profesional.
- Subsidio escolar.
- Regalo de cumpleaños.
- Licencia por cumpleaños.
- Auxilio por enfermedad.
- Subsidio por fallecimiento.
- Distribución de alcohol en gel.
- Reconocimiento por méritos laborales.
- Playa de Estacionamiento.
- Premio por conclusión de carreras universitarias.
- Apoyo en las actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas.

- Festejos días: Del Trabajador, de la Amistad y despedida de fin de año.
- Campeonatos deportivos intercooperativos que organizan los Funcionarios Asociados de la Cooperativa Universitaria – FACU-
- Regalos navideños.
- Uso de salones.

TRATAMIENTO DE CONFLICTOS: Se priorizan las negociaciones extrajudiciales.

NÚMERO DE HUELGAS Y PARALIZACIONES: Ninguno.

RECEPCIÓN DE DENUNCIAS POR CUESTIONES LABORALES: Ninguna.

DENUNCIA POR PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS EN EL ÁREA LABORAL: Ninguna.

AUSENTISMO LABORAL: Las ausencias fueron justificadas y de corta duración, se debieron a cuestiones de salud y problemas familiares que requieren urgente atención.

ASEDIO SEXUAL: No se registra.

MEDIDAS DISCIPLINARIAS ADOPTADAS: El Reglamento Interno de Trabajo, de conformidad a la legislación laboral, establece las siguientes faltas y sanciones:

• Faltas

a) Faltas Leves: Por llegada tardía, por no registrar la entrada, por ausencia injustificada, incumplimiento de las normas laborales.

b) Faltas Graves: Por reiteraciones de las faltas precitadas.

• Sanciones:

a) Sanciones leves: Amonestación escrita con copia al legajo del empleado, segunda amonestación escrita con copia al Ministerio de Justicia y Trabajo, tercera amonestación: suspensión de un día sin goce de sueldo.

b) Sanciones Graves: Cuarta amonestación, suspensión de 3 (tres) días sin goce de sueldo; quinta amonestación, suspensión de 5 (cinco) días sin goce de sueldo, sexta amonestación, suspensión de 8 (ocho) días sin goce de sueldo; séptima amonestación, despido.

SISTEMA DE DESVINCULACIÓN: La desvinculación es la última medida que toma la empresa y que se debe en la mayoría de los casos a ajustes presupuestarios o a excesos de empleados, y ocasionalmente por mala gestión.

NUMERO DE EMPLEADOS DESVINCULADOS: 35 (treinta y cinco)

INDEMNIZACIONES PAGADAS (preaviso, indemnización y retiro voluntario) G. 1.271.378.042.



RELACIÓN CON FACU: FACU es la Asociación de Funcionarios de la Cooperativa Universitaria; se constituyó por Asamblea General Ordinaria el 27 de septiembre del año 2002 y goza del pleno respaldo de la dirigencia de la institución.

Cuenta con 445 socios que son empleados de la Cooperativa Universitaria. Los servicios que ofrece:

- Órdenes de compras (financiación con comercios).
- Vales de combustible (financ. 30 días).
- Actividades sociales (fiestas por el Día de Trabajador, fin de año, after office).
- Actividades deportivas (torneo de fútbol permanente, torneos de hándbol, vóley).
- Ayudas solidarias en casos circunstanciales.
- Promociones (venta de camperas, termos y otros productos merchandising; financiados).
- Regalos al asociado: Día del Padre, Día de la Madre, fin de año.
- Asistencia (subsidio) :
 - Matrimonio.
 - Nacimiento o Adopción Plena.
 - Fallecimiento de madre, padre, cónyuge o hijo del socio.

Se destaca que todas las actividades que lleva adelante FACU cuenta con el apoyo económico y logístico de la Cooperativa Universitaria.

INVESTIGACIÓN DEL NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL POTENCIAL HUMANO: El Comité de Educación juntamente con la Gerencia de Recursos Humanos, ha realizado una encuesta que, además de arrojar el grado de satisfacción, identificó potencialidades a ser desarrolladas.

EVALUACIÓN DE CLIMA LABORAL: La encuesta de referencia permitió calificar fortalezas, debilidades e intereses del talento humano, especialmente las potencialidades a ser desarrolladas.

Cantidad de Encuestados: 502



Gráfico 35

- Un 89 % considera que existe oportunidad de desarrollo en la Cooperativa.
- Un 54% considera que existe oportunidad de desarrollo y ascenso a cargos superiores.
- Un 67% considera como excelente y muy buena la capacitación recibida.
- Un 58% considera excelente y muy buena la remuneración recibida.
- Un 77% considera excelentes y muy buenos los beneficios sociales otorgados.
- Un 73 % considera que el ambiente laboral es excelente y muy bueno.
- Un 98% considera que trabajar en la cooperativa ha contribuido a la mejora de su calidad de vida.
- Un 73 % considera excelentes y muy buenos la seguridad y la higiene en el trabajo.
- Un 87% considera muy buenas las actividades de capacitación realizadas por la cooperativa.

En general, los resultados son muy buenos, ya que el nivel de satisfacción laboral es bastante alto como se evidencia en los porcentajes de las respuestas. Cabe resaltar que casi la totalidad de los trabajadores encuestados considera que la cooperativa contribuye en la mejora de su calidad de vida personal y familiar.



Nota de Auditoría Social Cooperativa:

Se vuelven a destacar como aspectos altamente positivos:

Estructura funcional:

- o Cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, Estatuto y Resoluciones Internas.
- o Compromiso de los cuadros directivos con la propuesta cooperativa.
- o Formación permanente y profesionalización de los roles directivos.
- o Participación activa de mujeres en los distintos órganos directivos.

Con relación a la estructura funcional:

- o Poseer una Gerencia de Recursos Humanos que contiene la problemática del personal.
- o Permanencia del personal, con posibilidades de capacitación.
- o Posibilidad de realizar una carrera laboral.
- o Igualdad y equidad de género en cuanto a las remuneraciones y cargas laborales.
- o Beneficios que superan las exigencias de las leyes laborales.
- o Respeto a las diversidades.
- o Sostener una política de no discriminación explícita, sexo, etnia, edades y cualquier otro tipo que atente contra los derechos humanos.
- o Realización de encuestas de medición de clima laboral, cuyos resultados permiten aseverar un buen nivel de satisfacción laboral
- o Apoyo a la Asociación de Funcionarios Asociados de la Cooperativa Universitaria (FACU)

Tal como manifestáramos en los Reportes anteriores, desde la propuesta de los principios del Pacto Global, se destaca que:

- o Existe cumplimiento de las normas laborales.
- o No existe ninguna forma de trabajo forzoso.
- o No existe trabajo infantil.
- o No existen denuncias por acoso laboral.
- o No se observa discriminación con relación al empleo y la ocupación.

Del análisis de las distintas dimensiones que componen el Segundo Principio Cooperativo de "Control Democrático de los miembros", se pondera que existe un total cumplimiento del mismo, remarcándose especialmente que a nivel institucional existen mecanismos para facilitar el control democrático ejerciendo una democracia participativa.

Tercer Principio

“PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS”

“Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada si es que la hay sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía”.

La membresía entiende que el capital de la cooperativa es formado y controlado por los asociados/as democráticamente y en condiciones de equidad, identificando y previniendo los riesgos a las operaciones a través de mejores práctica y desarrollado en absoluto equilibrio con la responsabilidad social para mantener la cooperativa su esencia ético-social y conseguir **capital fiable** para garantizar y afianzar su desarrollo.

La dirigencia y la alta gerencia protegen el manejo cuidadoso del dinero que confiadamente depositan los asociados/as en la empresa, mediante gestión transparente y el control democrático de los miembros.

De acuerdo al Art. 36 de la Ley 438/94: “El Patrimonio de la cooperativa se constituye, con: a) Los aportes integrados por los socios...” El Estatuto Social en concordancia con la precitada Ley, determina en su Art. 20° que “El Patrimonio de la cooperativa se constituye con: a) Las aportaciones de capital de los socios...” y el Art. 22° de dicho cuerpo legal establece: “Cada socio estará obligado a realizar un aporte de capital en forma mensual, conforme al monto determinado por el Consejo de Administración...”.

La ponderación del cumplimiento del Tercer Principio se realiza a partir de la lectura de las dimensiones y parámetros siguientes:

- Capital como propiedad común.
- Asignación de Excedentes.
- Utilización de los Servicios.
- V.A.C. (Valor Agregado Cooperativo).
- Práctica justa de operación

DIMENSIÓN: CAPITAL COMO PROPIEDAD COMÚN:

Variables	Ejercicio 2014
Capital Social Suscrito	295.436.287.864
Capital Social Integrado	265.543.299.583
Variación Reservas	8.249.321.284
Variación Resultado del ejercicio	3.493.574.189
CAPITAL COMO PROPIEDAD COMÚN	
Capital común cooperativo irrepartible (reservas)	366.534.661.460
Crecimiento en aportaciones en el Ejercicio	18.543.810.352

Gráfico 36

En el ejercicio 2014 existe un:

- Aumento del excedente: 7,50%
- Aumento del capital aportado por los asociados/as: 6,30%
- Incremento del capital de reserva: 12,70 %

ASIGNACIÓN DE EXCEDENTES

El excedente generado en el Ejercicio es de G. 50.080172.197, lo que representa un incremento del 7,50% con respecto al ejercicio anterior.

Cuadro de Evolución de Excedentes de los últimos ejercicios:

Ejercicio	Resultados	Incremento Porcentual
2010	15.187.467.717	---
2011	23.220.131.248	52,89%
2012	29.025.385.719	25,00%
2013	46.586.598.008	60,50%
2014	50.080.172.197	7,50%

Gráfico 37

Cuadro de Asignación de Excedentes del Ejercicio

PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES - EJERCICIO 2014					
	Excedentes	Excedentes especiales	Excedentes	Excedentes especiales	Monto total a distribuir
EXCEDENTES	47.075.349.095	3.004.823.102			50.080.172.197
	% a distribuir	% a distribuir	Monto a distribuir	Monto a distribuir	
Reserva legal	10%	10%	4.707.534.910	300.482.310	5.008.017.220
Fondo de Educación	10%	10%	4.707.534.910	300.482.310	5.008.017.220
Interés sobre aportes	26%	26%	12.239.590.765	781.254.007	13.020.844.771
Retorno sobre préstamos y tarjetas de crédito	43%	43%	20.242.400.111	1.292.073.934	21.534.474.045
Retorno sobre ahorros	5%	5%	2.353.767.455	150.241.155	2.504.008.610
Capital Institucional	3%	6%	1.412.260.473	180.289.386	1.592.549.859
Aporte a la Federación de Cooperativas Multiactivas	3%	0	1.412.260.473	-	1.412.260.473
TOTAL	100%	100%	47.075.349.095	3.004.823.102	50.080.172.197

Gráfico 38

Los excedentes se distribuyen a los asociados/as en proporción a la utilización de los servicios de la cooperativa

DIMENSIÓN: UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS

Cooperativa Universitaria cumple función financiera completa en el sentido de captar ahorros y conceder préstamos a tasas competitivas. En este aspecto dedica mayor atención a los microcréditos, atendiendo a los asociados/as de menores recursos y a los que tienen dificultades para acceder a créditos mayores, cumpliendo así la cooperativa una emiente función social.

Es importante significar que estas operaciones están basadas en principios prudenciales.

**- CRÉDITOS:
MODALIDADES DE CRÉDITOS**

CRÉDITOS:

- PERSONALES
 - Consumo
 - Consumo Promocional
 - Rodados
 - Rodados Promocionales
 - Estudios
 - PROEDUC AFD
- COMERCIALES
 - Mypes
 - Compra de Maquinarias
 - Inversión Inmobiliaria.
 - Propymes AFD
- VIVIENDA
 - Fondos Propios
 - Mi 1ª casa AFD
 - Mi casa AFD
 - Mi primera vivienda AFD
- AGROPECUARIO
 - Ganadería.

Todos estos servicios están impregnados de sentido social.

CRÉDITO PROEDUC AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD): Tiene por finalidad proveer recursos financieros a los asociados/as para la financiación de sus estudios de posgrados, maestrías o doctorados, a nivel nacional e internacional y estadías de especialización en el área de salud con 6 (seis) meses de duración mínima, aun cuando no otorguen título de grado académico.

Esta modalidad de crédito que estimula el crecimiento intelectual, profesional y competitividad del asociado/a tiene un fuerte impacto en la membresía, constituida por profesionales universitarios graduados, quienes son los exclusivos beneficiarios de este servicio con una tasa de interés preferencial.

- Cantidad de asociados/as beneficiados/as:
2 (dos)

- Cantidad de créditos otorgados: **2 (dos)**
- Monto otorgado: G. 80.000.000
(Guaraníes ochenta millones)

CRÉDITO VIVIENDA: Es uno de los créditos de mayor sentido social, porque a más de mejorar el bienestar personal y familiar de los asociados/as, les dignifica, elevando su autoestima, bienestar y tranquilidad para ir desarrollando sus proyectos de vida.

CUADRO DE CRÉDITOS OTORGADOS EN EL EJERCICIO
Monto total de Créditos concedidos: G. 1.198.803.681.464.

Consumo	892.238.393.911
Vivienda	124.034.869.753
Educación	167.000.000
Mypes	100.425.227.170
Agropecuario	6.720.059.844
Rodados	46.825.404.059
Otros	28.392.726.727
Total	1.198.803.681.464

Gráfico 39

Un hecho a destacar es la política crediticia adoptada por el Consejo de Administración con la promoción de las tasas de crédito a un año al 9% de interés, siendo una de la más bajas del mercado financiero

CUADROS DE DESAGREGACIÓN DE CRÉDITOS

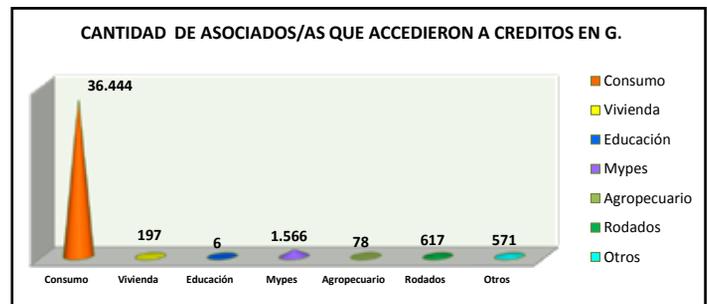


Gráfico 40

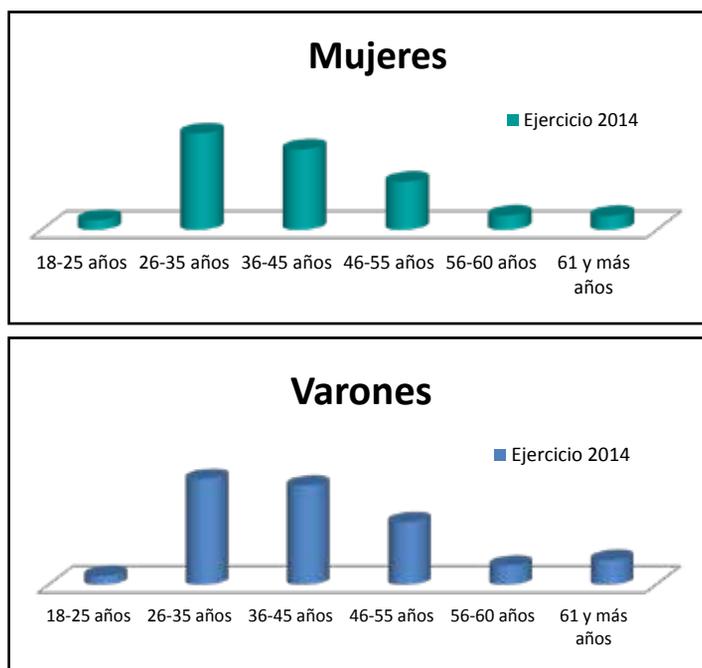


Gráfico 41

Los gráficos demuestran como en años anteriores, que la mayor cantidad de tomadores de créditos pertenecen a la franja etarea comprendida entre 26 y 35 años de edad, donde prevalecen las mujeres, que a su vez horran sus compromisos socioeconómicos en tiempo en forma.

AHORROS EJERCICIO 2014

En Guaraníes

A la Vista	529.216.417.886
Plazo Fijo	595.928.529.059
Programado	82.113.173.752

En Dólares (expresado en guaraníes)

A la Vista	43.884.149.957
Plazo Fijo	51.125.135.153

Gráfico 42

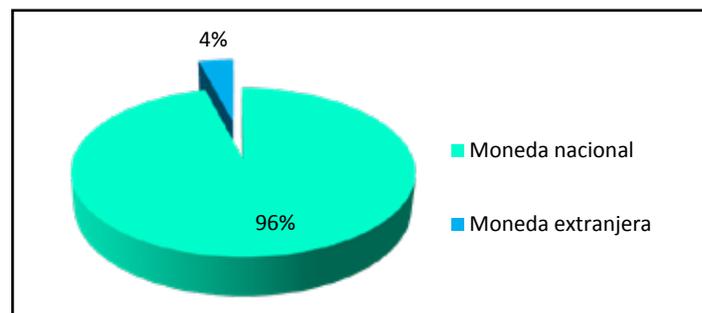


Gráfico 43

AHORROS DESAGREGADOS POR SEXO:

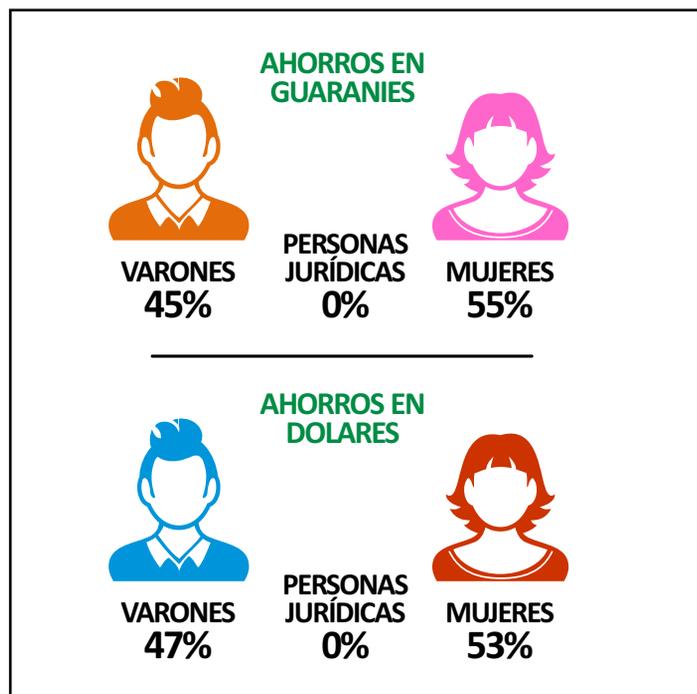


Gráfico 44

Dada la confianza de los asociados/as, la cartera de ahorro en moneda local se encuentra en crecimiento permanente. Su tendencia de crecimiento en el ejercicio 2014 fue moderada.

AHORROS CLASIFICADOS POR EDADES

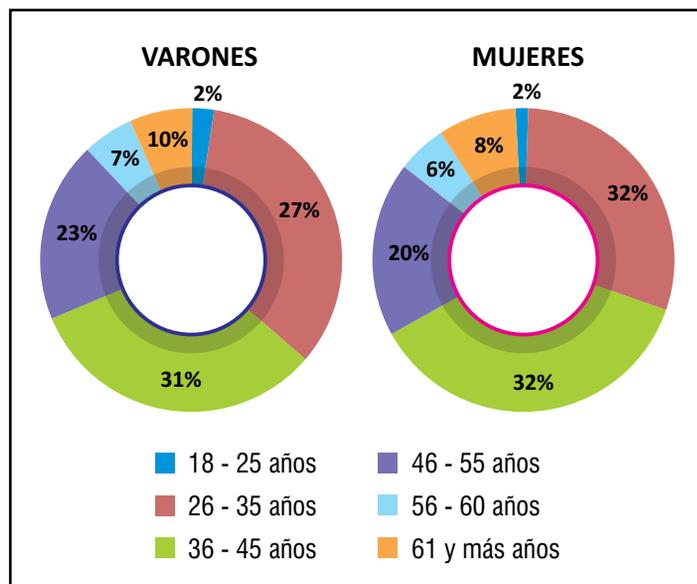


Gráfico 45

Los gráficos expuestos avalan plenamente lo señalado en los N° 4 y 5, notándose la mayor concentración en la franja etarea comprendida entre 25 y 45 años de edad la de mayor actividad y demanda.

TARJETAS DE DÉBITO:

PANAL Y CABAL: Facilitan al asociado/a que cuentan con ahorro a la vista, utilizar este instrumento como medios de pago electrónico y extracción de efectivo, a través de los cajeros automáticos de la Red Infonet que se encuentran distribuidos en todo el territorio de la República. Constituyen un medio de pago seguro y cómodo, que facilitan al usuario el cumplimiento de sus obligaciones societarias y económicas en tiempo y forma, además de constituir una garantía para el acceso a otros servicios.

CANTIDAD DE TARJETAS DE DÉBITOS EMITIDAS

Panal	15.943
Cabal	5.594
Total	21.537

Gráfico 46

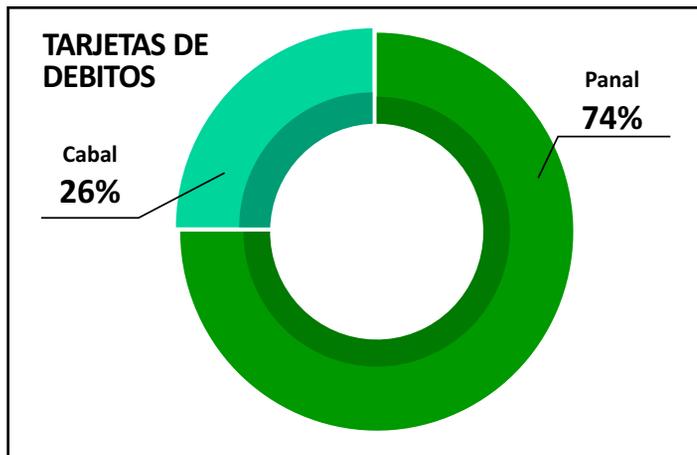


Gráfico 47

CANTIDAD DE USUARIOS CLASIFICADOS POR SEXO

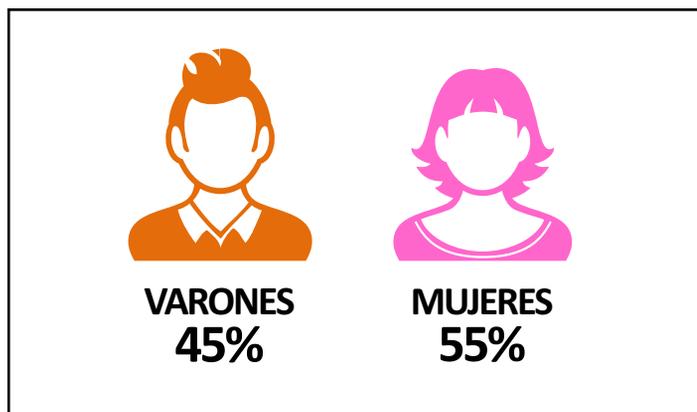


Gráfico 48

TARJETAS DE CRÉDITO

La seguridad que conlleva (no trasladar dinero efectivo), la

agilidad de su tramitación (crédito automático y portátil), los bajos costos para el usuario con relación al mercado y los beneficios que ofrece, **la Tarjeta de Crédito** es uno de los servicios de mayor aceptación que la empresa brinda a sus asociados/as. Debido a la solvencia de Cooperativa Universitaria como institución financiera y su capacidad de cumplir con sus compromisos, sus tarjetas de crédito se tornan en un excelente medio de pago, generando credibilidad y posicionamiento a la entidad como un importante referente en el mercado. Los usuarios reciben informaciones útiles para el uso correcto, hecho que se ve reflejado en la baja tasa de morosidad.

Las tarjetas con que se opera a través de Cooperativa Universitaria son:

- **PANAL:** es la identidad del universitario, tiene cobertura nacional.
 - **CABAL:** cobertura regional. A más de Paraguay, se puede utilizar en la Argentina, Uruguay, Brasil y Cuba.
 - **MASTERCARD (CLASICA Y ORO):** Es el medio de pago de cobertura mundial. A más de los beneficios ya señalados, este medio de pago brinda al usuario la tarjeta AXA de asistencia al viajero, a partir de 40 km. de la dirección declarada en su extracto MC. Ofrece, además, la posibilidad de comprar vía internet a través de tiendas virtuales en todo el mundo que permiten acceder a las marcas más renombradas del planeta.
- Cantidad de comercios adheridos al sistema de tarjetas de créditos: más de 17.000.

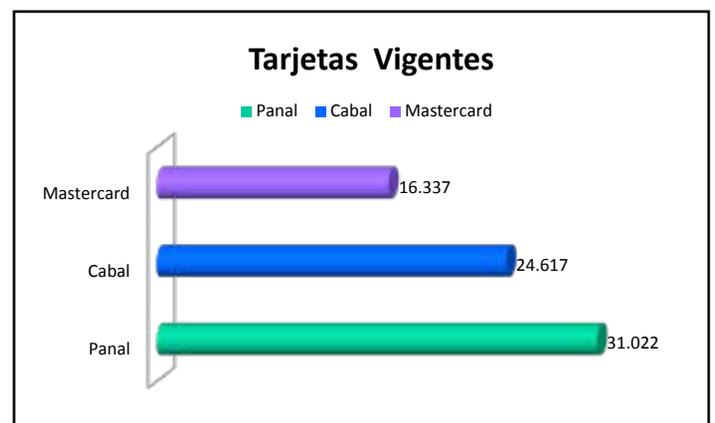
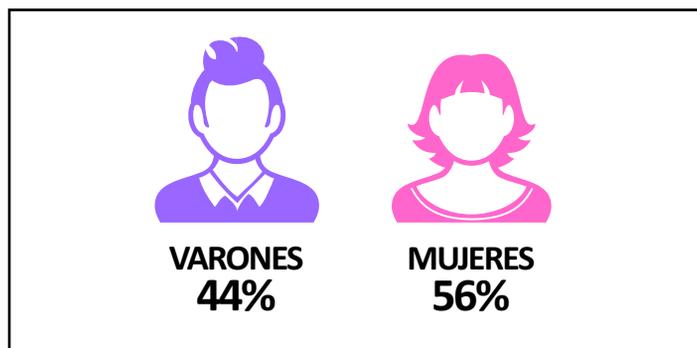


Gráfico 49

CANTIDAD DE USUARIOS CLASIFICADOS POR SEXO:**Gráfico 50**

Los datos muestran que existen más usuarios mujeres.

SERVICIOS ELECTRÓNICOS:

CU24hs: Es la sucursal virtual de la cooperativa. Funciona las 24 horas y a través de ella los asociados/as pueden realizar todas sus operaciones vía web (consulta de estado de cuentas, transferencias entre cajas de ahorros y pago de obligaciones como solidaridad, aportes, créditos, rueda de ahorros y tarjetas de créditos, utilizando la caja de ahorro a la vista). En el Ejercicio se inició la adaptación del Home Banking para su utilización desde un Smartphone (teléfono).

- **Asociados/as suscriptos al servicio: 34.457.**

CU Clasificados: Portal de anuncios de compras o ventas de productos, bienes o servicios a través de la página web de la cooperativa.

- **Anuncios de asociados/as: 702.**

Envío de Alertas: Es una herramienta que permite a la cooperativa enviar a sus asociados/as mensajes sobre operaciones de tarjetas de débito, saldos de ahorro y avisos de vencimiento de créditos vía celular.

- **Alertas mensual: 410 asociados/as suscriptos al servicio.**

SERVICIO INFORMÁTICO

Cooperativa Universitaria, a fin de adaptarse a los cambios tecnológicos que demanda el mercado actual, garantizar la seguridad y dar una dinámica especial a las gestiones que realiza la empresa, utiliza tecnología de información de avanzada para ofrecer más y mejores servicios basados en tecnología actualizada constantemente para mantener el nivel de satisfacción de los asociados/as.

Es destacable mencionar que en el año 2014 se implementó la aplicación para celulares CuMóvil dispositivos Android, IOS de Apple y Blackberry, que permite a asociados/as y no asociados/as conocer cómo llegar a una sucursal más cerca-

na, convenios con los comercios, requisitos para asociarse, cómo contactar con la Cooperativa para realizar consultas, transferencias, pagos y otras transacciones a través de una versión adaptada al celular de CU24Hs.

Algunos de los servicios desarrollados:

- Credit Scoring.
- Pagos en línea.
- Digitalización de Solicitudes y Documentos.
- Registros de Firmas Digitalizados.
- CuMóvil.
- Página Web y Redes Sociales.
- Transferencias entre Entidades.
- Alertas por SMS.

OTROS SERVICIOS:

- **REDCOOP:** Es la Red de Pagos de la Cooperativa Universitaria Ltda. Facilita al asociado/a cumplir con sus compromisos financieros en tiempo y forma desde cualquier lugar de la República.

- **CAJA DE SEGURIDAD:** Es un servicio exclusivo para asociados/as, que brinda la cooperativa como medida de protección y seguridad para objetos y valores como joyas, dineros, documentos y otros bienes cuyas tenencias y almacenamientos no estén prohibidos por la ley.

Asociados/as que utilizan el servicio: 15 (quince) asociados/as.

- **CORRESPONSALÍAS:** es un servicio que ofrece Cooperativa Universitaria a sus asociados/as a través de una alianza con entidades que califican para operar en cualquier lugar del territorio de la República, donde podrán solicitar créditos, realizar su desembolso, pagar sus compromisos socioeconómicos, como si estuviera operando desde la misma empresa.

Total de corresponsalías: 17 (diez y siete) corresponsalías en entidades Cooperativas del Paraguay

- **USO SALONES:** para la realización de actividades culturales y educativas.

- Fundadores: 123 veces
- Salón de Eventos 4to piso: 28 veces.

- **FERIA DE OPORTUNIDADES:** Constituye un importante espacio de promoción y venta de productos generados por los asociados/as microempresarios ajustados a las normas de control de calidad establecidos por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización, que garantizan la calidad de los productos que son adquiridos a precios diferenciados, beneficiando a un sector de la membresía y la comunidad del entorno de la Sucursal Villa Morra y Colón.

Promedio de asociados/as expositores: 33.

SERVICIOS SOCIALES

Cooperativa Universitaria tiene una presencia significativa en la prestación de los servicios de solidaridad, tratando de cubrir las demandas de sus asociados/as en momentos gratos e ingratos, tales como:

- **PREMIOS:** Al asociado/a por hijo/a egresado universitario o de Institutos de Educación Superior con título de grado, por matrimonio, nacimiento en parto normal y cesárea, y adopción plena.
- **SUBSIDIOS:** Por incapacidad temporal, total y permanente (equipos de rehabilitación: sillas de ruedas, muletas, andadores, bastón canadiense, sin costo), por internación sanatorial, reposo médico domiciliario, por fallecimiento (servicios de sepelio) extensivo a los padres, hijos menores de edad y cónyuge.
- **LOTES EN EL CEMENTERIO:** “Jardín de la Paz” ubicado en la ciudad de Luque, con plan de financiación hasta 48 meses a precio ventajoso.
- **COBERTURA DE INTERNACIÓN EN UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA:** a fin de atender situaciones complejas, extendió este servicio hasta 10(diez) días a razón de G. 1.500.000 (un millón quinientos mil) diarios, que representa la significativa suma de G.15.000.000 (Quince millones guaraníes).

Estos servicios de profundo sentido solidario son llevados adelante por la cooperativa en el cumplimiento de su compromiso social, asistiendo al asociado/a en los momentos difíciles y gratos. Existen pruebas de valoración por parte de los beneficiarios/as a través de notas, correos electrónicos y otros medios.

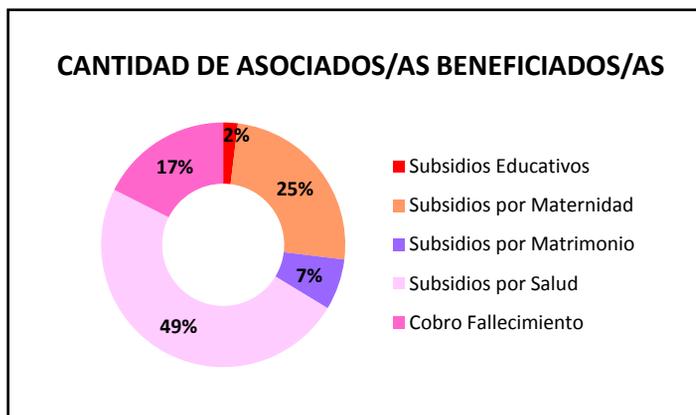


Gráfico 51

En el gráfico se demuestra que el mayor subsidio otorgado es en el área de cobertura de salud.

SEGURO DE VIDA COLECTIVO: La cooperativa brinda una cobertura de seguro de vida al asociado/a sin costo para cancelación de todas las deudas contraídas con la institución en caso de fallecimiento o por incapacidad total y permanente, como garantía y tranquilidad para las partes.

DIMENSIÓN: VALOR AGREGADO COOPERATIVO (V.A.C.).

Destacamos que en este principio se incluye el análisis especial de un concepto poco generalizado en el movimiento cooperativo: V.A.C. (Valor Agregado Cooperativo).

La cuenta de Valor Agregado Cooperativo (V.A.C) calcula la totalidad de incremento del valor generado como consecuencia de las actividades de la cooperativa y muestra cómo se reparte dicho valor entre los diferentes agentes implicados: los trabajadores a través de sus salarios y otras ventajas sociales concedidas, el Estado a través de los impuestos y tasas pagados, los asociados/as a través de la distribución de los excedentes y la comunidad a través del compromiso social de la cooperativa con su comunidad” (A.C.I. Américas).

Del análisis del Valor Agregado Cooperativo en la Cooperativa Universitaria Ltda., se destaca que:

- Existe un Valor Agregado Cooperativo Visibilizado que surge de la ponderación de los datos aportados por la contabilidad.
- Surge un Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado (concepto creado por Lic. Liliana González y Lic. Juan Carlos San Bartolomé, Responsables de la temática de Responsabilidad Social Cooperativa y Balance Social Cooperativo de ACI Américas), “que tal como su nombre lo indica es un Valor Agregado Cooperativo que se genera por la propia actividad que realiza la entidad, pero que no surge de la contabilidad tradicional y significa un beneficio no contable que se traduce en ahorro para sus asociados”.
- A los efectos de ubicar a los lectores del presente Reporte de BScoop, recordamos que:
 - El Valor Agregado Cooperativo distribuido al Potencial Humano representa los distintos beneficios que Cooperativa Universitaria brinda al personal.
 - En lo que respecta al Valor Agregado Cooperativo distribuido a la comunidad, su valor refleja el importe en el Ejercicio en concepto de impuestos y tasas, como así también por las distintas actividades que enmarcadas en lo institucional, demuestran el compromiso social con la comunidad.
 - En lo atinente al Valor Agregado Cooperativo Visibilizado al Sector Financiero, por ser esta una entidad financiera, tiene un tratamiento distinto a otros tipos de entidades cooperativas.

Cálculo del Valor Agregado Cooperativo Visibilizado:

VALOR AGREGADO VISIBILIZADO
TOTAL G. 428.994.461.993

Este Valor Agregado Cooperativo fue distribuido a:

- Sueldos, cargas sociales y gratificaciones especiales
- Beneficios y Servicios sociales al personal

TOTAL VAC DISTRIBUIDO A LOS TRABAJADORES
G. 57.706.623.967

- Intereses, gastos y comisiones pagados a instituciones bancarias.

VALOR AGREGADO AL SECTOR FINANCIERO:
G. 4.616.662.267

- Impuestos, tasas y contribuciones.
- Educación y Capacitación Cooperativa en la comunidad.
- Inversión en comunicación a la comunidad.
- Actividades propias organizadas para la comunidad.
- Aportes y donaciones a instituciones.

- Aporte a la Federación de Cooperativas
- Compras a Proveedores nacionales
- Servicios de Terceros y Honorarios contratados

VALOR AGREGADO COOPERATIVO A LA COMUNIDAD
G. 78.970.515.817

- Inversión en Educación y Capacitación Asociados/as
- Inversión en Comunicación a Asociados/as
- Beneficios y Promociones Asociados/as
- Servicios solidarios a Asociados
- Inversiones en otras actividades para Asociados
- Inversión en funcionamiento institucional
- Intereses pagados a los depositantes

VALOR AGREGADO COOPERATIVO A LOS ASOCIADOS/AS:
G. 241.114.051.934

* Contribuciones a Reservas y Fondos

VALOR AGREGADO COOPERATIVO AL PATRIMONIO:
G. 46.585.598.008

Distribución del VACV Visibilizado:	428.994.461.993	%
VAC distribuido al Potencial Humano	57.706.623.967	13,45%
VAC distribuido al sector financiero	4.616.662.267	1,08%
VAC distribuido a la Comunidad	78.970.515.817	18,41%
VAC distribuido a los Asociados/as	241.114.061.934	56,20%
VAC a Patrimonio Común	46.586.598.008	10,86%

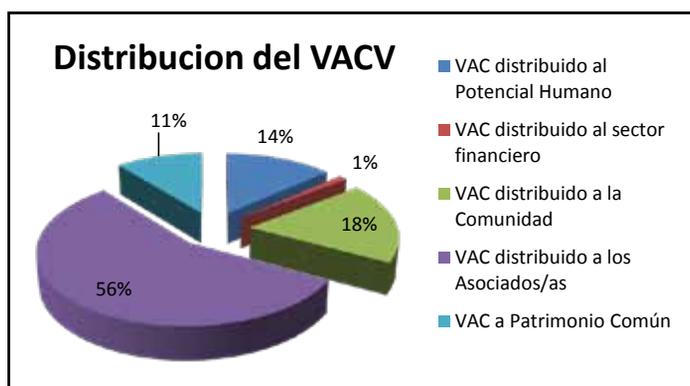


Gráfico 52

CIRCUITO ECONÓMICO FINANCIERO

Al realizar el análisis del Valor Agregado Cooperativo Visibilizado, podemos observar el circuito económico financiero que

la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Universitaria Limitada generó durante el Ejercicio. Estos valores surgen de la ponderación del VAC Visibilizado al Potencial Humano, a la Comunidad y a los Asociados más el monto total de préstamos otorgados en el Ejercicio.

Circuito Económico Financiero generado en el Ejercicio
G. 1.656.011.490.495.

Circuito Económico Financiero generado en los tres últimos ejercicios G 3.874.035.996.481.

VALOR AGREGADO COOPERATIVO INVISIBILIZADO (VACI)

El Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado (VACI) es una medida representativa del beneficio no contable que se traduce en ahorro para los/as asociados/as de la cooperativa.

En lo que respecta al **Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado (VACI)**, se cuantifica el impacto social de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Universitaria Ltda. Se dejan sentadas las bases para – en próximos BSCoop - poder cuantificar, en la mayor medida posible, estas acciones.

VAC Invisibilizado generado por servicios:

Servicios Gratuitos:

- Conferencias: 20.475 asistentes.
- Cursos: 87 asistentes.
- Talleres: 546 asistentes.
- Obras Culturales: 6.132 asistentes.
- Servicio de realización de Encuestas: 2.184 encuesta dos.
- Emisión Gratuita de Tarjeta de Débito: 3.675 tarjetas.
- Emisión Gratuita de la primera de Tarjeta de Créditos: 3.040 tarjetas.
- Gastos administrativos no cobrados por otorgamiento de créditos: 39.659 créditos.
- Feria de Oportunidades: cesión gratuita a 33 expositores.
- Exoneración de cuota y aporte y solidaridad a hijos de asociados/as: 259 hijos de asociados/as.

Servicios a menos costo que el mercado:

- Conferencias: 3.843 asistentes.
- Talleres: 782 asistentes.
- Caja de Seguridad: 15 cajas.

VAC Invisibilizado

G. 19.188.525.283.

Asimismo, al igual que en los Reportes anteriores, se explicitan servicios y/o acciones que impactan en los distintos actores sociales que interactúan con Universitaria y que aún no se han podido cuantificar y que conforman también el Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado.

- Beneficios a Asociados/as
 - No cobro del IVA en los intereses de préstamos.
 - Servicio gratuito de mantenimiento de caja de ahorro
 - Mayor disponibilidad de transacciones en las Tarjetas de Débito.
 - Diferencia de tasas en créditos promocionales
- Otros Beneficios a la Comunidad
 - Lo que significa Cooperativa Universitaria Ltda. como fuente generadora de empleo directo e indirecto y el circuito financiero que genera en el país.
 - Compromiso y presencia participativa en la Responsabilidad Social por los demás, como valor cooperativo.

CÁLCULO DEL VALOR AGREGADO COOPERATIVO

VALOR AGREGADO COOPERATIVO VISIBILIZADO
G. 428.994.461.993

VALOR AGREGADO COOPERATIVO INVISIBILIZADO
G. 19.188.525.283.

VALOR AGREGADO COOPERATIVO
TOTAL G. 448.182.987.276.

Del análisis del Valor Agregado Cooperativo de los últimos dos ejercicios se observan:

- Un crecimiento del **66,17%** en el valor agregado cooperativo visibilizado.
- Un gran incremento en el valor agregado cooperativo invisibilizado, producido por la incorporación de nuevos ítems que se han podido cuantificar en el Ejercicio. Recordamos, tal lo manifestado en los Reportes anteriores, que si ponderamos el Valor Agregado Cooperativo desde la perspectiva de la función social del crédito, remarcamos como hechos cualitativos no cuantificados:
 - Nuevas iniciativas empresariales y creación de puestos de trabajo.
 - La relación dialéctica entre los avances sociales y la calidad de vida a los que favorece el crédito.

DIMENSIÓN: PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN

Cooperativa Universitaria, como empresa socioeconómica regida por principios éticos y que actúa en coherencia con ellos, tiene la clara visión que el cooperativismo practica la **Democracia Económica**, desarrollando un modelo de negocio justo, transparente e inclusivo, valores que asume como ejes fundamentales de su gestión.

Fomentó en su membresía la lucha contra la corrupción, incluyendo la extorción y el soborno, el respeto a los derechos humanos, a las normas laborales, a la competencia justa, entre otras, tratando de instalar una cultura honesta y transparente.

Recordamos que Cooperativa Universitaria tiene aprobado desde el año 2011 su “Código de Buen Gobierno” en el que se establece que: “La Cooperativa en aras del respeto y trato justo, promoverá políticas y establecerá mecanismos que permitan y motiven a los socios a hacer reclamaciones, obtener servicios a precio justo y en forma oportuna”.

Para mantener su reputación aplicó y practicó durante el

ejercicio objeto de análisis, operaciones justas con sus asociados/as, organizaciones afines y con el propio Estado, brindando productos y servicios de calidad, a mejores precios y condiciones, destacándose en esta dimensión las siguientes variables e indicadores:

- Cuadros comparativos de tasas activas y pasivas con relación al mercado.

TASAS PASIVAS

PLAZO 12 MESES	1 a 9.9 Mill	10 a 49.9 Mill	50 A 99.9 Mill	100 MILL
Universitaria	7,3	7,5	7,8	8
San Cristobal	8	8	9	10
Medalla Milagrosa	7,5	8,5	9,5	10
Coopec	7,5	8,5	9	10,5
Coomecipar	8	8	8,5	9,5
San Lorenzo	7	8	9	9,5
Nazaret	6	7,5	8,5	9,5
Lambare	9	10	10,5	10,5
Luque	-	9,5	10	10,5
Continental	4,5	4,5	5	5,5

Gráfico 53



Nota de Auditoría Social Cooperativa:

De la lectura de las Variables e Indicadores sostenidos para la ponderación de este Principio Cooperativo, se ratifica:

- La capacidad de la dirigencia y funcionarios de mantener la eficiencia empresarial conjugada con la eficacia asociativa.
- Del análisis de los valores que arroja el Valor Agregado Cooperativo surge:
 - o La capacidad dirigenal de obtener beneficios sociales.
 - o El impacto socio-económico de la Cooperativa hacia su grupo de influencia en primera instancia y por prolongación en las distintas comunidades donde está presente.
 - o Gran cantidad de actividades que se encuadran dentro del VACI y que en muchos casos pasan desapercibidas para los/as asociados/as.
- A su vez, se ratifica:
 - o Cumplimiento de las “Prácticas Justas de la Operación” sostenido en la Materia Fundamental de las Normas ISO 26000.
 - o La cantidad de servicios a los que pueden acceder los/as asociados/as facilitados por un servicio eficiente.
- Asimismo, al ponderar el Valor Agregado Cooperativo desde la perspectiva de la función social del crédito, hace del crédito cooperativo un instrumento de desarrollo local con Responsabilidad Social Cooperativa.

Todo lo expresado permite aseverar que existe un total cumplimiento del Tercer Principio de “Participación Económica de los Miembros”.

TASAS ACTIVAS

PLAZO 12 MESES	a 9.9 Mill	a 49.9 Mill	50 A 99.9 Mill	100 MILL
Universitaria	7,3	7,5	7,8	8
San Cristobal	8	8	9	10
Medalla Milagrosa	7,5	8,5	9,5	10
Coopec	7,5	8,5	9	10,5
Coomecipar	8	8	8,5	9,5
San Lorenzo	7	8	9	9,5
Nazaret	6	7,5	8,5	9,5
Lambare	9	10	10,5	10,5
Luque	-	9,5	10	10,5
Continental	4,5	4,5	5	5,5

Gráfico 54

El cuadro ut supra demuestra que las tasas activas y pasivas en Cooperativa Universitaria difieren de acuerdo al plazo, manteniéndose entre el 9% y 12% anual, que en relación al mercado representa ventajas importantes para el asociado/a, cumpliendo así la entidad su función social en coherencia con los valores que asume.

Cuarto Principio

“AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA”

“Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdo con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa”.

La autonomía es uno de los principios rectores del cooperativismo y así interpreta la Constitución Nacional vigente que privilegia al sector cooperativo paraguayo al consagrar en su Art. 113 “...la libre organización y autonomía de las cooperativas...”, ratificada por el Art. 2º de la Ley 438/94 De Cooperativas, cuyo cumplimiento es controlada por el Incoop y por el movimiento cooperativo nacional, principio que Cooperativa Universitaria hace suyo, precautelando dicho derecho.

La suficiente capacidad financiera y los recursos disponibles fortalecen este derecho y hacen que la entidad tome autónomamente sus decisiones, adoptar políticas y posturas cuando articula acciones y suscribe convenios de cooperación con entidades afines -públicas y privadas-, sin condicionamiento alguno, vale decir, sin perder la orientación de satisfacer las necesidades de sus asociados/as y obtener mejores resultados de sostenibilidad organizativa y económico financiera.

El análisis de este principio se realiza a partir de las siguientes dimensiones:

- Independencia financiera/económica.
- Prevención de Riesgos Financieros
- Control de seguridad.
- Normas de prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo

DIMENSIÓN: INDEPENDENCIA FINANCIERA/ECONÓMICA.

Situación Financiera/económica:

VARIABLES	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Fondos Propios				
Aportaciones (integradas)	265.543.299.583	246.999.489.231	227.036.816.387	201.741.323.073
% del activo total	12%	13	19,90%	14,30%
Patrimonio Neto	388.923.882.640	312.050.578.807	287.301.683.226	280.935.875.699
Reservas (Legal + Revalúo)	73.300.410.860	65.051.089.576	60.264.866.879	257.715.744.451
% del activo total	3%	4%	3,95%	3,98%
Activo Total	2.134.670.422.990	1.831.535.993.700	1.524.502.182.827	1.407.036.114.673
Activos Disponibles	500.327.197.363	338.134.699.481	217.272.380.215	204.788.891.239
Pasivo Corriente	1.286.712.297.617	1.053.231.278.517	855.649.582.389	838.146.027.442
Pasivo Total	1.745.746.540.350	1.472.898.816.885	1.208.175.113.842	1.126.100.238.974
OTROS DEPOSITOS				
Depósitos en Bancos	468.001.619.038	312.352.809.363	178.167.086.827	176.378.392.539
Depósitos en Cooperativas	3.311.065.588	4.053.973.053	4.981.159.603	4.068.072.467

Gráfico 55

Los datos numéricos que se ilustran en el cuadro demuestran la confianza de los asociados/as de la cooperativa, teniendo en cuenta las aportaciones por sumas millonarias recibidas, lo que consolidan a la Institución con una solidez patrimonial y financiera, producto de la gestión transparente. Como se podrá apreciar, el Activo Total y Activos disponibles van evolucionando en forma progresiva año tras año, lo que se materializa con la liquidez importante para poder cumplir a cabalidad con los compromisos financieros asumidos, que representan con claridad la autosuficiencia financiera/económica de la cooperativa.

Independencia financiera amplia:	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Patrimonio Neto/Activo total	18%	17,04%	20,75%	19,97%
Aportaciones+Reservas + Donaciones	338.843.710.443	312.050.578.807	287.301.683.266	257.715.744.451
% del Activo total	16%	17,04	18,90%	18%
Riesgo de Liquidez				
% Disponible / Activo Total	23%	18,46	14,30%	14,60%
% Activos Líquidos / Pasivos corto plazo+10% Aportes	53,10%	31,4%	24,70%	23,90%
Solvencia y Endeudamiento				
%(Capital Social+ Capital adicional) / Depósitos	56%	13,49	14,90%	19,20%
% Reservas / Activo total	3%	3,55	4,00%	4,00%
% Reservas / Capital social	28%	26,34	26,50%	27,70%
% Pasivo total/Activo Total	82%	80,42	79,30%	80,00%
Pasivo Total / Patrimonio Neto	449%	472,01	420,50%	381,00%
Activo Total / Patrimonio Neto	549%	586,94	530,60%	481,00%
ROA	2,30%			
ROE	13%			
Vulnerabilidad	20,40%			

Gráfico 56

Las Metas Financieras fueron totalmente superadas, en los diversos aspectos, carteras de ahorros, préstamos, cantidad de créditos otorgados, excedentes.

Una de sus grandes fortalezas es el nivel de aportes que crecieron significativamente y al cierre del ejercicio se ubicaron en G 265.543.299.583.

Con respecto al activo, ha alcanzado la suma de G. 2.134.670.422.990 monto que representa un crecimiento del 16,6% con relación al año anterior, que ratifica su solidez para el cumplimiento de sus compromisos asumidos.

La cartera de crédito es de G. 1.490.931.791.103, que está conformado por un bajo índice de morosidad. Por otro lado, la del ahorro llegó a G 1.588.367.963.697, que supera el monto de los créditos, efecto de la gran confianza y seguridad de los asociados/as hacia su cooperativa.

El excedente generado es de G. 50.080.172.197, lo que demuestra la excelente gestión del Consejo de Administración con el acompañamiento de los demás estamentos electivos y nominativos y potencial humano.

RESULTADOS ECONÓMICOS 2014

La cooperativa ha obtenido excelentes resultados económicos

en el año que concluye, situándose en los primeros lugares entre las entidades solidarias, como así también entre las entidades del mercado dedicadas a la captación de ahorros y otorgamiento de préstamos.

Estos resultados se lograron mediante una eficiente administración de los recursos financieros obtenidos de sus asociados/as a través de los ahorros que han crecido en el año en un 17%, porcentaje muy significativo que refleja la confianza de los mismos hacia la entidad. El Consejo de Administración ha mantenido tasas muy competitivas para los ahorros, de tal manera a contar con los recursos necesarios para la disponibilidad de los préstamos.

La cartera de créditos también ha registrado una variación importante de más del 5%. Se otorgaron créditos a una cantidad mayor de asociados, préstamos que se orientaron a la financiación de actividad profesional, comercial y préstamos para la vivienda.

El año 2014 estuvo marcado en sus inicios por una disminución de la actividad comercial, lo que tuvo su impacto en el mercado y que requirió una especial atención al seguimiento de los préstamos a fin de evitar el incremento de la cartera en mora. El resultado fue un mantenimiento de los niveles de morosidad que posibilitaron mantener los rendimientos de las carteras de préstamos.

A lo largo del año también se han realizado innovaciones importantes en lo referente a la atención a los asociados/as, se ha creado la figura de oficiales externos, cuya función es brindar una atención personalizada a los asociados en sus oficinas, comercios o lugares de actividad. Asimismo, se ha relanzado el crédito a Mypes con nuevas características y un enfoque adaptado a las necesidades de los propietarios de pequeños y medianos comercios, y profesionales.

La cooperativa cierra el año 2014 con una gran fortaleza y solidez en todos sus aspectos económicos y financieros, lo que le posiciona entre las mejores entidades del país y con mucha valoración por parte de sus asociados/as.

DIMENSIÓN: PREVENCIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

El Departamento de Riesgos fue creado en julio del 2014, e inició sus actividades en el mes de agosto del mismo año. Cuenta actualmente con tres empleados.

El objetivo principal del Departamento es relevar los procesos que le permitan a la institución **identificar, cuantificar, limitar y controlar los riesgos** de crédito, financiero y operacional, para garantizar un **crecimiento saludable** de la cooperativa.

Por lo se debe encontrar un equilibrio entre el crecimiento de la CU y la gestión del Riesgo.

Su implementación ha permitido en el último cuatrimestre de 2014:

- Unificación de las modalidades de créditos y determinación de segmentos bien específicos (Consumo, Comercial, Agropecuario, Vivienda y Tarjetas). Esto ha permitido unificar la tarea de los oficiales y la comprensión de los asociados/as tomadores de créditos al momento de solicitarlos.
- Actualización y mejoramiento de la información obrante en la base de datos.
- Presentación de políticas de créditos. Estas políticas permitirán que la gestión del crédito sea más segura, efectiva y rentable.

DIMENSIÓN: CONTROL DE SEGURIDAD

- Para garantizar la seguridad de las personas y de los bienes, Cooperativa Universitaria cuenta en todos sus locales con sistema propio de filmación durante las 24 horas, reforzadas con guardia de seguridad privada tercerizada.
- Asimismo, con salidas de emergencia con luces señálecticas, extintores de incendio con sistema PCI, mangueras con tanques elevados de agua, instalaciones eléctricas protegidas contra cortocircuito, sobrecargas y electrocución, generador propio de energía eléctrica, que permiten mayor seguridad.

DIMENSIÓN: NORMAS DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

Políticas de Prevención del Lavado de Dinero y del Financiamiento al Terrorismo

Cooperativa Universitaria, como empresa social, enmarca su gestión en la observancia de las normativas legales que rigen al sector y en este contexto cumple estrictamente la Ley n° 1015/97 que **Previene y reprime los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero y bienes**, su modificatoria la **Ley N°3783/09** y el manual interno, realizando el estricto control para evitar que la cooperativa sea utilizada por sus asociados/as como espacio para el **lavado de dinero y financiamiento del terrorismo**, ocultando o disfrazando el origen ilícito de las operaciones que realizan con su cooperativa; para el efecto, monitorea permanentemente sus operaciones activas y pasivas (llenando los formularios especialmente diseñados para el efecto) con el fin de asegurar que el origen de los fondos

sea compatible con la naturaleza de los negocios que realiza la empresa, a través de declaraciones juradas de bienes, certificados de empleos, referencias bancarias, comerciales, personales, identificación del negocio o actividad que realizan y otros documentos que la cooperativa considera pertinentes.

A partir de la aplicación de la referida Ley, Cooperativa Universitaria tiene una unidad administrativa, denominada **Departamento de Cumplimiento** con personal técnico especializado, permanentemente capacitado, que en el ejercicio objeto de análisis intensificó las actividades de concienciación de la membresía con el desarrollo de los temas que se encuentran referenciados en el Quinto y Séptimo Principios, totalizando 10 (diez) jornadas, que beneficiarán a: 293 personas y que fueron reforzadas con la actualización de datos personales y patrimoniales de 38.044 asociados/as.

Estas estrategias fueron utilizadas como medidas disuasivas para alejar a los lavadores de dinero, mantener la buena imagen, reputación de la empresa y proteger a los asociados/as respetuosos de las leyes, que han influido positivamente no sólo en la membresía sino también en la comunidad.

Asimismo, la gestión del Consejo de Administración se fundamentó en la transparencia basada en su **Código de Ética y el Protocolo de Buen Gobierno**, por lo que las operaciones de la cooperativa están exceptuadas de actos de corrupción, cuyo control permanente y continuo estuvo a cargo de la Auditoría Interna y la Junta de Vigilancia como organismos de control interno y por la Auditoría Externa con el control externo, con la opinión sobre los Estados Financieros y el Sistema de Control Interno, que abarcaron la globalidad de su gestión.



Nota de Auditoría Social Cooperativa:

La documentación presentada para la verificación del cuarto principio cooperativo nos permite afirmar que existe:

- Cumplimiento de los requisitos y regulaciones que la entidad debe cumplir, dentro del marco legal aplicable.
- Información clara, precisa y transparente.
- En cuanto a las normas de prevención del lavado de dinero y del financiamiento del terrorismo, se destaca que Cooperativa Universitaria cuenta con los elementos para realizar dichas tareas de prevención.
- Creación del Departamento de Riesgos.
- Implementación de medidas de control de seguridad.

Asimismo, se pondera que no existen condicionamientos en la toma de decisiones. Esto le permite a Cooperativa Universitaria Limitada mantener la esencia del Principio.

Lo expresado ut supra permite afirmar que existe total cumplimiento del Cuarto Principio Cooperativo de *“Autonomía e Independencia.”*

Quinto Principio

“EDUCACIÓN, ENTRENAMIENTO E INFORMACIÓN”

“Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados de tal manera que contribuyan eficazmente al desarrollo de su cooperativa. Las cooperativas informan al público en general - particularmente a jóvenes creadores de opinión - acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo”.

La educación, capacitación e información son grandes retos del cooperativismo actual, de ahí que Cooperativa Universitaria enfoca sus actividades educativas a través del Comité de Educación, cuya función prioritaria es desarrollar programas de educación y difusión del Cooperativismo entre sus dirigentes, asociados/as, trabajadores y la comunidad, a fin de formar hábitos favorables hacia la economía social y solidaria, en cumplimiento a la Ley 438/94 De Cooperativas, artículos 106, 107 y 108, Art. 4° Inc. “c” del Estatuto Social y Reglamento respectivo, Planificación Estratégica 2014/16 – Misión y Visión - y las Metas trazadas para el presente ejercicio.

Asimismo, todas las actividades de gestión educativa se transversalizan con los cinco ejes del Plan para la Década Cooperativa de la Alianza Cooperativa Internacional, el Pacto Global de la ONU, el programa de medio ambiente de la ONU - PNUMA, el Pacto Verde Cooperativo y la Recomendación 193 de la OIT.

Los objetivos fijados por el Comité de Educación para el Ejercicio fueron:

- Fomentar el conocimiento y la práctica de los principios y valores cooperativos como filosofía de vida.
- Promover la educación cooperativa como instrumento de formación integral y como factor de desarrollo socioeconómico de los asociados/as, trabajadores/as y de la comunidad para constituirse en agentes activos en la construcción de la ciudadanía.
- Desarrollar en los asociados/as, trabajadores competencias científicas y técnicas que les permitan desenvolverse con idoneidad y cultura cooperativa en los distintos espacios que les toca actuar.
- Posicionar a la Cooperativa Universitaria como líder reconocido en la construcción de la sostenibilidad económica, social y ambiental; el modelo preferido por la gente y el modelo empresarial de más rápido crecimiento en contexto interno y externo.

El Comité de Educación está conformado por 6 (seis) áreas de trabajo:

- Educación, Cultura y Extensión Cooperativa
- Social, Deportiva y Recreativa
- Presupuesto
- Balance Social
- Género
- Juventud.

Para el mejor cumplimiento de su cometido, articulan acciones que facilitan el logro de los objetivos, cuyos resultados se consignan en las áreas respectivas.

La ponderación del cumplimiento de este Principio se analiza a partir de las siguientes dimensiones:

- Educación Cooperativa
- Actividades Organizadas por la Cooperativa:
 - o Capacitación Dirigencial
 - o Capacitación de Asociados/as
 - o Capacitación de Personal
 - o Capacitación a la comunidad
 - Docentes.
- Actividades Educativas de las Regionales
- Participación en Actividades de Educación organizados por otras entidades.
- Pasantías
- Comunicación e información
- Valorización de la imagen y de la marca institucional

DIMENSIÓN: EDUCACIÓN COOPERATIVA

Atendiendo que la educación constituye el medio y el fin de la acción cooperativa, el Comité de Educación orientó sus actividades hacia el fortalecimiento de la identidad cooperativa, transversalizando el conocimiento y práctica de los principios y valores en todas sus actividades educativas e impulsó normativas que favorezcan al sector, a fin de llenar lagunas legales y particularmente el fomento del desarrollo de actitudes favorables hacia las empresas de economía social y solidaria en su grupo de interés, incluyendo los poderes públicos que tienen el poder de decisión, mediante la difusión del mensaje cooperativo a través de las distintas actividades educativas y medios de comunicación e información interno y externo, que son referenciados en sus respectivos lugares, y que por su amplitud y cantidad se citan los más relevantes:

CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA DIRIGENTES.

- **Carrera dirigencial- Curso de Cooperativismo:**
Como se mencionara en el BSCoop 2013, la CU ha habilitado la **Carrera Dirigencial** con el desarrollo de un curso de 342 horas cátedras con 6 meses de duración -mayo a noviem-

bre/13- que versó sobre un amplio programa estructurado en cuatro módulos, abierto a dirigentes de la institución y de otras cooperativas del entorno con el aval del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), entidad legalmente habilitada para otorgar títulos académicos con valor curricular, para cuyo efecto se suscribió un convenio con la referida institución.

La prórroga para la evaluación final con intervención de técnicos de la Dirección de Certificación de la aludida entidad se dilató hasta el 19 de diciembre de 2014 y la prueba final fue tomada el 30 del referido mes y año, previa retroalimentación de dos semanas, con resultado altamente positivo, pues fueron promocionados los 43 participantes con calificación sobresaliente. Para que este curso se proyecte a la maestría en **Gestión y Administración Cooperativa**, el Comité de Educación de la CU está realizando las gestiones pertinentes ante la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.

• **Curso Virtual para Dirigentes de CU**

Ejes temáticos: estructura de gobierno de la Cooperativa Universitaria Ltda. Roles directivos. Origen del cooperativismo. Concepto de cooperativa, características, valores y principios. Historia de Cooperativa Universitaria, servicios e indicadores financieros. Balance social cooperativo.

Objetivos:

- Fomentar en los dirigentes de la CU Ltda. el conocimiento y la práctica de los principios y valores cooperativos como filosofía de vida.
- Desarrollar en los participantes aptitudes y actitudes que les permitan desempeñarse con eficacia y eficiencia en los cargos directivos.
- Comprender que la dirección es servicio y no poder. Dicho curso está estructurado inicialmente en cuatro módulos y se irá enriqueciendo con varios otros hasta conformar un plan curricular completo. Estará abierto a los dirigentes de todas las regionales y su inicio está previsto para el primer trimestre del año 2015.

• **Balance Social Cooperativo**

Destinatarios: Dirigentes y empleados de Cooperativa Universitaria y de otras entidades Cooperativas.

Ejes temáticos: Concepto, semejanza y diferencia de BScoop y RScoop, análisis de los principios cooperativos, diseño, esquema y presentación del Balance Social Cooperativo.

Objetivo: Concienciar a los participantes sobre la importancia del BScoop como herramienta de evaluación sistemática del cumplimiento de la Responsabilidad Social Cooperativa.

Facilitadores: Lic. Carlos Ortega, Esc. Martiniana Molas, Abog.

Eduardo Velázquez.

Cantidad de participantes: 174

Carga horaria: 32 horas cátedras.

• **TALLERES DE CAPACITACIÓN: GÉNERO E IDENTIDAD COOPERATIVA**

Eje temático: La familia educadora de valores. Trabajo cooperativo como estrategia metodológica para desarrollar competencias. Los principios y valores cooperativos como factor de equilibrio en la vida de las personas. La responsabilidad social cooperativa. Participación de la mujer en el ámbito cooperativo con equidad y sostenibilidad.

Facilitadoras: Econ. Vanessa Stanley, Lic. Ana Lucia Ortiz, Lic. Ángela C. de Palacios, Esc. Martiniana Molas, Dra. Myrtha Martínez.

Cantidad de participantes: 150 personas.

Carga horaria: 26 horas cátedras.

• **ENCUENTRO DE GÉNERO 2014:**



Identidad y participación cooperativa. “Compromiso para avanzar hacia la equidad de género”

Fechas: 31 de octubre y 1 noviembre

Lugar: Salón Eventos Hotel Ybytyruzú

Facilitadores: Lic. Ángela Duarte de Palacios, ESC. Martiniana Molas Franco, Lic. Norma Espínola, Econ. Vanessa Stanley, Lic. Ana Lucia Ortiz, Lic. Igor de Mello.

Cantidad de participantes: 100

Carga horaria: 6 horas cátedras.

• **“CONFERENCIA MAGISTRAL SOBRE IDENTIDAD COOPERATIVA”, 3º Eje Estratégico Visión 2020 de la Cooperativa de las Américas.**

Fecha: 9 de mayo de 2014

Lugar: Hotel Excelsior.

Conferencista: Sr. Carlos Ernesto Acero Sánchez, Director Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Cooperativas Ascoop.

Participantes: 450 personas.

CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA ASOCIADOS/AS

• **Planificación Estratégica**

- Fechas: 9 10 y 11 junio

- Lugar: Salón Fundadores

- Facilitadora: Lic. Soc. María Cañiza.
- Cantidad de participantes: 80 personas
- Carga horaria: 9 horas cátedras.

• Marco legal vigente del Sector Cooperativo en Paraguay



- Fecha: 21 de abril
- Lugar: Salón Fundadores
- Facilitador: Lic. Osvaldo Maidana.
- Cantidad de participantes: 46 personas
- Carga horaria: 3 horas cátedras.

• Servicios de la CU y Finanzas Personales. ¿Cómo aprovechar mejor los servicios ofrecidos por tu cooperativa?

- Fecha: 26 de mayo
- Lugar: Salón de Eventos del 4to piso
- Facilitador: Dr. Emiliano Estigarribia Canese
- Cantidad de participantes: 49 personas
- Carga horaria: 3 horas cátedras.

• Emprendimientos Empresariales para las PYMES



- Fecha: 23 de junio
- Lugar: Salón de Eventos del 4to piso
- Facilitadores: Ing. Com. Raúl Contreras, MBA, Analista de Proyectos Pymes, y Dr. Emiliano Estigarribia Canese, Gerente de Promoción y Servicios de la CU.
- Cantidad de participantes: 49 personas
- Carga horaria: 3 horas cátedras.

• Servicios que ofrece la CU para la formación personal

- Fecha: 24 de julio
- Lugar: Salón Fundadores
- Facilitador: Emiliano Estigarribia Canese.
- Cantidad de participantes: 22 personas, 15 asociados y 7 no asociados.
- Carga horaria: 3 horas cátedras.

• Gestión de Calidad y Competitividad

- Fecha: 17 de setiembre
- Lugar: Salón Fundadores
- Facilitador: Ing. Roberto Álvarez.
- Cantidad de participantes: 104 personas
- Carga horaria: 3 horas cátedras.

CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES

• Jornadas de Capacitación Docente

- Fechas: 14 al 19 de julio
- Lugar: Salón Fundadores.
- Ejes temáticos: Evaluación por competencias. Competencias investigativas. Elaboración de indicadores asociados a las capacidades de las siguientes áreas académicas. Metodología de la enseñanza de la Lengua Guaraní. Estrategias para el desarrollo de la lectoescritura y el fomento de las macrocapacidades comunicacionales. Las actividades lúdicas como estrategia de enseñanza/aprendizaje

- Facilitadores: Lic. Igor de Mello, Mgtr. Lic. María Bernarda Cuellar Garay, Prof. Favio Cabrera, Lic. María Soledad Rosa de Noguera.

Cantidad de participantes: 43 personas

- Carga horaria: 47 horas cátedras.

Según evaluaciones que obran en archivo y la actitud colaborativa demostrada por los participantes en el acompañamiento de las actividades desarrolladas por la cooperativa, como en el ejercicio correcto de sus derechos y cumplimiento de sus deberes, conocimiento y práctica de los valores cooperativos son traducidos en el cumplimiento de sus compromisos económicos y sociales en tiempo y forma, lo que avalan que se han logrado los objetivos buscados.

• Actividades educativas, culturales y deportivas realizadas por las Regionales y Área Metropolitana.

Se presenta a continuación un cuadro de síntesis de las actividades desarrolladas por las regionales y el área metropolitana, adjuntándose en Anexo el listado de las mismas.

SUCURSALES DEL INTERIOR Y AREA METROPOLITANA	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	CARGA HORARIA
AMAMBAY	686	59,5
CONCEPCIÓN	1.087	34
CORONEL OVIEDO	3.903	82
ITAPÚA	2.357	518
GUAIRÁ	357	36
SAN PEDRO	383	58
CAAGUAZÚ	451	54
ALTO PARANÁ	661	56
CORDILLERA	613	18
ÑEEMBUCÚ	164	64
PARAGUARÍ	296	14
CANINDEYÚ	153	19
MISIONES	401	28
ÑEMBY	378	16
MARIANO ROQUE ALONSO	162	9
SAN LORENZO	281	15
LUQUE	259	8
LAMBARÉ	174	12
TOTAL	12.766	1.101

Gráfico 57

Como se aprecia en el cuadro ut supra, se evidencia que fueron capacitados 12.766 Asociados/as, de las Regionales y Área Metropolitana, lo que demuestra que el impacto fue muy significativo en la educación cooperativa y que generó mayor acompañamiento en las actividades desarrolladas.

Actividades de las Regionales

Los comités regionales, como órganos auxiliares del Consejo de Administración, en cumplimiento de las funciones delegadas por dicho organismo conforme reglamento, asumen la responsabilidad de la ejecución de actividades para asociados/as, trabajadores/as y comunidad de la zona de sus respectivas influencias. En este contexto y con el propósito de sensibilizar a su grupo de interés sobre el rol socioeconómico de la Cooperativa Universitaria, los derechos y deberes que conllevan la membresía, realizaron actividades educativas que por su amplitud se mencionan las más relevantes:

Amambay:

- Charla “Nuevo Marco Regulatorio de las Cooperativas de Ahorros y Créditos”.
- Charla “Valores, principios y servicios cooperativos”.
- Charla “Utilización de tarjetas de créditos”.
- Charla “Educación Financiera”.

Concepción:

- Seminario sobre IRAGRO y sus modificaciones.
- Charla sobre los valores, principios cooperativos y beneficios de la CU.
- Charla sobre Redes Sociales, importancias y peligros.
- Charla sobre Aporte Obrero Patronal.

Coronel Oviedo:

- Charla sobre Liderazgo Proactivo.
- Conferencia sobre Causas y Consecuencias de la Promiscuidad.
- Curso sobre Tributación.

- Charla sobre educación cooperativa.

Itapúa:

- Charla Balance Social Cooperativo en San Pedro del Paraná.
- Charla educativa para docentes investigadores.
- Jornada sobre Liderazgo Personal.
- Foro educativo de emprendedores.
- Conferencia educativa sobre valores para la familia.

Villarrica:

- Taller de Técnica Vocal y Audioperceptiva.
- Conferencia sobre los valores, principios cooperativos en Caazapá.
- Conferencia: El rol del padre en la sociedad.
- Charla médica de salud familiar sobre cardiología

San Pedro:

- Curso de actualización tributaria y principios cooperativos.
- Curso Perspectivas económicas en el área agropecuaria del país.
- Charla educativa para docentes “Ética Profesional”
- Charla sobre cooperativismo
- Charla sobre valores, principios y servicios cooperativos”.

Caaguazú:

- Charla sobre cooperativismo
- Charla sobre cooperativismo en J. E. Estigarribia
- Charla sobre Créditos y Ahorros Cooperativos
- Jornada de Capacitación de Agronegocios

Alto Paraná:

- Seminarios para directivos educativos – violencia y acoso escolar bullying en Hernandarias.
- Seminario sobre violencia y acoso escolar bullying en Ciudad del Este.

- Conferencia Magistral “Por un Paraguay Jaipotáva
- Charla sobre Violencia intrafamiliar.

Cordillera:

- Conferencia La investigación y la ética en la docencia universitaria.
- Conferencia sobre Cooperativismo.
- Conferencia sobre el Sistema de Selección de Magistrados Judiciales.
- Seminario taller sobre Ceremonial y Protocolo.

Ñeembucú:

- Conferencia sobre servicios cooperativos.
- Charla Fomento y motivación al ahorro infantil.
- Curso taller sobre Ortografía y enriquecimiento

del vocabulario.

Paraguarí:

- Charla sobre Valores Cooperativos.
- Conferencia educativa para docentes.
- Charla y proyección de materiales educativas sobre cooperativismo.
- Charla sobre cooperativismo y servicios que ofrece la CU.

Misiones:

- Charla sobre valores, principios cooperativos y servicios que ofrece CU.
- Charla sobre cooperativismo.
- Charla motivacional para mujeres.
- Charla Orientación vocacional.

Canindeyú:

- Charla sobre relaciones interpersonales.
- Charla Impuesto a la Renta Personal.
- Charla sobre valores, principios cooperativos.

Área Metropolitana:

Ñemby:

- Charla Servicios de la CU y finanzas personales
- Seminario Acceso al agua potable en el Paraguay.
- Charla sobre Impuesto a la Renta Personal.

San Lorenzo:

- Charla sobre valores, principios cooperativos
- Charla sobre Prevención de lavado de dinero.
- Seminario Tecnología de la información en los Agronegocios.
- Charla sobre los derechos de la familia.

Lambaré:

- Charla Ley Electoral.
- Charla sobre los servicios ofrecidos por la CU.
- Charla sobre valores, principios cooperativos.

Mariano Roque Alonso:

- Charla sobre el nuevo “Marco regulatorio para Cooperativas”.
- Charla sobre valores, principios cooperativos.
- Charla Educación Vial.

Luque:

- Charla sobre cooperativismo.
- Conferencia de Protocolo.
- Charla sobre valores, principios cooperativos servicios de la CU.

CAPACITACIÓN AL PERSONAL:

Atendiendo el volumen y complejidad de las operaciones que realiza la CU, requiere una estructura administrativa altamente profesionalizada para asegurar la dinámica empresarial (agilidad, calidad, mayores y mejores servicios), para cuyo efecto el potencial humano fue capacitado en diferentes áreas técni-

cas y científicas sin descuidar la educación cooperativa. Cada regional y sucursal cuenta con los planes respectivos que son revisados y evaluados permanentemente para garantizar los logros de los objetivos propuestos en el presente ejercicio, que se sintetizan en los siguientes programas y cursos:

• ESCUELA DE LIDERAZGO (PARA SUBGERENTES DE SUCURSALES, COORDINADRES Y JEFES)

Ejes temáticos: Cualidades a desarrollar por un Líder efectivo. Inteligencia emocional en el Liderazgo. Liderazgo personal. Comunicación eficaz. Adaptabilidad al cambio.

Objetivos:

- Aumentar el desempeño personal y profesional.
- Mejorar el potencial humano de la empresa a través de los líderes.
- Motivar y retroalimentar al equipo en pos del logro de las metas organizacionales.
- Poner en práctica técnicas de gestión y control del equipo.
- Lograr sostenibilidad de la iniciativa en el tiempo.

Participantes: 37 personas.

Carga horaria: 38 horas cátedras.

• ESCUELA COMERCIAL (PARA OFICIALES INTERNOS Y EXTERNOS)

Ejes temáticos: Adaptabilidad al cambio. Habilidades de venta efectiva. Comunicación eficaz. Hábitos eficaces e inteligencia emocional aplicada a la venta.

Objetivos:

- Elevar el potencial.
- Aumentar el desempeño personal y profesional.
- Interrumpir patrones improductivos de respuesta emocional.

Participantes: 88 personas.

Carga horaria: 22 horas cátedras.

• **PROGRAMA LAS 5 LLAVES:** Propone como eje transversal el tema de la comunicación y las relaciones humanas como uno de los ejes fundamentales de la productividad y de la calidad de vida de los funcionarios de Cooperativa Universitaria. Cada llave representa una competencia de Vida.

Las 5 llaves:

- Comunicación
- Empatía
- Contribución
- Servicio
- Cooperación

Objetivo General: Trabajar de manera vivencial con los colaboradores en instancias de comunicación interpersonal y vín-

culos comprometidos como un valor competitivo y saludable para la vida y para la empresa.

Objetivos específicos:

- Formar en instancias básicas de comunicación interpersonal para que optimice los vínculos entre compañeros de trabajo (calidad relacional).
- Formar en instancias de comunicación con el cliente externo para que este sienta en el trato del funcionario un valor agregado que marque la diferencia.
- Reforzar en la imagen colectiva de los funcionarios el concepto de calidad de vida asociado con las relaciones humanas y con vínculos basados en la responsabilidad contributiva y el compromiso.

Participantes: Se realizó en 3 etapas:

- 1ª etapa: 454 participantes
- 2ª etapa: 378 participantes
- 3ª etapa: 105 participantes

Carga horaria: 313 horas cátedras.

CURSOS DE CAPACITACIÓN

• **VENDEDOR VS. CHARLATÁN PARA OFICIALES INTERNOS Y EXTERNOS**

Lugar: Salón Fundadores.

Participantes: 88 personas.

Carga horaria: 4 horas cátedras.

• **ANÁLISIS DE CRÉDITOS**

Lugar: Salón Fundadores.

Participantes: 25 personas.

Carga horaria: 23 horas cátedras.

• **SEMINARIO INTERNACIONAL: “TÉCNICA DE LIDERAZGO Y GOBERNABILIDAD PARA LA ALTA GERENCIA”**

Fecha: noviembre 2014

Expositor: Víctor Abreu Chávez.

OTROS CURSOS:

- Formación inicial de cajeros
- Medidas de seguridad en la caja y detección de billetes falsos y formación inicial para cajeros.
- Organización y método.
- Balance Social.
- Perspectiva Económica, social y política del Paraguay.
- Operador de computadores Word y Excel.
- Perspectiva económica y social del Paraguay.
- El Auditor Interno frente a los paradigmas y a la necesidad de cambio.
- Elaboración del manual de captaciones.
- El nuevo cliente de las empresas de servicios

financieros.

- Workshop Internacional sobre oratoria, liderazgo y emprendedurismo.
- Curso cajero profesional.
- Seminario internacional economía verde e inclusiva para reducción de la pobreza.
- Congreso de Auditoría Interna.
- Taller internacional de alta gerencia.
- Congreso de Comunicación y Eventos.
- Congreso Paraguayo de Protocolo.
- 3ª Jornada nacionales de organización de eventos.
- Normas laborales de previsiones más usuales.
- Liquidación laboral y previsional.
- Elaboración de contrato de trabajo y otros documentos laborales.
- Capacitación para uso y configuración tanto del Sycom como del Reloj Biométrico.
- Nuevo régimen de planillas laborales.
- Sistema Informático de presentación de planillas.
- Foro Liderazgo.
- 1º Congreso de Mypes, impulsando el motor que mueve la economía paraguaya.
- IV Cumbre de Microfinanzas Creciendo con inclusión.
- Cumbre paraguaya de gestión de personas.
- Pensar la comunicación interna estratégicamente.
- Elaboración de contrato de trabajo y otros documentos laborales.
- Taller Sistema integral de inducción del nuevo personal.
- Actualización de cajeros.
- Técnica en litigación oral.
- Juicio ejecutivo y medios probatorios.
- El fortalecimiento del Estado de Derecho.
- Cómo hacer prensa de Eventos – Seminario Internacional.

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN ORGANIZADAS POR OTRAS ENTIDADES

- **BSCOOP ORGANIZADO POR LA DGRV**-Oficina Asunción, Paraguay, con el apoyo de la Conpacoop donde se socializó el modelo recomendado por dicha organización.

Fecha: jueves 20 de noviembre de 2014

Participantes: 3 (tres).

- **CURSO DE FORMADOR PARA FORMADORES, organizado La Conpacoop.** Constituyó el primer grupo de Facilitadores cooperativistas avalados por Cooperativas de las Américas y la Universidad Fundepos de Costa Rica, como formación y promoción de procesos modulares de educación en las cooperativas de la región, a partir del Modelo Pedagógico.

gico de Educación Cooperativa de Cooperativas de las Américas, con una duración de 3 (tres) módulos desarrollados en marzo, junio y noviembre, totalizando 49 horas cátedras. En representación de la CU han participado 3 (tres) personas, quienes vienen replicando los conocimientos con las estrategias de enseñanzas sugeridas en el Instrumento de Educación Cooperativa. Carga horaria: 45 horas cátedras.

- **CURSO EN GESTION COOPERATIVA** desarrollado del 19 Julio al 6 de septiembre 2014 en la sede de la Facultad de Ciencias Agrarias – UNA, organizado por Fecomulp con la Facultad de Ciencias Agrarias y el apoyo de Cooperativa Universitaria.

- **“XIX ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES Y VARONES COOPERATIVISTAS”** -“Ciudadanía y Participación Política: Elementos Claves de la Democracia”, organizado por la CONPACCOOP el 3 y 4 de octubre de 2014 en la ciudad de Villarrica, donde participaron 4 (cuatro) representantes de Cooperativa Universitaria.

- **“1er. CONGRESO DE EDUCACIÓN COOPERATIVA”**, organizado por la CONPACCOOP el 11 noviembre 2014 en el Yacht y Golf Club, con participación de 6 (seis) representantes de la Cooperativa Universitaria, con una carga horaria de 8 horas.

- **1er. ENCUENTRO INTERCOOPERATIVO DEL ADULTO MAYOR**, realizado el 16 de noviembre 2014, organizado en forma conjunta con la Fundación Panal y Cooperativa San Lorenzo Lda, con la participación de 327 personas.

- **PANEL DEBATE:** “Las cooperativas como herramienta de superación y sostenibilidad”. Organizadores: Fecopar, Cencopan y Fecoprod. Facilitador: Dr. Bernardo Kliksberg. Fecha: 5 de noviembre de 2014.

- **ASAMBLEA DE CENCOPAN:** La Cooperativa Universitaria está agremiada a la Central de Cooperativas del Área Nacional – Cencopan- y en virtud del Art. 46 del Estatuto Social de dicha central tiene derecho a 7 (siete) delegados titulares y 5 (cinco) suplentes, que participaron de la Asamblea Ordinaria celebrada el 27 de febrero y de la Asamblea Extraordinaria en fecha 17 de octubre.

Estas actividades sirvieron para sensibilizar y fortalecer la integración cooperativa, ya materializada con la manifestación del interés de trabajar articuladamente a partir del ejercicio 2015.

PASANTÍAS RECIBIDAS EN EL EJERCICIO:

PASANTÍAS DE ESTUDIANTES: CU abre sus puertas a estudiantes de instituciones educativas del país en todas sus sucursales y regionales como un aporte al mejoramiento de la calidad educativa, a fin de contribuir a la mejor preparación de los futuros profesionales universitarios y bachilleres. Estos para optar por una carrera acorde a su preferencia, especialmente formarse de acuerdo a la demanda de la plaza empresarial para su mejor inserción laboral y afianzar los contenidos teóricos de la modalidad de la carrera, con énfasis en las prácticas.

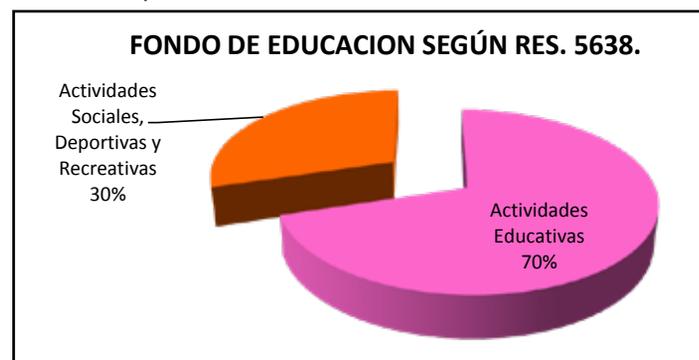
Son pasantías programadas por las instituciones educativas, desarrolladas y controladas por el Departamento de Educación de la CU bajo la tutoría de potencial humano calificado.

Cantidad de pasantes: 123 estudiantes.

- Nivel medio: 121
- Varones: 29
- Mujeres: 92
- Nivel universitario: 2 mujeres.

DIMENSIÓN: FONDO DISPONIBLE DE EDUCACIÓN COOPERATIVA

Utilización del Fondo de Educación según Res. N° 5638/10. Clasificado por destino.



Destino de los fondos de actividades educativas.	
Saldo al inicio del ejercicio anterior	365.846.824
Excedentes Especiales Ley 438/94 – Art. 46	4.658.959.801
Total Neto Disponible Fondo de Educación Cooperativa	5.024.806.625
Ejecución	4.845.338.197
Saldo final ejercicio	179.468.428

Gráfico 58

Los datos numéricos y porcentuales que ilustran los gráficos siguientes muestran con claridad las inversiones realizadas en educación, que comparativamente con el ejercicio anterior tuvo un importante incremento, que facilitó realizar mayor cantidad de actividades y ampliar el volumen de beneficiados/as.

DIMENSIÓN: COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Cooperativa Universitaria utilizó la comunicación como elemento clave de la educación, para construir y fortalecer la marca cooperativa, como estrategia para articular enlaces con otras cooperativas pares y de grados superiores, nacionales e internacionales, y para hacer frente a la presión mediática que con frecuencia desinforman sobre la gestión de las cooperativas, como del propio sector, y lo hace con una política proactiva y no reactiva, presentando logros socioeconómicos y particularmente intercambiar conocimientos y experiencias. Además, la cooperativa difunde en sus asociados/as los beneficios del cooperativismo a través de informaciones dirigidas a los creados de opinión, particularmente a los jóvenes para crear conciencia favorable hacia las entidades de la economía social y solidaria, logro que se visualiza a través del interés demostrado por distintas organizaciones que solicitaron el concurso de dirigentes para desarrollar cursos, seminarios, talleres, entre otros, en sus respectivas organizaciones, particularizándose las instituciones educativas de todos los niveles que serán mejor referenciados en el séptimo principio.

Inversión en información y difusión:	Ejercicio 2014	Observación
Información y Difusión
Asambleas y reuniones asociativas	1
ASAMBLEA ORDINARIA		
PUBLICACIONES EN MEDIOS DE PRENSA ESCRITOS	Diario ABC COLOR	Diario de mayor circulación en el país
CANTIDAD DE PUBLICACIONES	19	Avisos publicados de la Asamblea 2014
MONTO G.	G. 27.858.598
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA		
PUBLICACIONES EN MEDIOS DE PRENSA ESCRITOS	Diario ABC COLOR	Diario de mayor circulación en el país
CANTIDAD DE PUBLICACIONES	19	Avisos publicados de la Asamblea 2014
MONTO G.	G. 21.391.428

Revista Institucional	Ejercicio 2014	Observación
REVISTA PANAL	Impresión trimestral	4ta edición impresa de 4 en el año
Tirada: ejemplares	15.000 revistas impresas por edición	En el año 2014 se distribuyeron 60.000 revistas a los asociados/as.
Costo por ediciones (mensual) en G.	G. 14.000.000
Nº Ediciones	187, 188, 198 y 190

Periódicos y Revistas Cooperativas	Ejercicio 2014	Observación
Prensa Cooperativa	Adquisición de periódico	En forma quincenal por un período de 12 meses
Cantidad recibida	1.000 por quincena	En el año 2014 se distribuyeron 24.000 periódicos a los asociados/as
Costo por edición G.	G. 5.000.000 por quincena	En forma quincenal
Prensa Cooperativa	Aviso en el periódico	1 Aviso de 4 col x 30 cms a full color por quincena
Costo por aviso publicado en forma quincenal	G. 4.420.000 por quincena	En forma quincenal

Revistas	Ejercicio 2014	Observación
Mandua de la construcción	Aviso en la revista	Por 12 ediciones
Costo mensual	G. 1.500.000	Hasta diciembre
Revista Oñondive	Aviso en la revista	Solo una Edición (en junio)
Costo por única vez	G. 2.000.000	un solo pago

Revista Tenis y algo más	Aviso en la revista	Solo una Edición (en Abril)
Costo por única vez	G. 350.000	un solo pago
Revista Green Tour Magazine	Aviso en la revista	Solo una Edición
Costo por única vez	G. 5.000.000	un solo pago
Revista Paraguay Cooperativo (Incoop)	Aviso en la revista	Solo una Edición
Costo por única vez	G. 800.000	un solo pago
Revista de la Facultad de Ciencias Químicas	Aviso en la revista	Solo una Edición
Costo por única vez	G. 300.000	un solo pago
Revista de la CAP	Aviso en la revista	5 ediciones
Costo por 5 ediciones	G. 2.080.000 (por ediciones)	Hasta diciembre

Medios Radiales	Ejercicio 2014	Observación
- Radios total	65 programas radiales	Periodo de Enero a diciembre 2014
Cantidad área metropolitana	30 programas radiales en el Área Metropolitana	17 emisoras
Cantidad Interior	35 programas radiales en el interior del país
Costo mensual total	G. 68.462.870 (mensual)	Hasta diciembre
- Radios digital y TV CU	
Horario de Programación	24 horas
Medios Televisivos	Ejercicio 2014	Observación
Programas de Televisión	11 programas televisivos	Periodo de Enero a diciembre 2014
Cantidad área metropolitana	6 programas en el Área Metropolitana
Cantidad Interior	5 programas en el interior del país
Costo Mensual	G. 57.148.250 (mensual)

DISEÑOS	Ejercicio 2014	Observación
Cantidad de diseños realizados en el año	1.304	Aproximadamente a la fecha

- Redes Sociales	Ejercicio 2014	Observación
Cantidad de seguidores Facebook	20.188
Cantidad de seguidores Twitter	1.579
Cantidad de visitas en la Pág. Web. Diarias	1.500
Correo electrónico o NEWS LETTER	30.088
Cantidad de socios que reciben los diversos mensajes de texto(celulares)	90.138

Inversión en Actividades Educativas	Ejercicio 2014	Observación
- Publicación de ACTIVIDADES EDUCATIVAS	Por los diversos canales de difusión de la CU
Sitio Web CU	1.500	Visitas diarias
Facebook, twitter, You Tube	53.355	Cantidad de socios a que llega la información
Costo mensual	Sin costo

Gráfico 59

DIMENSIÓN: VALORIZACIÓN DE LA IMAGEN Y DE LA MARCA INSTITUCIONAL

Cooperativa Universitaria, para el logro de esta dimensión, ha implementado un manual de marca para la fijación de la imagen de la institución, no sólo en su grupo de interés, sino en la ciudadanía en general, mediante la uniformización de

las comunicaciones en general, actualización del logotipo que presenta un aspecto más prolijo, una tipografía de letra más legible que se utiliza en todos los materiales, cuya muestra se inserta:



Confiable, Solvente y Solidaria

La imagen institucional y la marca son construidas mediante una fuerte campaña de educación, información oportuna y eficaz, utilización masiva de todos los medios y materiales de comunicación:

- **Página Web:** promedio de visitas de 1.500 por día y de 45.000 por mes. En la Página Web se publicitan los servicios y promociones de la CU. Este portal cuenta con varios servicios al asociado/a como:
 - **CU 24 hs:** 32.456 usuarios. Conecta con cuentas como: Ahorro, Créditos, Tarjetas de Crédito, Aporte, Solidaridad para hacer los pagos correspondientes y observar los movimientos que realicen los asociados/as.
 - **CU clasificados:** Espacio para la promoción y venta, disponible para los asociados/as.
 - **CU Móvil:** Aplicación para celulares inteligentes (smartphones) alrededor de 3.000 descargas.
 - **News letter:** Servicio de Noticias a través del correo electrónico, que llega a 30.088 suscriptos, usuarios del servicio (Asociados/as y No Asociados/as). Este servicio permite recibir informaciones diarias sobre actividades educativas, sociales, los servicios y promociones. La suscripción puede hacerse vía página web o bien a través de los oficiales de servicios de cualquiera de las sucursales.
 - **Radio Digital:** constituye un nuevo canal de comunicación y de servicios entre la membresía y la ciudadanía en general. Este medio está disponible a través del sitio web institucional www.cu.coop.py y de la dirección www.radio-cooperativauniversitaria.com.py.
 - **Tv Digital coopuniversitaria:** Es otro medio y alternativa de información al asociado/a. Actualmente, este canal de comunicación cuenta con 4.975 reproducciones de los videos de las actividades educativas y culturales, charlas, firmas de convenios con diferentes empresas, entre otros. El portal cuenta con 97 videos, entre ellos documentales, noticias e in-

formaciones varias. La radio y TV cooperativa funcionan 24 horas con una programación que incluye música, entrevistas, programas en vivo y grabados, promoción de servicios y de diversas actividades de la institución.

- **FACEBOOK**

La CU está presente en la red social más popular con la fan page Cooperativa Universitaria, con un total de **20.188 - Me gusta al cierre del 2014.**

A través de las redes, los/as asociados/as realizan consultas variadas sobre promociones, servicios, convenios y actividades realizadas por la institución, las cuales son evacuadas por los community managers, en forma inmediata, clara y personalizada en tiempo real.

- **TWITTER:** Cuenta de la CU en esta red, actualmente con **1.579** seguidores.

El cumplimiento de la responsabilidad social y la mejora continua agregan valor, generando confianza, imagen y posicionamiento, que ubica a CU como la empresa de más **rápido crecimiento y preferida por la gente** dentro del sector cooperativo paraguayo.

Nuevos Créditos para la Vivienda

Primera Vivienda AFID para financiamiento de adquisición y/o construcción de viviendas.
Monto máximo hasta G. 250.000.000. **75%**

Monto máximo hasta G. 300.000.000. **95%**

95 Como AFID o solo firmes.
Monto máximo G. 70.000.000 por socio. **12%**

Referencia está vigente al Crédito Ochoavo a una tasa de 9% a 12 meses de plazo.

Línea gratuita 8 000 74 4200
Tel. 411 0000 - Avda. Constituyente
Cooperativa Universitaria Ltda.
Confiable, Solvente y Solidaria

DOMINIO COOP

Cooperativa Universitaria como miembro de ACI, desde 2012 adopta el dominio "coop" como identificación como empresa de economía social.



Nota de Auditoría Social Cooperativa:

Se pondera como pertinente al cumplimiento del Quinto Principio Cooperativo:

- Dimensionar a la educación cooperativa como “un proceso que dura toda la vida”.
- Poseer en la estructura político institucional, el Comité de Educación, lo que resalta el lugar que ocupa la educación en la vida institucional de la entidad.
- Sostener con continuidad, secuencia e integración las actividades de educación y capacitación cooperativa.
- Mantener los valores en las actividades propuestas, con coherencia entre las acciones de educación y comunicación.
- Federalización de las actividades, posibilitando la realización de las mismas en distintos lugares del territorio paraguayo.
- Posibilitar la educación a los distintos actores sociales de Cooperativa Universitaria.
- Entender el proceso educativo como sostenedor del carácter democrático.
- Sostener el compromiso con la comunidad a través de la educación y comunicación.
- Visualizar a la comunicación como estrategia de consolidación de la marca e imagen institucional.

Lo expresado precedentemente permiten afirmar con contundencia que existe total cumplimiento del Quinto Principio Cooperativo: “Educación, Entrenamiento e Información”, ratificándose el alto grado de compromiso, convicción y responsabilidad en las acciones realizadas, tanto en educación como en comunicación.

Sexto Principio

“COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS”

“Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales”.

Cooperativa Universitaria, desde su nacimiento, viene impulsando la integración cooperativa mediante la intercooperación con sus pares y de grados superiores (centrales, federaciones y confederación) -articulando acciones conjuntas- para el fortalecimiento de su capacidad organizativa, gestión de calidad y de productividad, desde una relación de solidaridad y cooperación; entendiendo que la integración es la piedra angular en la que se sustenta el sector para constituirse en **Constructora de la sostenibilidad económica, social y ambiental; en la empresa socioeconómica preferida por la gente y de más rápido crecimiento.**

El objetivo es lograr un cooperativismo nacional, regional, continental y mundial fuertemente integrado de alto impacto social y económico, para cuya consecución trabajó cohesionadamente con cooperativas base de Fecomulp, Cemulcoop y otras fraternas del entorno, realizando actividades educativas, culturales y recreativas, orientadas a los tres segmentos de su grupo de interés, que permitieron optimizar recursos, costes, intercambiar conocimientos, experiencias y llegar a mayor número de asociados/as, a fin de elevar el nivel de participación de los miembros y mejorar el sistema de gestión (Gobernanza).

La medición de los resultados obtenidos en este principio se realiza conforme a las siguientes dimensiones:

- Integración a efectos representativos y negocios.
- Participación en actividades de integración.

DIMENSIÓN: INTEGRACIÓN A EFECTOS REPRESENTATIVOS Y NEGOCIOS.

Cooperativa Universitaria está integrada a nivel nacional e internacional a las siguientes entidades:

- REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL.

A NIVEL INTERNACIONAL:

- COOPERATIVA DE LAS AMÉRICAS, REGIÓN ACI: es la representación regional de ACI Mundial en el continente americano, cuyo objetivo es promover el reposiciona-

miento del modelo cooperativo en el nuevo entorno económico, político, social y comercial apoyando a las organizaciones miembros de la ACI en las Américas en la difusión y defensa de la identidad cooperativa, la promoción de los negocios y el desarrollo del recurso humano”.

Consejo de Administración regional:

- Dr. César Guillermo Cruz Roa
Miembro titular
- Agob. Antonio Ramírez Gómez
Miembro suplente

Comité de Riesgo y Auditoría:

- Dr. César Guillermo Cruz Roa
Miembro titular

Comité Financiero – COFIA: es un organismo consultivo, no jurídico del Consejo de Administración Regional de Cooperativas de las Américas, constituido para elevar la competitividad empresarial de todos y cada uno de sus miembros.

- Abog. Antonio Ramírez Gómez
Miembro titular

- CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITOS (COLAC): es un organismo continental que tiene como objetivo la representación, el financiamiento y la asistencia técnica del movimiento cooperativo de ahorro y crédito.

Junta de Vigilancia:

Lic. Walter Murdoch Girland – Miembro titular.

- UNIÓN INTERNACIONAL DE COOPERATIVA ESCOLAR (UICE): Que promueve, aglutina y asesora a las Cooperativas Escolares y Estudiantiles de todo el mundo.
Esc. Martiniana Molas Franco – Vicepresidenta.

A NIVEL NACIONAL:

- FECOMULP (FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS MULTIACTIVAS DEL PARAGUAY LTDA.): es una Federación de cooperativas multiactivas que está vinculada a la Conpacoop, de sólo 6 años de vida institucional y nuclea a 21 cooperativas de primer grado. Es una entidad gremial que defiende los intereses del sector: Lic. Jorge Cruz Roa, Presidente

- CENCOPAN (CENTRAL DE COOPERATIVAS DEL ÁREA NACIONAL LTDA.): Es una entidad de integración de cooperativas de ahorros y créditos, que brinda servicios financieros y técnicos. Sin representación en este ejercicio.

- CEMULCOOP (CENTRAL MULTIACTIVA DE COOPE-

RATIVAS LTDA.): Es una entidad de segundo grado, respalda el desarrollo cooperativo con asistencia técnica y crediticia. Ing. Juan Arnaldo Moreira Gómez, Tesorero.

EMPRESAS DE PROPIEDAD COOPERATIVA



- **COOPERATIVA BINACIONAL DE SERVICIOS CABAL PARAGUAY LTDA.:** Entidad conformada por Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Universitaria Ltda. y la Cooperativa Cabal Ltda., de la República Argentina, conformada con el aporte financiero del 50 % de ambas entidades, con 15 años de vida institucional, es la Administradora del Sistema Cabal de Tarjetas de Crédito en la República del Paraguay, regulando las relaciones entre los usuarios de las tarjetas de crédito Cabal y los comercios adheridos en el país.



- **FUNDACIÓN PANAL:** entidad sin fines de lucro, creada el 19 de noviembre de 1973 por asociados de la CU para atender prioritariamente: los servicios de Educación, Salud y Adultos Mayores.



- **PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES SA PROPIEDAD COOPERATIVA:** Entidad conformada el 05/12/2002, con capital de CU y CABAL Paraguay, dedicada al rubro de seguros con amplia cobertura en: automóvil, comercio, hogar, vida, accidentes personales y colectivos, incendio,

robo, equipos electrónicos, caución, transporte de mercadería, aprecio diferenciados a asociados/as y familiares de Cooperativa Universitaria.



- **PANAL COBRANZAS Y SERVICIOS SA:** Conformado por CU y Cooperativa Binacional de Servicios Cabal Paraguay Ltda., que brinda servicios de reclamos y cobranzas de tarjetas de créditos con mora, promoción y ventas telefónicas de tarjetas de créditos, préstamos, cajas de ahorros y productos comerciales.

A EFECTOS DE NEGOCIOS: CORRESPONSALÍAS DE RE-DCOOP:

- COOPERATIVA PRODUCTIVA ALBERDEÑA LTDA. – COOPAL: **1 AGENCIA.**
- COOPERATIVA MULTIACTIVA 8 DE MARZO LTDA.: **5 AGENCIAS.**
- COOPERATIVA MULTIACTIVA OVECHA RAGUE: **1 AGENCIA.**
- COOPERATIVA GENERAL ARTIGAS LTDA. : **1 AGENCIA.**
- COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS DE FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA LTDA. COOFI: **1 AGENCIA.**
- FINA EXPRESS - SAN JUAN N EPOMUCENO.
- OCEANO INFORMÁTICA - VILLA ELISA:
- NUEVO RUMBO - SAN LORENZO.
- COMERCIAL YVOTY –CURUGUATY.
- COOPERATIVA ÑEMBY - SAN ANTONIO.
- MITSUBISHI- **2 AGENCIAS**

TRANSACCIONES ECONÓMICAS CON OTRAS COOPERATIVAS

La Cooperativa Universitaria cuenta entre sus asociados/as con organizaciones sin fines de lucro incluyendo a las cooperativas que, por la confianza y solidez socioeconómica, operan utilizando los productos y servicios que brinda.

Se resalta que el Agua Mineral Américas, producto ofrecido por la Cooperativa 19 de Marzo Ltda., es consumida por su calidad garantizada, por el servicio que ofrece y el costo dife-

renciado con relación al mercado.

• BANCO DE PROPIEDAD COOPERATIVA

La Cooperativa Universitaria juntamente con otras 19 entidades, lleva adelante un proyecto para la creación de un banco de propiedad de las cooperativas participantes. Cada entidad tendrá una participación en el capital accionario del banco que desarrollará actividades de banca universal sin dejar de operar como cooperativa de ahorro y crédito y brindar los servicios habituales a sus asociados.

Los principales objetivos que llevaron al desarrollo del proyecto son:

- Mejor aprovechamiento en el sector cooperativo de los recursos financieros generados por las entidades, recursos que actualmente van al sistema bancario.
- Aumentar la gama de servicios para los asociados que no pueden acceder actualmente a los servicios brindados exclusivamente por los bancos.
- Aprovechar para el sistema cooperativo el sistema nacional de pagos.
- Establecimiento de redes y sistemas de pago para todas las entidades.

Los servicios a brindar estarán destinados a aquellos asociados con importante actividad comercial que ya no pueden ser atendidos por las cooperativas y recurren a los bancos comerciales. De esta manera, cada cooperativa seguirá atendiendo a sus asociados profesionales, microempresarios, asalariados sin perder la actividad ni la orientación que tengan. Se espera lograr la autorización del Banco Central en el segundo semestre del presente año y así iniciar operaciones.

• APORTES DE SOSTENIMIENTO

APORTE DE SOSTENIMIENTO A COOPERATIVAS 2º, 3º, 4º y 5º Art. 42 Inc.F Ley 438 (Montos)	EJERCICIO 2014
Federación de Cooperativas Multiactivas (Fecomulp)	1.324.354.455
Central de Cooperativas del Área Nacional (Cencopan)	1.601.412.282
Alianza Cooperativa Internacional (ACI)	20.174.851
Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (Colac)	558.853.772
Instituto Nacional de Cooperativismo (Incoop)	766.202.279
Central Multiactivas de Cooperativas Ltda. (Cemulcoop)	86.228.056
INVERSIONES EN SOCIEDADES	
Entidad Binacional Cabal Paraguay Ltda.	1.066.741.167
Compañía de Seguros Panal S.A.	18.315.000.000

Gráfico 60

DIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN

MECANISMOS DE ACCIÓN:

- Articulación de acciones particularmente con Cemulcoop, Fecomulp y otras cooperativas del entorno.
- Apoyo educativo, económico, técnico y logístico, especialmente a cooperativas de menores recursos.
- Incubación en forma conjunta de iniciativas innovadoras, que impulsan y fortalecen el desarrollo de las personas a través de la intercooperación e integración, mediante el desarrollo de las siguientes actividades: cursos, charlas y talleres sobre la filosofía cooperativa, responsabilidad social, balance social cooperativo, entre otras.
- Sistematización de proyectos y experiencias con las cooperativas: La Norteña Ltda. de San Pedro de Ycuamandyyú, Manduvira Ltda. de Arroyos y Esteros y Chortitzer del Chaco Paraguayo, que fueron presentados dentro de las ponencias en la III Cumbre Cooperativa de las Américas, en Cartagena de Indias – Colombia. Noviembre 2014.

LOGROS:

- Mayor apertura a la integración manifestada con el interés de articular acciones a partir del ejercicio 2015.
- Mejoramiento de la capacidad de gestión.
- Generación de empleos dignos.
- Mejor conocimiento de los deberes y derechos que conlleva la membresía.
- Mayor conciencia hacia las entidades de economía social y solidaria.
- Trabajo intergeneracional.
- Incremento de números de asociados/as.
- Formación de nuevas cooperativas.
- Mayor protagonismo de jóvenes en las actividades de la cooperativa, entre otros.

Son los indicadores de la efectividad de la consecución de las metas asumidas por Cooperativa Universitaria en el ejercicio 2014 para fortalecer la integración cooperativa.

• COLABORACIONES BRINDADAS EN ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR OTRAS COOPERATIVAS:

En cumplimiento del Principio de Cooperación entre Cooperativas, la CU ha apoyado las siguientes actividades que permitieron la participación de sus representantes en los referidos eventos:

Actividades Educativas:

Tema	Disertante	Fecha
Curso - Taller de Derecho Laboral	Abg. María del Rocío Penayo Zarza	Miércoles 5 de noviembre de 2014
El Nuevo Marco Regulatorio: Proceso de Adecuación, Costo e Impacto para las Cooperativas Multiactivas, de Ahorro y Crédito y del Sector.	Lic. Marcos Rodríguez Benítez	Miércoles 26 de noviembre de 2014
Balance Social Cooperativo	Esc. Martiniana Molas	Miércoles 17 de Diciembre de 2014

Gráfico 61

Actividades sociales y recreativas:

- COPA COOP INTERCOOPERATIVAS, organizado por Drive Marketing Deportivo Paraguay.
- **FESTEJO DÍA DEL NIÑO:**



Las Cooperativas agremiadas a la Federación de Cooperativas Multiactivas del Paraguay (Fecomulp), festejaron en forma conjunta el Día del Niño, con participación de 10.000 chicos quienes fueron agasajados en una gran fiesta.

• **PRESENCIA DE LA COOPERATIVA EN ACTOS ORGANIZADOS POR ENTIDADES AFINES:**

La dirigencia de la Cooperativa Universitaria acompañó las actividades educativas, culturales y recreativas organizadas por el sector, siendo las más relevantes:

- **BSCOOP ORGANIZADO POR LA DGRV**-Oficina Asunción, Paraguay, con el apoyo de la Conpacoop, donde se socializó el modelo recomendado por dicha organización
Fecha: jueves 20 de noviembre de 2014

Participantes: 3 (tres).

- **CURSO DE FORMADOR PARA FORMADORES, organizado La Conpacoop.** Constituyó el primer grupo de Facilitadores cooperativistas avalados por Cooperativas de las Américas y la Universidad Fundepos de Costa Rica, como formación y promoción de procesos modulares de Educación en las cooperativas de la región, a partir del Modelo Pedagógico de Educación Cooperativa de Cooperativas de las Américas, con una duración de 3 (tres) módulos desarrollados en marzo, junio y noviembre, totalizando 49 horas cátedras. En representación de la CU han participado 3 (tres) personas, quienes vienen replicando los conocimientos con las estrategias de enseñanzas sugeridas en el Instrumento de Educación Cooperativa. Carga horaria: 45 horas cátedras.

- **CURSO EN GESTIÓN COOPERATIVA** desarrollado del 19 de julio al 6 de septiembre de 2014 en la sede de la Facultad de Ciencias Agrarias – UNA, organizado por Fecomulp con la Facultad de Ciencias Agrarias y el apoyo de Cooperativa Universitaria.

- **“XIX ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES Y VARONES COOPERATIVISTAS”** -“Ciudadanía y Participación Política: Elementos Claves de la Democracia”, organizado por la CONPACCOOP el 3 y 4 octubre 2014 en la ciudad de Villarrica, donde participaron 4 (cuatro) representantes de Cooperativa Universitaria.

- **“1er. CONGRESO DE EDUCACIÓN COOPERATIVA”**, organizado por la CONPACCOOP el 11 noviembre 2014 en el Yacht y Golf Club, con participación de 6 (seis) representantes de la Cooperativa Universitaria, con una carga horario de 8 horas.

- **1er. ENCUENTRO INTERCOOPERATIVO DEL ADULTO MAYOR**, realizado el 16 de noviembre 2014, organizado en forma conjunta con la Fundación Panal y Cooperativa San Lorenzo Ltda, con la participación de 327 personas.

- **PANEL DEBATE:** “Las cooperativas como herramienta de superación y sostenibilidad”.
Organizadores: Fecopar, Cencopan y Fecoprod
Facilitador: Dr. Bernardo Kliksberg
Fecha: 5 de noviembre de 2014.

- **REUNIÓN CONJUNTA** con dirigentes de Comité de Educación de Cooperativas Base de Fecomulp, realizada el 24 de junio de 2014 en el Salón Fundadores de Casa Matriz.

- **ASAMBLEA DE CENCOPAN:** La Cooperativa Universitaria

taria está agremiada a la Central de Cooperativas del Área Nacional – Cencopan- y en virtud del Art. 46 del Estatuto Social de dicha central tiene derecho a 7 (siete) delegados titulares y 5 (cinco) suplentes, que participaron de la Asamblea Ordinaria celebrada el 27 de febrero, y de la Asamblea Extraordinaria en fecha 17 de octubre.

Estas actividades sirvieron para sensibilizar y fortalecer la integración cooperativa, ya materializada con la manifestación del interés de trabajar articuladamente a partir del ejercicio 2015.



Nota de Auditoría Social Cooperativa:

De la lectura de los datos que componen las variables e indicadores del sexto principio cooperativo, se destaca como aspectos altamente positivos:

- El entramado social logrado por Cooperativa Universitaria como modelo de integración, tanto a nivel de operatoria como a efectos representativos.
- Asunción de una política comprometida de cooperación entre cooperativas.
- Consolidación de una red de empresas asociadas con la creación de una nueva empresa: PANAL Cobranzas y Servicios S.A.
- Creación de un holding empresarial cooperativo para la apertura de un Banco Cooperativo.
- Permanente y comprometida presencia en los organismos internacionales cooperativos y del sistema financiero solidario.

Se evalúa que existe cumplimiento del Principio de Cooperación entre Cooperativas, remarcándose que la política de integración llevada adelante por Cooperativa Universitaria marca un equilibrio entre la eficiencia empresarial y la eficacia asociativa, respetando el concepto de Responsabilidad Social Cooperativa.

COOP
International Co-operative Alliance

COOP
Cooperativas de las Américas
Región de la Alianza Cooperativa Internacional

COLAC
Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito

CENCOPAN
Central de Cooperativas

CEMULCOOP
CENTRAL DE COOPERATIVAS MULTIACTIVAS DEL PARAGUAY

COMPACOOOP
CONFEDERACION PARAGUAYA DE COOPERATIVAS

FECCO MULP
FEDERACION DE COOPERATIVAS MULTIACTIVAS DEL PARAGUAY

CABAL
Una tarjeta como la gente

panal SEGUROS

COOPERATIVA UNIVERSITARIA LTDA.

REDCOOP
REDA DE PAULISTA COOPERATIVA

Fundación panal
Fundación para el Desarrollo

PANAL
USURARIA Y SERVICIOS LA

23 SUCURSALES Y 3 AGENCIAS

ASOCIADOS/AS
ACTIVOS 98.147

CORRESPONSALIAS

FINA EXPRESS - SAN JUAN NEPOMUCENO - OCEANO INFORMATICA - VILLA ELISA
 NUEVO RUMBO - SAN LORENZO - COMERCIAL YVOTY - CURUGUATY
 COOPERATIVA REMBY - SAN ANTONIO - MITSUBISHI

Séptimo Principio

“COMPROMISO CON LA COMUNIDAD”

“Las cooperativas trabajan para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros”.

Cooperativa Universitaria Ltda. está siempre abierta a la participación de los actores de la sociedad civil para el fortalecimiento de sus dimensiones sociales, económicas y ambientales, observando lo previsto en el Art. 4° de la Ley De Cooperativas, que establece como condición de funcionamiento **la observancia de los Principios Universales del Cooperativismo.**

Asimismo, el Estatuto Social, en su Art. 1° y en concordancia con la precitada Ley ratifica dicha condición al establecer que: **“...adopta como principios básicos los enunciados en el Art. 4° de la Ley 438/94”**; apoyándose en lo explicitado en sus políticas: social, educativa y ambiental, inspiradas en la consecución del bien común, abriendo espacios de oportunidades a las **comunidades de su entorno**, y orienta su accionar, especialmente a sectores sociales menos favorecidos, sin descuidar a sus asociados/as, trabajadores y respectivas familias, buscando que el impacto de sus gestiones refleje no sólo al interior de la empresa, sino también en las comunidades de su influencia.

El Código de Buen Gobierno de Cooperativa Universitaria establece claramente el compromiso con la comunidad, en los siguientes numerales:

4.6 “La cooperativa desarrollará programas para retribuir a la comunidad de influencia donde se encuentra ubicada, generarle beneficios, crecimiento y empleo según sus posibilidades financieras y las necesidades de dicha comunidad”.

5. Responsabilidad Social:

5.1 Política Ambiental. “La cooperativa propiciará una administración ambiental sana y ayudará a controlar el impacto de sus actividades, productos y servicios sobre el medio ambiente”.

5.4 Políticas de inversión social: “La Cooperativa, en la medida de sus posibilidades, y sin poner en riesgo el capital de los socios o la garantía de los demás acreedores, desarrollará programas de mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades en donde está ubicada, promoverá y estimulará

la participación de las personas vinculadas en proyectos de interés general”.

A su vez, el Plan de Actividades orienta las acciones con el objetivo de lograr inserción en las comunidades donde CU tiene presencia, articulando sus gestiones con organizaciones del sector público y privado, para la mitigación y solución de los problemas socioeconómicos y ambientales, **conforme a políticas definidas por sus miembros.** Esto permite generar imagen y confianza, lo que posiciona a la Cooperativa como constructora de la sostenibilidad económica, social y ambiental, ya referenciado en otros principios de este BSCoop.

El análisis del cumplimiento de este Principio se realiza a partir de los ítems que componen las siguientes dimensiones:

- Presencia comprometida de la cooperativa con la comunidad.
- Compromiso con el ambiente.
- No discriminación y respeto a la diversidad.

Atendiendo a la amplitud de las actividades desarrolladas en este apartado, sólo se considerarán las más relevantes:

DIMENSIÓN: PRESENCIA COMPROMETIDA DE LA COOPERATIVA CON LA COMUNIDAD

En esta dimensión serán consideradas las siguientes actividades :

- **Actividades propias organizadas para la comunidad**
 - Educación y capacitación.
 - Culturales.
 - Deportivas y recreativas.
 - Salud.
 - Padrinazgo a instituciones educativas.
 - Donaciones.
- **Apoyo a instituciones educativas públicas y privadas.**
- **Actividades realizadas por los Comités regionales y Área Metropolitana**
- **Acciones con instituciones públicas y privadas.**
 - Educativas.
 - Recreativas.
 - Organizaciones juveniles.
- **Convenios.**
- **Acciones ambientales.**

ACTIVIDADES PROPIAS ORGANIZADAS PARA LA COMUNIDAD

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN:

- **SEMINARIO DE COMERCIO ELECTRÓNICO Y FIRMA DIGITAL**

Fechas: 19 y 21/06; 20/08 y 01/10/14.

Lugares: Pedro Juan Caballero, Cnel. Oviedo, Ciudad del Este y Casa Matriz.

Facilitadores: Equipo técnico del Ministerio de Industria y Comercio: Mgtr. Abog. Rodys Rolón A., Ing. Lucas Atilio Sotomayor Llano, Abog. Laura Minardi y Lic. Claudia Dacak.

Participantes: 524

- Asociados/as: 128
- No asociados: 396.

Carga horaria: 15 horas cátedras.

• **CHARLA SOBRE BULLYING CIBER BULLYING**

Fecha: 16/07/14

Lugar: Salón Fundadores - Casa Matriz

Facilitador: Lic. María Soledad Rosa de Noguera.

Participantes: 89

- Asociados/as: 41
- No asociados: 45

Carga horaria: 3 horas cátedras.

• **CHARLA EMPRENDIMIENTOS EMPRESARIALES PARA LAS PYMES**

Fechas: 03/03/2014, 05/02/2014, 19/02/2014

Lugares:

Encarnación, Pilar, Villarrica, Coronel Oviedo, San Ignacio.

Facilitadores: Ing. Com. Raúl Contreras y Dr. Emiliano Estigarribia Canese

Participantes: 550

- Asociados/as: 215
- No asociados: 325

Carga horaria: 16 horas cátedras.

• **CURSO SOBRE PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**

Fechas: 17,18, 19 de junio; 7 y 8 de julio/2014.

Lugar: Salón Fundadores - Casa Matriz

Facilitador: Ing. Carlos Peralta

Participantes: 72

- Asociados/as: 47
- No asociados: 25

Carga horaria: 9 horas cátedras.

• **CHARLA SOBRE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

Fechas: 21 y 22/07/2014

Lugar: Salón Fundadores - Casa Matriz

Facilitador: Dr. Rolando Segovia

Participantes: 75

- Asociados/as: 48
- No asociados: 27

Carga horaria: 9 horas cátedras.

• **EXPOSICIÓN DEL PROYECTO: MAQUINIZACIÓN DE LA REPRESA YGUAZÚ**

Fecha: 7 de mayo de 2014

Lugar: Salón Fundadores - Casa Matriz

Facilitadores: Ing. Roberto Vera Vierci, Arq. Julio Mendoza Yampey y el Ing. José Luis Ayala Bossio.

Participantes: 60

- Asociados/as: 37
- No asociados: 23

Carga horaria: 2 horas cátedras.

• **CHARLA “LA RESPONSABILIDAD PENAL EN EL LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS”**



Fecha: 07 de abril.

Lugar: Salón Fundadores - Casa Matriz.

Facilitadora: Abog. Rocío Vallejo Ávalos

Participantes: 203

- Asociados/as: 153
- No asociados: 50

Carga horaria: 3 horas cátedras.

• **CHARLA SOBRE CONTROL Y APROVECHAMIENTO DEL ESTRÉS**

Fecha: 25/06/14

Lugar: Salón Fundadores - Casa Matriz.

Facilitador: Gustavo Piñeiro

Participantes: 28.

- Asociados/as: 12
- No asociados: 16

Carga horaria: 3 horas cátedras.

• **CHARLA “LIBERANDO EL POTENCIAL - COACHING PARA EL DESEMPEÑO”**

Fechas: 21 y 22 de julio

Lugar: Salón Fundadores

Facilitador: Dr. Luis García Bobadilla

Participantes: 60

- Asociados/as: 37
- No asociados: 23

Carga horaria: 6 horas cátedras.

- **CURSO: ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: INTERPRETACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS**

Fechas: 28 y 29 de julio

Lugar: Salón Fundadores - Casa Matriz

Participantes: 92

- Asociados/as: 62
- No asociados: 30

Carga horaria: 9 horas cátedras.

- **CONFERENCIA MAGISTRAL “SEGURIDAD JURÍDICA Y ESTADO DE DERECHO”**

Fecha: 7 de agosto

Lugar: Salón de Eventos - Casa Matriz

Participantes: 83

- Asociados/as: 55
- No asociados: 28

Carga horaria: 3 horas cátedras.

- **CONFERENCIA INTERNACIONAL: “PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE: CIENCIA Y HUMANIZACIÓN PARA FORTALECER LA JUSTICIA”**



Fecha: 16 de setiembre

Lugar: Salón Fundadores - Casa Matriz

Participantes: 102

- Asociados/as: 52
- No asociados: 50

Carga horaria: 3 horas cátedras.

- **TALLER “HABLEMOS Y ESCRIBAMOS BIEN EN ESPAÑOL”**

Fechas: 25 y 26 de setiembre

Lugar: Salón Fundadores - Casa Matriz

Participantes: 60

- Asociados/as: 22
- No asociados: 28

Carga horaria: 9 horas cátedras.

- **CAPACITACIÓN: IMAGEN PROFESIONAL “LA MARCA PERSONAL”. LOCAL: SALÓN FUNDADORES**

Fecha: 8 de octubre

Lugar: Salón Fundadores - Casa Matriz

Participantes: 132

- Asociados/as: 71
- No asociados: 61

Carga horaria: 3 horas cátedras.

- **ENCUENTRO DE FORMACIÓN COOPERATIVA PARA LÍDERES UNIVERSITARIOS- CAAGUAZÚ 2014**



Fecha: 10 y 11 de octubre

Lugar: Centro Educativo de Altos Desempeños, ciudad de Caaguazú.

Facilitadores: Abog. Natalia Rodríguez, Lic. Eder Rodas, Abog. Gustavo Cañiza, Lic. Salustiana Caballero, Prof. Igor de Mello y Lic. Gabriela Schvartzman.

Participantes: 84

- Asociados/as: 81
- No asociados: 3

Carga horaria: 12 horas cátedras.

- **TALLER DE ECONOMÍA Y FINANZAS PERSONALES**

Fecha: 6 de octubre

Lugar: Salón Fundadores

Facilitador: Econ. Víctor Hugo Fernández Ramírez.

Participantes: 45

- Asociados/as: 28
- No asociados: 17

Carga horaria: 3 horas cátedras.

- **TALLER: DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD – “UNIDOS EN DERECHO, PONETE EN MI LUGAR”**

Fechas: 20 y 27 de noviembre

Lugar: Salón Fundadores de Casa Matriz.

Facilitadores: Teófilo Urbieta y Andrea Wehrle de la ONG Paragual “Oportunidad para todos y todas”

Participantes: 32

- Asociados/as: 22

- No asociados: 10
- Carga horaria: 6 horas cátedras.

- **CHARLA SOBRE “SOCIALIZACIÓN DE LA NUEVA LEY NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL”**

Fecha: 17 de noviembre

Lugar: Salón Fundadores

Facilitador: Abog. Luis Christ Jacobs,
Director de la Patrulla Caminera

Participantes: 50

- Asociados/as: 32
 - No asociados: 18
- Carga horaria: 3 horas cátedras.

• **PREMIO ELIODORO CARDOZO Y COOPERATIVA UNIVERSITARIA**



Fecha: 9 de abril (Acto de Premiación)

Lugar: Salón de Eventos 4° Piso

GANADORES PREMIO ELIODORO CARDOZO (Educación Escolar Básica)

1. Araújo Campuzano, Ronald Ramón
2. Espínola Rolón, Andrea Beatriz
3. García Benítez, Sanie Eliana
4. Oddone Rivelli, Mónica Paola
5. Olmedo Britos, Melissa
6. Pérez Vera, Manuel Alenxander
7. Sala López, Sergio Giuliano
8. Sanabria Durañona, Claudia Raquel
9. Soria Ibañez, María Sol

GANADORES PREMIO COOPERATIVA UNIVERSITARIA LTDA. (Educación Media)

1. Acosta Benítez, Liz Analía Verenice
2. Cáceres Zárate, Alcides Guido
3. Carmagnola Duarte, Aida Raquel
4. Gimenez Benítez, Gabriela Belén
5. Ibarra Samudio, María Lourdes
6. Imas Ayala, Mario Sebastián
7. Kriskovich Paredes, Kevin Steven
8. Miranda Rojas, Sara Giselle

9. Martínez Martínez, Cynthia Hypatia
10. Ortiz Martínez, Jessica Verenice
11. Pereira Ojeda, Fabián Daniel
12. Portillo Cardozo, Elena
13. Ramírez Rodríguez, Rodrigo Javier
14. Reyes Denis, Natalia Karina
15. Rojas Zaracho, Wilson David
16. Rodríguez Del Puerto, Estefaní Ayelen
17. Samaniego Pedrozo, Bethania María
18. Santa Cruz Ibarrola, Fátima Mariela
19. Valdez Granados, Gisella María

PADRINAZGO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Cooperativa Universitaria, en cumplimiento de su responsabilidad social, desde el año 2007 viene asumiendo el padrinazgo del Colegio Nacional Subvencionado “Clotilde Ortiz de Núñez” con la provisión de materiales didácticos, asesoramiento en la formación y fortalecimiento de la Cooperativa Escolar “Oñon-divepa” y capacitación docente.

- **Colegio – Universidad Iberoamericana:** Entidad que aglutina de junio a setiembre de cada año a estudiantes de colegios de Asunción y Área Metropolitana, que tienen incluidos en su plan curricular el cooperativismo escolar, donde bajo la orientación y guía de docentes especializados elaboran proyectos innovadores que desarrollan en sus respectivas instituciones. La actividad culmina con la Expo Cooperativa, donde se premian los esfuerzos y la innovación. CU colabora con capacitadores y materiales didácticos y refrigerios.

- **Centro de Ayuda al Niño “San Serafín” del Bañado Tacumbú:** Entidad que está a cargo de la congregación franciscana, donde los niños/as reciben refuerzo escolar y alimentación. Cooperativa Universitaria colabora con dicha institución con la capacitación de su plantel docente especialmente en cooperativismo escolar.

CULTURALES:

- **Escuela de Baile Latino**
Lugar: Academia Compasses New - Asunción
Frecuencia de clases: de 2 veces a la semana.
Participantes: 45
 - Asociados/as: 25
 - No asociados: 17

- **Clases de Tango, Milonga y Vals:**
Lugar: Casa Argentina (Mcal. López esq. Brasil)
Frecuencia de clases: de 2 veces a la semana.
Participantes: 30
 - Asociados/as: 17
 - No asociados: 13

- **Grupo Vocal de la Cooperativa Universitaria Ltda:**

Frecuencia de clases: una vez por semana.

Participantes: 16 asociados/as

- **Coro Club Siempre Joven “Dr. Eligio Kriskovich”:**

Frecuencia de clases: una vez por semana.

Participantes: 20 asociados/as.

- **Escuela de Teatro:**

- **Prof. Lea Minta Rodas**

Objetivos:

- Conformar un elenco de teatro estable.
- Brindar herramientas, técnicas de actuación a los asociados/as.
- Promover los valores y principios cooperativos a través del teatro.

Actividades de relevancia: Producción de la obra “El Comisario de Valle Lorito” con actores netamente de la escuela.

Asistencia: 15 inscriptos.

- **Prof. Mario Santander**

Objetivos:

- Conformar un elenco de teatro de la institución para realizar actuaciones internas y externas.
- Brindar herramientas, técnicas de actuación a los participantes.
- Promover la cultura como elemento de cooperativismo y asociativismo.
- Desarrollar la cultura a través de la práctica de la actuación y dramatización de obras paraguayas.

Actividades de relevancia: taller de teatro “Acércate y viví la experiencia del arte dramático” y muestra de taller “La Espera”.

Asistencia: 15 inscriptos.

- **Obra de teatro: El Comisario de Valle Lorito (comedia)**

Fecha: 5 de febrero

Lugar: salón del 4to. Piso de Casa Matriz.

Participantes: 80 personas.

- **Concierto Día de la Madre**



Fecha: 18 de mayo

Lugar: Teatro Municipal Ignacio A. Pané – Asunción

Participantes: 540

- **Obra de teatro “El pretendiente inesperado” (comedia)**

Lugar: Teatro de la Américas del CCPA – Asunción

Cantidad de participantes: 40 personas.

- **Entrega de escarapelas en el mes patrio y bandera gigante frente al edificio.**

Durante todo el mes de mayo se realizó en todas las sucursales de la CU la entrega de escarapelas a los asociados/as en adhesión a la gesta de la Independencia del Paraguay (1811-2014) “203 años”, en homenaje a nuestros próceres.

- **Festival de Chistes y Canciones**

Fecha: 18 de julio

Lugar: Salon de Eventos del 4to. Piso.

Participantes: 184 personas.

- **Concurso de Cuentos de la Cooperativa Universitaria, Edición 2014**

Participantes: 98 personas

(76 en la Categoría Mayores y 22 en la Juvenil)

Ganadores **Categoría Juvenil**

1er Premio: U\$S 1.000 (mil dólares americanos)

y un diploma de honor para:

Moisés Bernardo Bazán Ciancio

(Asunción / 15 años)

Cuento: El péndulo marcó las 12

2do Premio: U\$S 500 (quinientos dólares americanos)

y un diploma de honor para:

Juana Valentina Almada Carrera

(Encarnación / 16 años)

Cuento: En un banco de la plaza

3er Premio: U\$S 300 (trescientos dólares americanos)

y un diploma de honor para:

Karina Beatriz Barreto Benítez

(Asunción / 17 años)

Cuento: El cartón de lecha vacío.

Ganadores Categoría Mayores

1er Premio: U\$S 1.500 (mil quinientos dólares americanos)

y un diploma de honor para:

Julio César Benegas Vidallet (Asunción)

Cuento: El futuro existe

2do Premio: U\$S 1.000 (mil dólares americanos)

y un diploma de honor para:

Ámbar Thainá Kuchenmeister Ávalos

(Ciudad del Este)

Cuento: Mientras ellas dormían

3er Premio: U\$S 500 (quinientos dólares americanos)
y un diploma de honor para:

Jacqueline Jael Olmedo (Capiatá)

Cuento: Sueños a bordo

Mención de Honor para:

Juan Francisco Cálcena Ramírez (Asunción)

Cuento: Dos vasos de agua.

- **Encuentro de Coros, Edición 2014**

Fecha: 5 de agosto

Lugar: Salón de Eventos 4º Piso de Casa Matriz

Cantidad de participantes: 120 personas.

- **Concierto 41 años de CU - Orquesta Sinfónica de la Uninorte**



Fecha: 18 de setiembre

Lugar: Teatro Municipal Ignacio A. Pane

Cantidad de participantes: 600 personas.

- **Obra de teatro “Emiliano” de Fabio Chamorro (Unipersonal)**

Fecha: 26 de noviembre

Lugar: Salón de Eventos de Casa Matriz.

Cantidad de participantes: 35 personas.

• **Proyección de la Película “Desastre Nuclear en Pilar”**

Fecha: 3 de diciembre

Lugar: Salón Fundadores de Casa Matriz

Cantidad de participantes: 60 personas.

• **Brindis Musical de Fin de Año**

Fecha: 27 de diciembre

Lugar: Centro Cultural y de Convenciones “Cooperativa Universitaria”- Itá Enramada (Avda. Cnel. Abraham Schweitzer y Maestras Paraguayas).

Cantidad de participantes: 3.000 personas.

SALUD.

• **Espacio Saludable Hellmann´s- Consultorio Móvil**

Fecha: 6 de setiembre, de 08.00 a 12.00 horas,

Lugar: Estacionamiento de Casa Matriz de la Cooperativa Universitaria.

Cantidad de participantes: 116

Carga horaria: 3 horas cátedras.

• **Campaña de lucha contra el cáncer de mama**

Cooperativa Universitaria se adhirió a la semana de Campaña de lucha contra el cáncer de mama con la distribución de 2.000 cintas que simbolizan dicha campaña.

DEPORTIVAS Y RECREATIVAS:

Las actividades deportivas y recreativas son utilizadas como espacios para el aprendizaje y práctica de valores, formar hábitos favorables hacia las entidades de la economía social y solidaria, así como el cuidado del ambiente con la prohibición de utilizar materiales descartables, tirar los desperdicios al suelo, quemar basuras, usar el agua en exceso, maltratar a los animales, entre otros.

La cooperativa trata de impartir educación de alto contenido moral, ético y social, a fin de formar mejores dirigentes y cooperativistas que hacen suyos los valores y principios en que se sustenta la entidad.

Atendiendo la amplitud de las actividades desarrolladas en este apartado, sólo se considerarán los más relevantes:

• **Fiesta de Carnaval**



Fecha: Viernes 28 de febrero

Lugar: Centro Cultural y de Convenciones “Cooperativa Universitaria”- Itá Enramada

Cantidad de participantes: 2.000.

• **Torneo de Ajedrez 41º Aniversario de la CU**

Fechas: 14 de junio y 1 de noviembre

Lugar: Salón de Eventos del 4to. Piso

Participantes: 175 chicos
Categorías: Sub 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y sub 20.

- **Paseo Ciclístico “Pedaleá en Familia”**



Fechas: 22 de junio y 30 de noviembre
Lugares: Jardín Botánico y Parque Guasu Metropolitano – Asunción.
Participantes: 190 personas
Recorrido: 8 kilómetros

- **After Office – Celebremos con la Juventud**

Fecha: 17 de noviembre
Lugar: estacionamiento de la Casa Matriz
Cantidad de participantes: 300 personas.

- **Torneo de Voleibol CU**

Fecha: 18 de octubre
Lugar: Federación Paraguaya de Voleibol
Participación: 24 equipos distribuidos en 6 categorías.

- **Torneo de Fútbol Masculino Metropolitano (7X7)**

Fecha: 9 de setiembre
Lugar: Asociación de Ingenieros Agrónomos del Paraguay (AIAP)
Participación: 12 equipos deportivos.

- **Torneo Interregional de Fútbol Suizo
Actos de Inauguración y Clausura**



Fechas: 7 y 8 de noviembre
Lugares: Canchas de Fanáticos Fútbol de Campo Grande y 3 Canchas del Barrio San Pablo.
Participación: 15 equipos, 13 de las regionales y 2 de Asunción.

- **Sorteo de Reyes**

Se han entregado cerca de diez mil números a hijos de asociados/as, hasta 15 años de edad con derecho a participar del sorteo por el Día de Reyes, cuyos premios consistieron en: 60 bicicletas, 30 tablets, 30 piscinas desmontable y 5 PlayStation.

ESCUELAS DEPORTIVAS

Cooperativa Universitaria apoya el deporte en sus diversas modalidades, como actividad de esparcimiento, integración, desarrollo físico y mental, espacio de vivencia de los valores y de los principios cooperativos para asociados/as, hijos/as e interesados de la comunidad. Actualmente, tiene habilitadas las escuelas: fútbol de campo, vóleybol, básquetbol, taekwondo y ajedrez en Casa Matriz y regional Ciudad del Este, cuyos atletas por el alto grado de preparación ya están participando en competencias nacionales e internacionales con gran suceso, haciéndose acreedor de medallas y trofeos.

Un hecho destacable del presente ejercicio es la centralización de las prácticas deportivas en la sede social de la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Paraguay, por su mayor amplitud, mejor ubicación geográfica y reunir el confort necesario para las prácticas de todas las modalidades deportivas, que son a su vez desarrolladas por los padres y acompañantes, quienes apoyan y se integran activamente en todas las actividades.

- **FÚTBOL DE CAMPO: Asunción y Ciudad del Este:** para niños de 6 a 11 años de edad, de 09:30 a 11:30 para jóvenes de 12 a 18 años con una frecuencia semanal. La escuela utiliza como estrategia metodológica charlas técnicas, ejercicios de calentamiento, trabajos cardiovasculares [trotos], hidratación y trabajos físicos técnicos de dominios de balón, para luego finalizar la actividad con un encuentro de fútbol. Cuenta con la participación de 100 niños (hijos de asociados/as y de no asociados/as).

- **BÁSQUETBOL:** Las prácticas se desarrollan con una frecuencia de una vez por semana, con la participación de 25 hijos de asociados/as y no asociados/as, de 7 a 17 años. Como deporte de equipo desarrolla la integración y el esfuerzo en común a más de otros valores trascendentes para la vida. Esta escuela tiene una vigencia de 6 años y ha logrado formar a numerosos atletas en la referida modalidad.

- **TAEKWONDO:** La academia tiene como objetivo desarrollar habilidades para la defensa personal y el equilibrio emocional, impartiendo la autodisciplina con enseñanza personalizada, atendiendo la diversidad. Cuenta con 51 alumnos/as.
- **VÓLEY:** Las clases se desarrollan regularmente los sábados con un promedio de 41 alumnos con un breve marco teórico y práctico enfocado al desarrollo de las habilidades motrices a través de ejercicios simples y juegos recreativos.
- **AJEDREZ:** Asunción y Ciudad del Este: Las clases se desarrollan los sábados de 09.00 a 12.00 hs, con el objetivo de promocionar e incentivar el desarrollo intelectual de niños/as y jóvenes a través del estudio y la práctica del deporte ciencia, que a más de su carácter recreativo estimula el autocontrol, la responsabilidad, el pensamiento crítico y reflexivo del jugador. En Asunción cuenta con un promedio de 123 alumnos/as.

DONACIONES

En el presente ejercicio se direccionaron las donaciones preferentemente a zonas de influencias afectadas por las crecidas de los ríos del Paraguay, y consistieron en provisión de 5 toneladas de alimentos, abrigos y mantas. La campaña fue impulsada por el Consejo de Administración y respondida favorablemente por los asociados/as que acompañaron con gran espíritu de solidaridad.

Pequeño Cottolengo Don Orione:



Alimentos y productos de aseo personal.

Casa Rosa María del Centro de Ayuda a la Vida: Hogar de niñas y adolescentes madres, víctimas de abuso sexual y de abandono: 1 (un) split de 18.000 BTU, 1 (un) congelador, 1 (una) cocina, 4 (cuatro) termos de acero y 4 (cuatro) ventiladores de pared.

Leprocomio Santa Isabel: Se donaron medicamentos e insumos hospitalarios.

APOYOS OTORGADOS A ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

- 3er Campamento para niños con Leucemia y Cáncer – CAMPUKA (Campamento terapéutico gratuito para niños con enfermedades serias). Local: Tuparendá-Ypacaraí. Fecha: 27/01/14
- Colonia de vacaciones para niños/as con capacidades especiales- Casa de la Cultura de la Municipalidad de San Antonio. Fecha: 31/01/14
- Institución Educativa: Pinceles Mágicos. Proyecto: “Celebrando nuestras bodas de plata” Fecha: 07/02/14
- Festival Zeballos con el Folklore. Local: Parroquia Medalla Milagrosa de Zeballos Cue. Fecha: 08/02/14
- Seminario y Festival de Fiesta Internacional de Orquestas Juveniles de Sonidos de la Tierra. Fechas: 6 al 9/02/14
- Competencia Ciclística Nacional por el LIX Aniversario del Club Río de la Plata. Fecha: 09/02/14
- Taller “Cómo lidiar con los distintos roles que la mujer cumple en la actualidad” - Centro Regional de Mujeres: Alto Paraná.
- Becas CUTEA para estudiantes de escasos recursos con aptitudes – Fundación Comarca Guareña
- 1era Reunión Nacional de la JCI Paraguay. Fechas: 14 y 15/02/14
- Corsos Caacupeños. Fechas: 14 y 15/02/14
- Gira por ciudades de EE.UU. con el proyecto “Letra y Música”
- Festival de Ajedrez. Fechas: 6 al 9/03 Local: Caxia do Sul- Brasil
- Torneo Abierto Internacional de Ajedrez. Fechas: 8 y 9 / 03. Lugar: Caixa do Sul- Brasil
- Participación de la Escuela de Ajedrez de la CU
- Puesta en escena de la obra denominada “Rostros Sagrados 2”. Fechas: 24,25 y 26/03. Local: Teatro Municipal Ignacio A. Pane, a cargo del Director: Aldo Calabrese.
- “Dame un momento”. Local: Centro Cultural Paraguayo Americano. Fecha: 28 y 29/03/14
- Acto de presentación del gran artista paraguayo Ismael Ledesma en el teatro “Agustín Pio Barrios”, del Centro Paraguayo Japonés. Fecha: 4/04/14
- Taller “Incentivación y Motivación”. Fecha: 24/04 Local: Universidad Nacional Facultad de Ciencias Económicas
- Obra “Como si afuera hubiese nada en Paraguay” Fechas: 25 y 26 de abril y 3,4,9,10 de mayo

- 5 (cinco) basureros ecológicos a la Asociación Vecinal Plaza Piro´y del barrio San José, Alto Paraná
- Noche del Pan y el Vino. Fecha: 09/05/14 19:00 hs
Local: Salón de Convenciones del Banco Central del Paraguay
- Encuentro musical con la presentación del Grupo Vocal CU. Local: Shopping San Lorenzo.
Fecha: 22/05/14
- XXV Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura- CLEFA 2014 Paraguay.
Fecha: 19 al 23/05/14
- Colegio “Dr. Raúl Peña” Juntos por un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado en Caacupé.
- Conversatorio en conmemoración al Día Mundial sobre Toma de Conciencia contra el abuso y maltrato en la vejez. Fecha: 13/06/14
- Mas Tango X Quinteto Real. Fecha: 25/07/14
Local: Teatro Lírico del Banco Central del Paraguay
- Copa Coop Intercooperativas organizado por Drive Marketing Deportivo Py.
- Encuentro Coral- Concierto 93º Aniversario de CDPS
Fecha: 1/07/14. Local: Local del Club
- Lanzamiento de material discográfico y homenaje en vida a Cintia Montiel Fecha: 4/07/14
Local: Teatro Municipal Ignacio A. Pane
- XV Expo Feria Ambiental Internacional organizado por la Gobernación del V Departamento, Caaguazú.
- Cena de Gala 47 años de JCI San Lorenzo.
Fecha: 19/07/14. Local: Salón de Eventos de la Cooperativa San Lorenzo.
- Festival Homenaje a los Hermanos González, departamento de Guairá. Fecha: 26/07/14
Local: José Fassardi
- VII Festival Folclórico de la Facultad de Ciencias Agrarias
- Expo Feria San Ignacio Guazú.
Fechas: 30 de julio al 2 de agosto de 2014
- Charla sobre Promoción de Servicios de la CU.
Fechas:
 - 18/06/14 local: Salón Auditorio de la Universidad de San Lorenzo (UNISAL)- Sede Lambaré
 - 06/08/14 Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo
 - 06/08/14 Universidad Privada del Este
 - 12/08/14 Unión de Profesionales de la Municipalidad de Asunción.
- Festival por el Día del Niño. Fecha: 14/08/14
Local: Club Sol de América.
- “V Congreso Registral Paraguayo”. Fecha: 21 y 22/08/14. Local: Sede Central del Colegio de Escribanos del Paraguay
- Encuentro Deportivo Universitario. Fechas: 25, 29 y 31 de julio y 4, 6 y 9 de agosto de 2014.
- 6ta. Edición del Torneo de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE UNA). Fecha: 13/08
- Cena por los actos conmemorativos de la Fundación de la ciudad de Mariano Roque Alonso. Fecha: 29/08
- Corrida Solidaria para la Fundación DEQUENI.
Fecha: 24/08/14. Local: Costanera de Asunción
- Leprocomio Santa Isabel con medicamentos.
Fecha: 01/09/14
- Expo Luque 2014 con la presentación del Grupo Vocal CU. Fecha: 09/09/14 desde las 20:15
Local: Predio de las Plazas Mariscal López y General Aquino de la ciudad de Luque.
- “Amigos en Concierto 2014- Segunda Edición”.
Fecha: 11/09
- Diseño Gráfico de Carpetas Institucionales para entregar a universidades.
- Academia Compasses New en la actividad “Compasses, mas de lo mejor” y “Mundos Opuestos”. Local: Centro Paraguayo Japonés
Fechas: 9, 10 y 11/09/14
- Programa Educativo “Olimpiada Intercolegial Reciclando Todo” organizado por la Municipalidad de Asunción, destinado a las escuelas públicas y privadas. Fecha: 15/09/14
- Exposición Tecnológica y Científica (ETyC) Edición 2104 organizada por la Universidad Nacional de Asunción – Facultad Politécnica.
Fechas: 22 al 26/09. Local: Campus de San Lorenzo.
- Olimpiadas Especiales. Fecha: 30/09/14
- “Segundo Simposio Departamental de Enfermería”.
Fecha: 3/10/14. Local: Casa Matriz
- “Foro Departamental República Joven”.
Fecha: 4/10/14. Local: Teatro Municipal de Caacupé.
- Presentación del artista Fabio Bernardo Chamorro Garcete en el concurso presentación de obra teatral unipersonal en Chile.
- “1ra Edición del Congreso de Jóvenes emprendedores de la Triple Frontera”.
Fecha: 12/10/14. Local: Salón de eventos Asturias (Área 1 de Ciudad del Este)
- Festival Mundial de Teatro Adolescente –Vamos que venimos. Fecha: 6 al 13 de octubre.
Ciudad: Buenos Aires, Argentina.
- IV Congreso Internacional de Economía, Administración y Contaduría Pública. Fecha: 15 y 16/10. Local: Campus de San Lorenzo
- “Tradicional Interbásico Deportivo CTJ 2014”.
Fecha: 11, 12, 18 y 19 de octubre.
Local: Polideportivo del Colegio

- (Itapúa N° 148 c/ Sacramento).
- Programa Educativo “Olimpiada Intercolegial Reciclando Todo”. Año 2014. Fecha:15/10/14.
- Taller de Ajedrez “Torneo Interescolar- Intercolegial de Ajedrez” “Rusia y Paraguay”. Fecha: 26/10/14. Local: Colegio Nacional EMD Señora Stella Marys de Asunción.
- Espectáculo Teatral Isla Plano de Hugo Robles. Fecha: 16/11/14.

ACTIVIDADES EDUCATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS REALIZADAS POR LAS REGIONALES Y ÁREA METROPOLITANA

Se presenta a continuación un cuadro de síntesis de las actividades desarrolladas por las regionales y el Área Metropolitana.

SUCURSALES DEL INTERIOR Y ÁREA METROPOLITANA	Cantidad de Participantes	Carga Horaria
AMAMBAY	1.814	66
CONCEPCIÓN	7.750	55
CORONEL OVIEDO	23.225	95
ITAPÚA	4.823	319
GUAIRÁ	2.782	76
SAN PEDRO	1.012	51
CAAGUAZÚ	3.185	185
ALTO PARANÁ	3.318	96
CORDILLERA	1.523	83
ÑEEMBUCÚ	921	47
PARAGUARÍ	3.583	64
CANINDEYÚ	1.014	14
MISIONES	2.709	19
ÑEMBY	766	30
MARIANO ROQUE ALONSO	205	33
SAN LORENZO	581	12
LUQUE	730	25
LAMBARÉ	1.113	14
TOTAL	61.054	1.284

Gráfico 62

ACTIVIDADES DE LAS REGIONALES

Amambay:

- Charla “Legislación Ambiental en Paraguay”.
- Integración deportiva por el Día del Padre.
- Charla sobre educación vial.
- Clase de cocina navideña.

Concepción:

- Entrega de plantines por el Día del Árbol.
- Concierto cultural y exposición de obras de artistas locales.
- Conferencia sobre bonos soberanos.
- Concierto cultural de gala en homenaje a Hombres Ilustres de la ciudad de Concepción

Coronel Oviedo:

- Charla sobre el medio ambiente.

- Conferencia sobre recuperación de las cuencas hídricas.
- Conferencia sobre competitividad empresarial.
- Festival Nacional de Audiovisuales.
- Exposición de pinturas.

Itapúa:

- Charla educativa sobre hierbas medicinales, el uso correcto de las mismas.
- Capacitación de legislación y manejo sobre de plaguicidas, fertilizantes, enmiendas y sus afines.
- Conferencia de finanzas para no financieros.
- Festival musical homenaje a Santa Cecilia a orillas del Paraná.
- Campaña sobre la importancia de la actividad física para el bienestar general de la salud.
- Clase de hidrogimnasia.

Villarrica:

- Conferencia sobre periodismo.
- Charla educativa para escuelas de fútbol de Villarrica.
- Charla sobre derechos del niño.

San Pedro:

- Foro estudiantil.
- Charla sobre “Calentamiento Global2”.
- Charla productores en marco de la Expo Guajaybi.
- Curso arreglo navideño.

Caaguazú:

- Escuela de vocalización.
- Taller de expresión artísticas infantil y festejo del Día del Niño.
- Taller en técnicas de ajedrez.

Alto Paraná:

- Conferencia Un enfoque para mejorar la salud de nutrición.
- Charla sobre la familia en homenaje al Día del Padre.
- Charla sobre registro de prestadores de servicios.

Cordillera:

- Prevención y concienciación sobre riesgos en accidentes de tránsito.
- Conferencia sobre consumo de drogas.
- Charla “La importancia de la madre, como fuente emocional y espiritual”.

Ñeembucú:

- Conferencia sobre Bullying y Cyberbullying.
- Charla sobre Derecho Laboral.
- Taller sobre etiqueta protocolo y ceremonial

Paraguarí:

- Charla Impuesto a la Renta Personal
- Charla Ley sobre el Fonacide.
- Taller de pintura.

Misiones:

- Charla educación vial.
- Jornada de actualización en diabetología.
- Charla sobre accidentología.
- Expoferia San Ignacio Guazú

Canindeyú:

- Charla sobre utilización de herramientas informáticas.
- Charla sobre nutrición y suplementación animal.
- Charla “El medio ambiente y los recursos hídricos.

ÁREA METROPOLITANA:

Ñemby:

- Charla sobre prevención de diabetes.
- Curso sobre administración del tiempo.
- Paseo ciclístico.
- Torneo de fútbol de integración.

San Lorenzo:

- Charla de jardinería y césped.
- Paseo ciclístico.
- Ciclo cultural con la comisión vecinal de San Pedro.
- Taller navideño.

Lambaré:

- Jornada paseo ciclístico.
- Festival del Cacique Lambaré.
- Jornadas de campaña de vacunación.
- Charla sobre educación vial.

Mariano Roque Alonso:

- Charla sobre Bullying y Sexualidad.
- Curso de ajedrez.

Luque:

- Charla odontológica preventiva para hijos de asociados/as.
- Seminario Impuesto a la Renta Personal.
- Charla sobre Bullying y Cyberbullying.

ACCIONES CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS:

• EDUCATIVAS:

Un hecho significativo constituyó la participación de representante de Cooperativa Universitaria en los foros de consultas y análisis sobre la problemática de la educación en el Paraguay, en los 3 (tres) niveles –Escolar Básica, Media y Superior-. El evento fue organizado por el Ministerio de Educación y Cultura, Asociación del Centro de Regularización, Normas y Estudios de la Comunicación (Cerneco) y la Unión Industrial Paraguaya, para la elaboración de una agenda de trabajo orientada al diseño de un “Plan de educación pertinente, inclusiva y de calidad”, que garantiza el desarrollo de las competencias, acordes a la demanda de un mundo cambiante y competitivo. El evento se desarrolló en tres oportunidades, en agosto, septiembre y noviembre/2014, con la participación de entidades organizadas, públicas y privadas.

Cooperativa Universitaria hizo las siguientes recomendaciones:

- Reconversión de los planes y programas para la certificación de calidad que contemplan la articulación de la educación desde la inicial hasta la superior.
- La expansión de la educación inicial a todo el país.
- La diversificación de las ofertas educativas para una salida laboral rápida de los jóvenes.
- Habilitación de centros de formación docente de alta calidad (reapertura de las escuelas normales).
- La inserción del cooperativismo en la educación formal, entre otras.

COOPERATIVISMO ESCOLAR Y ESTUDIANTIL

Cooperativa Universitaria es pionera en la inserción del cooperativismo en la educación formal en el Paraguay en cumplimiento del Art.113 de la Constitución Nacional, Arts. 110 y 111 de la Ley 438/94 De Cooperativas, Art. 115 del Decreto Reglamentario N° 1052/96 y Ley General de Educación, con fuerte campaña de concienciación en el ámbito cooperativo y sector público. Actualmente tiene en estudio en el Congreso Nacional el proyecto de ley que debe regir estas modalidades de cooperativas y ante su dilación para su promulgación, el Consejo de Administración de la Cooperativa Universitaria reiteró, nota mediante en diciembre de 2014, la necesidad de su promulgación para cualificar y cuantificar la educación paraguaya.

TALLER DE ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO Y COOPERATIVISMO:

El taller de elaboración del Plan Estratégico y Cooperativismo, dirigido a empleados/as de la Cámara del Congreso de la Nación, se llevó a cabo en cuatro (4) jornadas y se abordaron los siguientes ejes: concepto de liderazgo, características y cualidades que hacen a un buen líder, relación entre poder y liderazgo, planificación estratégica, mejor uso de los recursos (personal, infraestructura, sistemas, etc.), valores éticos y morales como estrategia de convivencia, entre otros. Fechas: 9,16 y 23 de mayo y 27 de junio
Lugar: Salón de Sesión de la Cámara de Senadores
Facilitadores: Esc. Martiniana Molas, Lic. José Riquelme, Lic. Claudia Barboza, Prof. Eduardo Vázquez.

• ORGANIZACIONES JUVENILES:

PROGRAMA PARAGUAY EMPRENDE:

Organizado juntamente con el Cuerpo de Paz y la Asociación de Jóvenes Empresarios del Paraguay. El lanzamiento se llevó a cabo en distintas ciudades con el objetivo en fomentar y promover el emprendedurismo y aumentar el interés en el curso de (CTS) **Construye tus Sueños**.

En sedes de la CU en: Asunción, Coronel Oviedo, Encarna-

ción, Pilar, San Ignacio, San Estanislao. La actividad consistió en talleres para enseñar conceptos de emprendedurismo indispensables y despertar el espíritu innovador; e inspirar, el interés empresarial en los jóvenes paraguayos y enseñar habilidades técnicas para iniciar y gestionar negocios exitosos y sostenibles.

• **Capacitación “Construye tus sueños”, Paraguay Emprende.**



Fechas: de marzo a mayo de 2014
 Lugar: Salón Fundadores - Casa Matriz
 Facilitadores: Lic. Mario Gutiérrez y Devin Glick.
 Participantes: 72 personas.
 Presentación de proyectos (planes de negocios): seis (6)

• **“Construye tus sueños”, Paraguay Emprende.**

Fechas: 22 y 23 de mayo de 2014
 Lugares: Regional Concepción y Horqueta.
 Facilitador: Prof. Lic. Daniel Dominguez Balcaza

GANADORES HORQUETA

- 1) Proyecto Tulipanes - Primer Lugar
- 2) Proyecto Ña María Servicio de Lavandería - Segundo Lugar

GANADORES CONCEPCIÓN

- 1) Proyecto Don Cafeton Bar Café - Primer lugar
- 2) Proyecto Malina Style Confecciones - Segundo Lugar
- 3) Proyecto Garish Reciclados - Tercer lugar
- 4) Proyecto Paint Ball - Cuarto Lugar.

TALLER DE FILOSOFÍA COOPERATIVA

Fechas: 25 de setiembre, 29 de octubre, 6 y 18 de noviembre de 2014.
 Lugares: Universidad Iberoamericana, Universidad Central del Paraguay, Universidad Americana y Universidad Nordeste del Paraguay. Todos los encuentros fueron desarrollados en las universidades con sede en Asunción.
 Cantidad de participantes: 320 personas
 Carga horaria: 12 horas cátedras

CONCURSO DE ORATORIA INTERUNIVERSITARIO

El concurso fue organizado en forma conjunta con la Asocia-

ción Paraguaya de Universidades Privadas (APUP) y la Cooperativa Universitaria. Se llevaron a cabo cuatro talleres de formación, donde se abordaron temas tales como:

- Habilidades comunicativas.
- Técnicas de discurso y debate
- Cómo perder el miedo escénico
- Situación actual y desafíos de la educación superior en el Paraguay y Juventud y democracia en el Paraguay, con duración de dos meses.

El cronograma de actividades se desarrolló del 13 junio al 25 de julio de 2014, y comprendió cuatro talleres que fueron desarrollados en el local de la UNIBE que culminaron el viernes 19 de septiembre. El acto de premiación se realizó en el Centro Cultural El Cabildo el 24 de septiembre. Los ganadores recibieron como premios netbooks y varios otros obsequios.

PROGRAMA “SOCIO POR UN DÍA”

Fecha: 20 de junio
 Lugar: Salón de Eventos, 4° piso
 Organizadores: Cooperativa Universitaria y la Fundación Paraguaya.
 Participantes 1.000 (mil) estudiantes y 862(ochocientos sesenta y dos) profesionales
 Lugares: Asunción, Benjamín Aceval, Caacupé, Carapeguá, Carapeguá, Coronel Oviedo, Concepción, Curuguaty, Lambaré, Mariano Roque Alonso, Pilar, Paraguari, Itá, Encarnación, San Ignacio, San Lorenzo, Santani, Villa Elisa, Villarrica, Ybycuí, Ciudad del Este, Luque.

PREMIOS JÓVENES SOBRESALIENTES 2014

Fecha: 28 de noviembre
 Lugar: Centro Paraguayo Japonés
 Organización: Secretaría Nacional de la Juventud, la JCI Asunción (Cámara Junior de Asunción) y la Cooperativa Universitaria Ltda.
 Participantes: 42 jóvenes los postulantes de entre los 18 y 40 años.

FINALISTAS:

Mirtha Alicia Ramírez Ditrich, en la categoría Innovación en la Medicina; **Oswaldo Quintana Ruiz**, en el Área Académica; **Antonio Iván Alfonso González**, Ambiental; **Guido Gustavo Humada González**, Científica; **Angélica Isabel Rodríguez López**, Cultural; **José María Benítez Vázquez**, Humanitaria y/o Voluntaria; AJE Paraguay, Organización Civil Orientada a la Juventud; **Hernán David Rivas Román**, político, Legal o Gubernamental; y **Stefano Gabriel Inocencio Pavetti Serrati**, en Superación y Logros Personales.

FERIA DE PROMOCIÓN “CURSOS DE POSGRADOS DE LAS UNIVERSIDADES QUE TIENEN CONVENIOS CON LA CU”:

Con el fin de difundir las propuestas de las casas de estudios con descuentos especiales para asociados/as y a la vez promocionar las diferentes modalidades de créditos vigentes.

Fechas: 13 y 20 de diciembre

Lugar: Sucursal Colón

CONVENIOS SUSCRITOS CON ORGANIZACIONES AFINES.

Cooperativa Universitaria Ltda. consciente que sus asociados/as residen en el entorno donde opera, en el presente ejercicio ha dado mayor acompañamiento a las actividades emprendidas por la comunidad, adhiriéndose al desarrollo de sus programas educativos, culturales, deportivos y recreativos, además se dio espacios en las actividades desarrolladas en las propias sedes.

Para dar mayor importancia a sus emprendimientos, muchos de éstos fueron concretados mediante la firma de convenios estratégicos interinstitucionales, que por su amplitud se detallan los más significativos:

- Universidad Iberoamericana.
- Universidad Americana.
- Universidad Comunera.
- Universidad del Norte – UNINORTE
- Universidad Central del Paraguay.
- Universidad del Pacifico.
- Universidad Columbia.
- Stael Ruffinelli English
- Fundación Paraguaya de Cooperación y Desarrollo.
- Secretaría nacional de la juventud – SNJ.
- Cuerpo de Paz – Embajada de USA.
- Cámara Junior Internacional Paraguay – JCI.

OTROS CONVENIOS:

- Grupo Nación de Comunicaciones
- Boheme Flores
- Electro fácil
- Electrocenter
- Joyería Armele
- Cerámica Roca
- Sanatorio Santa Clara
- Farmaoliva
- San Bernardino Country Club
- Supermercado Salemma
- Supermercado España
- Supermercado La Bolsa
- Supermercado Rosarina
- Archi Supermercado
- El Machetazo Supermercado
- Martel
- Body Club
- Nasa Jeans
- Unity

- Merrell
- Crocs
- Odontología Integral
- Grupo Bahía
- Entre otros.

DIMENSIÓN: COMPROMISO CON EL AMBIENTE

La dirigencia, asociados/as y trabajadores de Cooperativa Universitaria entienden que los problemas ambientales son globales, que requieren acciones cooperativas, de ahí que en sus entornos comunitarios articularon acciones con entidades sociales y solidarias que luchan por el cuidado del ambiente para desarrollar competencias y actitudes favorables para la conservación, preservación, recuperación y mejoramiento de los recursos naturales, para garantizar una vida saludable con sostenibilidad.

Para la consecución de los objetivos propuestos se ha planificado acciones concretas que por su extensión se consignan en este BSCoop los más significativos.

La membresía de Cooperativa Universitaria es consciente de la importancia de adoptar una conducta respetuosa hacia la naturaleza, asume la responsabilidad de potenciar la integración de la eficiencia ecológica en toda su gestión, tanto al interior de la cooperativa como en las comunidades donde están asentadas sus sedes.

El potencial humano y dirigentes son permanentemente capacitados sobre la importancia del uso racional del agua, energía eléctrica, disposición de residuos, manejo de equipos, maquinarias, mantenimiento de vehículos, entre otros, tratando de ofrecer espacio sano, libre de contaminación y para el efecto adopta las siguientes medidas:

- **Reducción de consumo de energía eléctrica, agua, papeles y cartones**
- **Cooperativa Universitaria** promueve la cultura de reducción de consumos de:
 - **Energía Eléctrica:** con el remplazo de lámparas incandescentes por las de bajo consumo, utilización de materiales de calidad y mantenimiento periódicos de las instalaciones para evitar fugas de energía.
 - **Agua:** Todos los locales de la Cooperativa tienen tres sistemas de abastecimiento de agua: red pública (Essap y Junta de Saneamiento Ambiental), pozos artesianos, que son utilizados en el sistema sanitario, limpieza, higiene y otros. Para el consumo personal se provee agua mineral y bebedero eléctrico suministrado con agua de la red pública y agua mineral adquirida de la Cooperativa 19 de Marzo Ltda.
 - **Papeles y cartones:** se ahorra el uso de papel racionalizando las fotocopias, con el uso de hojas recicladas. Los cartones y los documentos que deben ser destruidos con más

de 5 años de antigüedad conforme a la Ley Tributaria Paraguaya son entregados o remitidos a las empresas de reciclaje para sus reciclados y reutilización posterior. Igualmente, se trata de evitar el uso de envases de plásticos, priorizando los de vidrio.

- **Sistema de disposición de residuos:** Los residuos sólidos generados son dispuestos en envases o bolsas, observando medidas de seguridad para evitar la contaminación y los vertidos de aguas residuales son descargados en el sistema cloacal

- **Estado de conservación de los locales:** Todos los locales de la Cooperativa Universitaria son monitoreados por un Comité y un Departamento de Mantenimiento Interno conformado por arquitectos e ingenieros encargados de la conservación y mantenimiento permanente de los locales. Libres de insonorización.

- **Calidad del aire dentro de la oficina:** Cuenta con sistema de ventilación natural (ventanas para aireación y penetración de luz) y artificial (aire acondicionado) en todos los locales.

- **Prevención de la contaminación:** Los equipos informáticos, electrónicos y las luces son apagados al concluir las tareas y cuando no están en uso para evitar irradiación.

- **Tratamiento de residuos informáticos:** Para reducir los efectos adversos se apagan los equipos y se donan las que todavía funcionan a organizaciones que reparan y reutilizan con fines sociales.

- **Espacios verdes urbanos protegidos:** Mejora y cuidado permanente del paseo central frente a Casa Matriz, con reposición de nuevas especies de plantas de adorno, repintado de los cordones y reacondicionamiento del pergolado de madera.

- **Incidencia en la cooperativa de enfermedades relacionadas con el ambiente:** Se trata de proteger la salud geoambiental aplicando medidas preventivas con la disposición de los residuos, uso correcto de los equipos, máquinas, consumo de agua potable, prohibición de utilizar envases de plásticos, utilización de insumos de limpieza inocuos, entre otros.

- **Medidas adoptadas para la mitigación del calentamiento global:** En el área ambiental, la Cooperativa Universitaria ubica este problema en el centro de sus actividades educativas con enfoque cooperativo.

- **Sistema de divulgación de la educación ambiental:** A más de los cursos, talleres, seminarios, foros sobre temas ambientales, se utilizan todos los medios de comunicación disponibles para la difusión de mensajes relativos al cuidado del ambiente, apoyados con la distribución de los Manuales Didácticos de Educación Ambiental a las instituciones educativas y organizaciones dedicadas al cuidado del ambiente.

- **Comportamiento de la institución ante los desas-**

tres naturales: Paraguay es un país privilegiado que no sufre terremotos ni ciclones, pero tiene una alta precipitación pluviométrica, producto de las lluvias tropicales, y para evitar situaciones desfavorables se adoptan medidas preventivas

- **Número de vehículos de la institución: 2** (dos) una camioneta utilitaria y una miniván, que son permanentemente sometidos a revisión y mantenimiento en los talleres que cumplen las reglas ambientales y estándares de calidad, a fin de evitar la emisión de humo negro, y son abastecidos con combustibles de mayor octanaje.

OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS ORGANIZADAS PARA LA COMUNIDAD:

- **CHARLA “IMPACTO DE NUESTRO ESTILO DE VIDA EN EL AMBIENTE”**

Fecha: 30 de agosto.

Lugar: Salón Fundadores de la institución.

Facilitador: Ing. Agr. Julio César Bordón Gadea

Cantidad de participantes: 20 personas

Carga Horaria: 3 Horas cátedras

- **ENTREGA DE MANUAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL:**

Las actividades de educación ambiental fueron reforzadas con la distribución gratuita de Manuales Didácticos de Educación Ambiental en 9 (nueve) tomos con los audiovisuales respectivos y basureros ecológicos a instituciones educativas (escuelas, colegios y universidades) a organizaciones que trabajan en la defensa del ambiente.

- **MEJORAS DEL PASEO CENTRAL FRENTE A LA CASA MATRIZ**

En consonancia con el séptimo principio del cooperativismo, la institución ha emprendido decididamente a cuidar su entorno natural y a tal efecto se han realizado trabajos de hermosamiento del paseo central de la Casa Matriz, con la plantación de nuevas especies ornamentales, repintado de los cordones y reacondicionamiento del pergolado de madera. Los trabajos fueron realizados por los propios dirigentes del Comité de Educación – Área Social

- **CONCURSO DEL AGUA:**

Cooperativa Universitaria por el nivel de su membresía (universitarios graduados), impulsa y apoya la investigación científica en todas sus formas en cumplimiento de su responsabilidad social y al mandato asambleario de fecha 23/03/97, y adherirse al **Año Internacional de la Cooperación de la Esfera del Agua**, declarada por la Asamblea General de la ONU.

Fueron presentados 30 trabajos de investigación que fueron analizados y seleccionados por un jurado conformado por

profesionales calificados del área.



Se hicieron acreedores de los premios:

- **Primer puesto:** Ignacio Germán Riquelme Otazú, con su trabajo de “Alcantarillado sanitario condominial con sistema de lagunaje para el tratamiento de aguas residuales domésticas en San Pedro del Ycuamandyyú”.
- **Segundo puesto:** Sandra Liz Villalba y Ana Laura Zarza Reyes con su trabajo “Evaluación del sistema de tubos de geotextiles para tratamiento de lodos del sector curtiembre”.
- **Tercer puesto:** Jesús Daniel Pereira Pessoa con “Cálculo de la evapotranspiración por sensoramiento remoto para gestión de cuencas hidrográficas”.
- **Menciones:** Juan Nogués Peña, Cynthia Villalba Cardozo, Liz Báez Lovera, María E. Galeano Dinatale, Iara Martínez Pereira, Laura Franco de Espínola, Graciela Russomando, Rocío Baibe Jara e Isabel Ortiz Bernal.

Este concurso tuvo un fuerte impacto entre la membresía y la comunidad en general, por el importante aporte científico a la ciencia, manifestado a través de los distintos medios de comunicación oral y escrita.

ACTIVIDADES REALIZADAS CON OTRAS ORGANIZACIONES:

- **PINTANDO LA NATURALEZA**



Fecha: 22 de agosto de 2014

Lugar: en la Plaza Olímpica de Villa Morra.

Organizadores: Cooperativa Universitaria a través del Comité de Educación y la Dirección del Centro de Educación y Promoción Ambiental de la Municipalidad de Asunción.

Participantes: 60

Carga horaria: 4 horas cátedras

- **OLIMPIADAS INTERCOLEGIAL RECICLANDO TODO 2014:**

Fecha: se desarrolló durante el año lectivo escolar.

Lugar: En colegios de Asunción.

Organizadores: Dirección de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Asunción y el Comité de Educación de la Cooperativa Universitaria, el que apoyó con la donación 3 (tres) bebederos eléctricos y manual de educación ambiental, que fueron entregados como premios a los colegios participantes. Horas cátedras: No se puede precisar atendiendo que es una actividad que se desarrolló durante el año lectivo dentro de la disciplina Ciencias de la Naturaleza.

DIMENSIÓN: NO DISCRIMINACIÓN Y RESPETO A LA DIVERSIDAD

Tal como se mencionara en el Primer y Segundo Principios, Cooperativa Universitaria en el análisis de esta dimensión asume la misma postura adoptando una política inclusiva.

Impacto: Se destaca cómo logro más importante la mayor apertura de los miembros de la comunidad, particularmente de jóvenes que acompañaron en mayor número las actividades realizadas por la cooperativa en el presente ejercicio, lo que ratifica la fuerte inserción de la entidad en las comunidades, sedes de sus sucursales y regionales. Igualmente, con la contribución del VAC y VACI, ya referenciada ampliamente en el Tercer Principio, Cooperativa Universitaria promueve el mejoramiento del nivel de vida de la comunidad.

En Síntesis...

- Actividades propias organizadas para la comunidad en el Área de Asunción: 46

- Educativas: 18
 - 2.290 participantes
- Padrinazgos: 3
 - Colegio Universidad Iberoamericano
 - Centro de Ayuda al Niño San Serafín
 - Colegio Nacional Subvencionado Clotilde Ortiz de Nuñez
- Culturales: 15
 - Participantes: 4.865
- Salud:
 - Consultorio Móvil “Hellmans”
 - Campaña de lucha con el Cáncer
- Actividades Deportivas y Recreativas
 - o 2.375 participantes
 - Escuelas Deportivas
 - o Fútbol de Campo
 - 100 asistentes
 - o Básquetbol
 - 25 asistentes

- o Taekwondo
 - 51 asistentes
- o Vóley
 - 41 asistentes
- o Ajedrez
 - 123 asistentes
- Donaciones
 - 5 T de alimentos, abrigos y mantas a personas afectadas por las inundaciones del río Paraguay.
 - Pequeño Cotoenglo Don Orione
 - Casa Rosa María del Centro de Ayuda a la Vida
 - Leprocomio Santa Isabel
- Actividades educativas, culturales, deportivas y recreativas realizadas por las Regionales y el Área Metropolitana:
 - Total de actividades: 313
 - Participantes: 61.054 personas
 - Carga Horaria: 1.284 horas
- Actividades con instituciones públicas y privadas
 - Foro de Consultas y Análisis de la problemática educativa del Paraguay.
 - Cooperativismo Escolar y Estudiantil.
 - Campaña de concienciación sobre la importancia de las entidades de Economía Social y Solidaria.
 - Trabajo de incidencia para la promulgación de la ley de Cooperativas escolares y estudiantiles.
 - Apoyo al Programa Paraguay Emprende dirigido a jóvenes.
 - Actividades para Jóvenes: 5
 - 2.224 participantes

- Apoyo y colaboración a 62 organizaciones públicas y privadas en actividades educativas, culturales, deportivas y recreativas.
- Compromiso con el cuidado y preservación del Ambiente, Cooperativa Universitaria adopta las siguientes medidas:
 - Reducción de consumo de energía eléctrica, agua, papeles y cartones
 - Cooperativa Universitaria promueve la cultura de reducción de consumos:
 - o Energía Eléctrica.
 - o Agua.
 - o Papeles y cartones.
 - o Sistema de disposición de residuos.
 - o Sistema de divulgación de la educación ambiental.
- Actividades propias organizadas para la comunidad:
 - Charla “Impacto de nuestro estilo de vida en el ambiente”
 - Entrega de Manual de Educación Ambiental.
 - Mejoras y mantenimiento del Paseo Central frente a la Casa Matriz
 - Concurso de Investigación Científica “Conservación, Innovación y Recuperación de la calidad del agua en el Paraguay”.
- Actividades realizadas con otras organizaciones:
 - Pintando la Naturaleza – Municipalidad de Asunción.
 - “Olimpiadas Intercolegial Reciclando Todo 2014 - – Municipalidad de Asunción.
 - Compromiso con la no discriminación y el respeto a las diversidades.



Nota de Auditoría Social Cooperativa:

El análisis de la documentación presentada permite evaluar que existe una permanente relación con organizaciones e instituciones de las comunidades donde Cooperativa Universitaria tiene presencia, especialmente a través de las acciones llevadas adelante por sus regionales.

Destacamos en la ponderación del Séptimo Principio Cooperativo:

- Profusa cantidad de actividades destinadas a la comunidad con lectura permanente de las necesidades del contexto.
- Aumento en la inversión para el cumplimiento de este Principio Cooperativo.
- Compromiso con la temática del cooperativismo escolar y juvenil.
- Se continúa con el acompañamiento a las actividades educativas, culturales, deportivas y recreativas de las comunidades, demostrando el carácter federal en la territorialidad de la entidad solidaria.
- Participación comprometida en los distintos proyectos y actividades que se ejecutan; se destacan los proyectos con los jóvenes.
- Coherencia, sostenimiento y continuidad de la presencia de Cooperativa Universitaria Ltda. con unicidad de criterio y coherencia en los mensajes.
- Sostén de actividades de educación y culturales como posibilitadoras y facilitadoras de cambios sociales.
- Compromiso con la preservación y cuidado del ambiente.
- Aumento en la cantidad de convenios con instituciones de la comunidad con el objeto de brindar más y mejores servicios a sus asociados/as.
- Posibilitar la construcción de ciudadanías, transversalizando compromiso con la comunidad y federalismo.

Por lo explicitado ut supra, se considera que existe un óptimo cumplimiento del Séptimo Principio Cooperativo “Compromiso con la comunidad”.



Dictamen de Auditoría Social Externa

Informe del Balance Social Cooperativo (BSCoop)



Para la elaboración del presente Informe de Auditoría Social Cooperativa, correspondiente al tercer Balance Social Cooperativo de la Cooperativa de Ahorro, Créditos y Servicios Universitaria Limitada, se han utilizado los siguientes procedimientos:

1. Lectura de cumplimiento de disposiciones legales, estatutarias y/o reglamentarias.
2. Comprobaciones matemáticas y contables cotejadas con balances financieros económicos.
3. Datos otorgados por el Equipo Interno Responsable y la administración de la entidad.
4. Testimonios de dirigentes, funcionarios/as y personal, corroborados con punto 3.

Se deja constancia que el Modelo de ponderación de la Responsabilidad Social Cooperativa (BSCoop) responde a los lineamientos establecidos por Cooperativas de las Américas – Región de la Alianza Cooperativa Internacional y la presentación del mismo mantiene la estructura de la medición iniciada en los ejercicios anteriores.

Los datos e informes emitidos surgen de los avances realizados en el período que media entre el 01 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014.

A los efectos de ubicar a las personas que accederán a la lectura del presente Balance Social Cooperativo expresamos que el trabajo de ponderación del cumplimiento de los Principios Cooperativos se realiza en dos instancias:

- Al finalizar el análisis y la evaluación de cada Principio Cooperativo.
- En el presente Informe Final, donde se destacan aspectos salientes que surgen del análisis y transversalización de todos los Principios Cooperativos

Como en los Reportes anteriores, reiteramos:

- La observancia de un fuerte compromiso de la dirigencia al mantener la medición de su Responsabilidad Social Cooperativa a través del Balance Social Cooperativo de acuerdo al Modelo establecido por Cooperativas de las Américas Región de la Alianza Cooperativa Internacionaonal - ACI - , como ponderación de la eficiencia empresarial y la eficacia asociativa, desde la lectura del cumplimiento de los Principios Cooperativos Universales.
- La decisión de mantener un Equipo de Responsables Internos en BSCoop conformado por dirigentes y funcionarios de la entidad. Esto implica hablar de la coordinación entre la decisión política institucional del Consejo de Administración y la estructura funcional.
- El alto compromiso puesto de manifiesto por la entidad auditada en su conjunto. Este hecho significó un trabajo responsable, comprometido y participativo de cada una de las personas involucradas, sin cuyo aporte hubiera sido imposible la concreción del presente Balance Social Cooperativo. La lectura de esto permite valorar el alto grado de pertenencia a la entidad solidaria, la responsabilidad con la tarea asumida y la búsqueda comprometida de la información solicitada.

Este Reporte facilita comunicar la ponderación de sus acciones desde el doble carácter de las cooperativas: empresas – asocia-

ción de personas, para que sean de conocimiento de sus dirigentes, asociados/as y demás actores sociales que impactan y son impactados por esta entidad solidaria.

Se ponderan como altamente positivos los avances en la sistematización lograda de la información que ha permitido establecer nuevas Dimensiones en la evaluación de los Principios Cooperativas, las que se seguirán profundizando en sucesivas evaluaciones.

De acuerdo a lo relevado, los **Ejes de Trabajo de la Cooperativa de Ahorro, Créditos y Servicios Universitaria Limitada**, logrados durante el Ejercicio auditado fueron:

- Mantener la eficiencia y competitividad de los servicios.
- Creación de la Empresa Panal Cobranzas y Servicios S.A.
- Apertura de nueva Sucursal:
 - o San Pedro de Ycuamandyú
- Apertura de dos nuevas Agencias
 - o Salto del Guairá
 - o Coronel Bogado
- Creación del Departamento de Riesgos.
- Participar como accionista en la constitución del Holding de Banco – Primer Banco Cooperativo de Ahorro y Créditos, juntamente con 17 Cooperativas.
- Creación de nuevo servicio de crédito, modalidad compra de maquinarias.
- Mantenimiento de la Certificación de Calidad ISO 9001/2008.
- Campaña de descuentos con tarjetas de créditos.
- Festejo del 41º aniversario de vida institucional.
- Diseño y explicitación de las políticas social, educativa y ambiental.
- Autonomía en los programas y aplicaciones para el sistema de gestión. Pago de la licencia de uso de software como Microsoft y Oracle.
- Valorización de la imagen y de la marca institucional.
- Mantener una tasa promocional en créditos, al 9% de interés.
- Convenios y programas orientados a los asociados/as.
- Participación en la Alianza Cooperativa Internacional.
- Realización del tercer Balance Social Cooperativo de acuerdo al Modelo de Cooperativas de las Américas Región ACI.

Se ratifica, como en Reportes anteriores:

- Respeto de los derechos de los/as Asociados/as.
- Clara definición de las responsabilidades y las funciones de la administración.
- Transparencia, fluidez e integridad de la información.
- Comunicación efectiva con los diferentes actores sociales interesados en Cooperativa Universitaria.

Asimismo, se destacan como aspectos contenidos en la propuesta de la Década Cooperativa:

- Tener claramente explicitados su Misión, Visión, Política y Valores, que coadyuvan a la consolidación de su Identidad.
- Sostener las bases de una gestión democrática, tanto en el nivel institucional como en el funcional.
- Contar con Código de Buen Gobierno.
- Transparencia en la gestión y en la prestación de servicios como base de la confianza.
- Sostener con continuidad un Planeamiento Estratégico.
- Gestionar teniendo en cuenta al personal como creador del conocimiento, generando espacios de educación y capacitación para el logro de las competencias necesarias para el cumplimiento de las funciones asignadas.
- Mantener el concepto de educación y capacitación como proceso, dando a las acciones secuencia,

continuidad e integración.

- Generar actividades en todas las regionales facilitando la igualdad de oportunidades.
- Continuar la consolidación de la integración cooperativa, teniendo en cuenta tanto lo político institucional como a efectos de negocios.
- Presencia comprometida en los organismos internacionales cooperativos y del sistema financiero solidario.
- Regionalización del crédito, con presencia en todo el territorio nacional.
- Beneficios y mejoras al personal, más allá de lo establecido por las leyes laborales.
- Mantener el compromiso con la preservación y cuidado del ambiente.
- **En síntesis: Ponderamos el accionar de la Cooperativa de Ahorro, Créditos y Servicios Universitaria Limitada como constructora de ciudadanía.**

Dado a conocer el Plan para la Década Cooperativa (2013 – 2023) donde se expone en una sólida afirmación que las cooperativas “disponen de una manera de conducir la actividad empresarial”, desde el eje Identidad, sostenido para su trabajo en la mencionada Década es pertinente explicitar que Cooperativa Universitaria claramente define su Identidad a partir de los Valores y Principios Cooperativos y la comunica mediante un mensaje claro y contundente facilitando:

- El desarrollo del mensaje cooperativo.
- Protege la identidad.
- Presenta un modelo de gestión que hace síntesis entre lo empresarial y lo asociativo.
- Genera una mayor sostenibilidad económica, social y medioambiental.
- Garantiza reglas de juego claras, transparentes y equitativas.

Como manifestáramos ut supra, el cuerpo del presente Reporte de Balance Social Cooperativo basa su contenido en la ponderación del cumplimiento de los Principios Cooperativos establecidos por la Alianza Cooperativa Internacional (A.C.I. – Manchester – 1995), haciendo referencia al cumplimiento del Pacto Global como Compromiso Universal. Manifestamos que la Cooperativa de Ahorro, Créditos y Servicios Universitaria Limitada cumple con los Diez Principios Universales sostenidos para las entidades que adhieran a dicho Pacto. Asimismo, se ha iniciado un avance de medición de acuerdo a lo aconsejado por las Materias Fundamentales de las Normas ISO 26000, donde se observa cumplimiento de las mismas.

Por lo expuesto, de la lectura de los Indicadores y Variables propuestos en las Dimensiones que corresponden a los Principios Cooperativos, esta Auditoría Social concluye que **la COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIA LIMITADA es una EMPRESA SOCIAL DE SERVICIOS que enmarca su accionar en el cumplimiento y observancia de los Principios Cooperativos Universales sostenidos por la Alianza Cooperativa Internacional.**

Asunción, República del Paraguay, enero de 2015



Lic. Juan Carlos San Bartolomé
Auditor Social




Lic. Liliana C. González
Auditora Social



MENCIÓN ESPECIAL

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD EN BALANCE SOCIAL COOPERATIVO — COOPERATIVAS DE LAS AMÉRICAS REGIÓN DE LA ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL

Responsabilidad Social Cooperativa



Cooperativas de las Américas
Región de la Alianza Cooperativa
Internacional

Cooperativas de las Américas otorga

Certificado de Calidad en Balance Social

a

Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Universitaria Limitada

El Balance Social Cooperativo correspondiente
al Ejercicio Económico-Social N° 41
comprendido entre el 01 de enero
al 31 de diciembre de 2014

se ajusta al modelo sugerido y se enmarca en el análisis
y ponderación del cumplimiento de los principios cooperativos,
de acuerdo con el concepto de Responsabilidad Social Cooperativa
aprobado por Cooperativas de las Américas.

Manuel Mariño
Director Regional
Cooperativas de las Américas



GLOSARIO

Alianza Cooperativa Internacional – ACI: La Alianza Cooperativa Internacional (ACI) es una organización no gubernamental independiente que reúne, representa y sirve a organizaciones cooperativas en todo el mundo. La ACI fue fundada en Londres en 1895. Sus miembros son organizaciones cooperativas nacionales e internacionales de todos los sectores de actividad: agrícolas, bancarias, de crédito y ahorro, industriales, de seguros, pesca, vivienda, salud, servicios públicos, servicios sociales, turismo y consumo. Actualmente, cuenta entre sus miembros con 219 organizaciones de 86 países que representan más de 740 millones de personas de todo el mundo.

Auditoría Social: Evaluación sistemática del impacto social de una empresa con relación a ciertas normas y expectativas.

Balance Social Cooperativo: El Balance Social Cooperativo (BSCoop) aparece como una herramienta de la gestión socioeconómica que les facilita a las cooperativas medirse y rendir cuentas a los asociados – sus dueños/as - especialmente y a todos los demás grupos de interés que están involucrados por su accionar con relación al cumplimiento de su propia esencia o identidad; es decir, desde sus valores y sus principios cooperativos. (“Balance Social Cooperativo: Una construcción en construcción. Ética, compromiso y transparencia en la gestión cooperativa”, González, Liliana y San Bartolomé, Juan Carlos – 2008)

Buen Gobierno Cooperativo: Constituye una apreciación integral de la gestión cooperativa que se define como un proceso sistemático de dirigir, organizar, gestionar y controlar la cooperativa acorde a los valores cooperativos y los estándares mínimos de desempeño para alcanzar mercados confiables y eficientes, con reglas y procedimientos para tomar decisiones acertadas, midiendo los riesgos y con un sistema efectivo de control interno y externo, que se correlacione con un código de conducta que genere valores de transparencia, confianza y credibilidad a todo nivel. (“Manual de Buen Gobierno en las Cooperativas” – ACI-Américas – 2009)

CEMULCOOP: Central Multiactivas de Cooperativas Ltda. Las cooperativas se integran a las centrales para realizar en forma conjunta actividades económicas y otras contribuyen al mejoramiento de los productos y servicios que ofrecen.

CENCOPAN: Central de Cooperativas del Área Nacional Ltda.

Circuito Financiero:

CONPACCOOP: Confederación Paraguaya de Cooperativas.

Cooperativa: Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada. (ACI – Reunión de Manchester – 1995).

Derechos Humanos: Los derechos humanos se basan en el reconocimiento de la dignidad y la igualdad de los derechos de todos/as.

Estados financieros: Constituyen la formación por medio de la cual la contabilidad cumple el objetivo de brindar la información contable necesaria para conocer la situación financiera de una entidad. Los principales estados financieros son: Balance General, Estados de Resultados.

FECOMULP: Federación de Cooperativas Multiactivas del Paraguay Ltda. Las funciones básicas de las Federaciones conforme a la Ley de Cooperativas, son: defensa gremial, educación, capacitación y asistencia técnica a sus asociadas.

Impacto Social: Cualquier cambio positivo o negativo en el entorno social, resultante de las actividades, productos o servicios de una organización.

Indicadores ambientales: Parámetro que nos permite evaluar las condiciones ambientales de una organización.

Instituto Nacional de Cooperativismo – Incoop: El Instituto Nacional de Cooperativismo (Incoop) es la Autoridad de Aplicación de la Legislación Cooperativa y Autoridad de Control de los Entes Cooperativos. Actualmente se encuentran registradas en el Incoop mil cuarenta y siete cooperativas de diferentes clases y tipos (especializadas y multiactivas).

Manuales de Procedimientos y de Funciones: Conjunto de normas o reglas establecidas por la institución y que rigen las relaciones entre el personal interno y externo para un funcionamiento orgánico eficiente.

Principios cooperativos: Son los elementos distintivos que llevan a la práctica concreta los valores cooperativos. Son pautas generales por medio de las cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores.

- Primer principio:
Membresía abierta y voluntaria
- Segundo principio:
Control democrático de los miembros
- Tercer principio:
La participación económica de los miembros
- Cuarto principio:
Autonomía e independencia
- Quinto principio:
Educación, formación e información
- Sexto principio:
Cooperación entre cooperativas
- Séptimo principio:
Compromiso con la comunidad

Potencial Humano: Valoración que se realiza del personal y/o colaboradores a quienes no se considera un recurso, sino una potencialidad en movimiento.

Personal Tercerizado: Entiéndase por trabajadores tercerizados los llamadores de recuperación de créditos, operadores del C.A.S., referencistas, telemarketeras y digitalizadores.

Planificación Estratégica: Es el proceso de decidir sobre los objetivos de la organización, sobre los recursos usados para lograr estos objetivos y sobre las políticas que gobernarán la adquisición, uso y disposición de estos recursos.

Responsabilidad Social Cooperativa: La Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop) existe en la misma esencia de las entidades cooperativas, está enmarcada en los valores y

principios genuinos y esenciales del cooperativismo como doctrina, sistema y movimiento. No es un tipo especial de responsabilidad impuesta, ya que las cooperativas pueden actuar sin la mirada juiciosa del entorno porque han nacido de las mismas comunidades o son parte de ellas y no practican una forma particular de responsabilidad social empresaria, sino que son por y en sí mismas socialmente responsables. (“Balance Social Cooperativo: Una construcción en construcción. Ética, compromiso y transparencia en la gestión cooperativa”, González, Liliana y San Bartolomé, Juan Carlos – 2008).

Valor Agregado Cooperativo (V.A.C.): La cuenta de valor agregado cooperativo calcula la totalidad de incremento de valor generado como consecuencia de las actividades de la cooperativa y muestra cómo se reparte dicho valor entre los diferentes agentes implicados: los trabajadores a través de sus salarios y otras ventajas sociales concedidas, el Estado a través de los impuestos y tasas pagados, los propietarios a través de la distribución de sus excedentes y la comunidad a través del compromiso social de la cooperativa con su comunidad. (A.C.I.)

Valores cooperativos: Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores, sus miembros creen en los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás. (ACI – Reunión de Manchester – 1995).

Para el presente, el equipo responsable interno utilizó las siguientes fuentes:

Estatuto Social, Actas de Asambleas y de sesiones del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Tribunal Electoral, Comités Auxiliares. Memorias, Balance General y Estado de Resultados. Plan de Actividades, Planillas de Asistencias a eventos, Hojas de Evaluaciones, Encuestas. Informes de las actividades de las Regionales. Registro de ingreso y egreso de asociados/as. Notas de renunciadas, reportes de la Gerencia de Servicios, Resoluciones del Consejo de Administración., Planillas de Registro del Personal. Informes de la Gerencia de Talento Humano. Reportes de las Gerencias de Créditos, Ahorros, Tarjetas de Créditos. Informe del Oficial de Cumplimiento. Informe de la Jefatura de Comunicación, Recortes periodísticos. Convenios con Cooperativas, Balance General. Convenios y Alianzas con entidades públicas y privadas. Hojas de quejas y sugerencias, entre otras que se encuentran en el archivo.



**CASA MATRIZ
SUCURSAL VILLA MORRA**
San Martín 343 c/ Andrade
Tel. (021) 617-0000
Línea gratuita 0800 - 11 - 4100



COOPERATIVA UNIVERSITARIA LTDA.



Confiable, Solvente y Solidaria

SUCURSALES



COLÓN
Colón 1749 esq. / Dupuis
Tel: (021) 481-500/6
426-764/5



CENTRO
25 de Mayo 476 c/ México
Tel: (021) 442-308/10 . 450-118
449-248 Comtur: 490-981



BOGGIANI
Av. Boggiani c/ Cirilo A. Rivarola
Tel: (021) 509-042/3 . 522-000
507-601 . 521-580/6



LAMBARÉ
Av. Cacique Lambaré
esq. / Río Apa
Tel: (021) 904-778/9



SAN LORENZO
Cnel. Bogado esq. / Saturio Ríos
Tel: (021) 571-480 . 571-240
582-367



ÑEMBY
Acceso Sur c/ Tte. Policarpo
Peralta. Tel: (021) 962-284/5
962-299



MARIANO ROQUE ALONSO
Shopping Mariano Local 88
Ruta Transchaco esq.
Manuel Irala Fernández
Tel: (021) 761-933/5



LUQUE
Valeriano Ceballos N° 163
c/ Independencia Nacional
Tel: (021) 647-756 . 647-571
647-793



CAACUPÉ
Alberdi esq. / O'Leary
Tel: (0511) 243-974/6
243-978



CARAPEGUÁ
Ruta 1 Mcal. López c/ Colón
Tel: (021) 821-3154/55 . 821-3157



VILLARRICA
Cnel. Bogado e/ Mcal. Estigarribia
y Mcal. López. Tel: (0541) 42-666
40-965 . 43-792 . 44-050/1



CNEL. OVIEDO
Carlos A. López y Blás Garay
Tel: (0521) 203-720 . 200-280



CAAGUAZÚ
Juan M. Frutos y Enrique Vera
Tel: (0522) 40-304/5 . 40-287



CIUDAD DEL ESTE
Av. Francisco S. López N° 1608
Tel: (061) 574-261/3 . 571-132



AGENCIA HERMANDARIAS
Av. Acosta Ñu c/ Tuyuti
Tel: (0631) 21-054 . 20-297



KATUETÉ
Calle Coronel Cubas Barboza
y Arzamendia
Tel: (0471) 234-419/21



AGENCIA SALTO DEL GUAIRÁ
Av. Paraguay e/ Cerro Cora y
Mcal López - Local 5 y 6
Tel: (046) 242-633 . 242-567



SAN ESTANISLAO
Av. Tapiracuai esq/
Tte. Quintana
Tel: (0343) 421-086 . 421-096



SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYÚ
Braulio Zelada e/ Comunerós
e Independencia Nacional
Tel: (0342) 223-085 . 223-092/3



CONCEPCIÓN
Pde. Franco N° 585 esq/ Iturbe
Tel: (03312) 42-908 . 41-151/2
42-484



PEDRO JUAN CABALLERO
Natalicio Talavera e/ Julia
Miranda Cueto de Estigarribia
Tel: (0336) 274-060/3



SAN IGNACIO
Mcal. Estigarribia y
Mcal. López
Tel: (0782) 232-646 . 232-633



PILAR
Tacuari c/ Av. Mcal. López
Tel: (0786) 233-331 . 233-161
233-167 . 233-169 . 233-171



AGENCIA CNEL. BOGADO
Ruta 1 esq. Julia Miranda Cueto.
Tel: (0741) 252-082 . 252-159



ENCARNACIÓN
Juan L. Mallorquín 1220 esq./
Cerro Corá. Tel: (071) 205-040/84
205-960/1